

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".



SMDIF DE CAPULHUAC

BITACORA DE SUPERVISION FISICA PARA LA INTEGRACION Y ACTUALIZACION DEL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL SMDIF DE CAPULHUAC.

En Capulhuac, México, siendo las 9 horas con 10 minutos del día 16 de diciembre del año 2025 encontrándonos en las oficinas que ocupa Presidencia

del SMDIF de Capulhuac, ubicada en Calle Juan Aldama, Num. 303 Barrio de San Miguelito, C.P. 52730, municipio, Capulhuac, México; en presencia de Rufino Arellano Hernández en su calidad de Presidencia Honorifica

identifica con credencial oficial y de los CC Enrique Rodríguez Miranda, comisionado para realizar el levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento y organismos descentralizados de Capulhuac y derivado de sus funciones delegadas mediante el punto número III de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Capulhuac de fecha veinte de enero de 2025, donde se aprueba el cargo de Control Patrimonial Honorífico al titular de la Coordinación Control Patrimonial Municipal, unidad que se encuentra en como unidad debajo de la Dirección del Sistema Municipal DIF de Capulhuac que a su vez es Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac, quien se identifican con credencial oficial los CC; Carlos Alberto Pedraza Vallejo, por la Titular Honorífico del Órgano Interno de Control y/o Contralora Honorífica del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y en calidad de Secretaria Ejecutiva del comité; El CP. ISIDRO GONZÁLEZ DÍAZ, Tesorero del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y en calidad de Vocal, quienes previa notificación de oficio SMDIFC/OIC/CBVI/003/2025 se hace de conocimiento a las áreas de la ejecución del levantamiento, con fundamento en lo establecido por el artículo 91, fracción XI en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 37 y 38 de los LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC

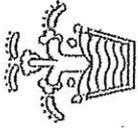
Construidos y con el propósito de llevar acabo el Levantamiento Físico de Bienes Muebles, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, asignados a dicha dependencia administrativa y que se encuentran relacionados en los Inventarios de Bienes Muebles del SMDIF de Capulhuac, México y anexos al presente, se lleva a cabo este acto para constatar de los bienes. Encontrándose en esta los siguientes bienes muebles y de las que resultaron las siguientes observaciones anexas al presente.

Por lo que no habiendo más que hacer constar en la presente bitácora, se cierra siendo las 10 horas con 05 minutos del día 16 de diciembre del año 2025, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para debida constancia legal.

Rufino Arellano Hernández

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL TITULAR DEL AREA.

Rufino Arellano Hernández
 NOMBRE, FIRMA DEL COMISIONADO PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

SMDIF DE CAPULHUAC

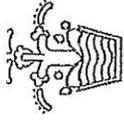


COMENTARIOS Y/U OBSERVACIONES EN HOJA ANEXA LAS OFICINAS QUE OCUPA LA

Area containing a large watermark of the coat of arms of Mexico and a large blue diagonal scribble.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ÓRGANO HONORÍFICO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORIA
HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC

ACTA CIRCUNSTANCIADA

Siendo las 9 horas con 10 minutos, del día 16 de diciembre del año 2025, estando presentes en: las oficinas que ocupa la Presidencia Honorífica de Capulhuac, México; sito en el interior del SMDIF de Capulhuac, Juan Aldama 303, Barrio de San Miguelito, Capulhuac, México; en representación de los integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac; C.P. ISIDRO GONZÁLEZ DÍAZ, Tesorero del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y Vocal del comité, el C. Enrique Rodríguez Miranda, comisionado para realizar el levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento y organismos descentralizados de Capulhuac y derivado de sus funciones delegadas mediante el punto número III de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Capulhuac de fecha veinte de enero de 2025, donde se aprueba el cargo de Control Patrimonial Honorífico al titular de la Coordinación Control Patrimonial Municipal, unidad que se encuentra en como unidad debajo de la Dirección del Sistema Municipal DIF de Capulhuac que a su vez es Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac; y además el/la/los CC. Rufino Arellano Hernandez servidor público adscrito como Presidente Honorífico de la dependencia revisada, y el C. Carlos Alberto Pedraza Vallejo, servidor público representante por la Titular Honorífico del Órgano Interno de Control y/o Contralora Honorífica del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y en calidad de Secretaria Ejecutiva, con la finalidad de instrumentar el Acta Circunstanciada del Levantamiento Físico del Inventario de Bienes Muebles del SMDIF de Capulhuac, México; del Ejercicio 2025, del área de la Presidencia Honorífica

En términos de lo establecido en los artículos 23, 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 11 de la Ley de Bienes del Estado de México y sus Municipios; 3, 53 fracción VII, 91 fracción XI, 112 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; base D, D.1, D.1.4 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Dirigidos a Asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental Facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos; regla B numeral 1, 1.1 del Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valorcación del Patrimonio, y en el en el Acuerdo número CBMISMDIFC/02/01/2025 de la 1er Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac de fecha 11 de diciembre del dos mil veinticinco.

ANTECEDENTES

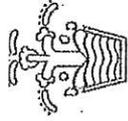
Mediante oficio número SMDIFC/OIC/CBMII/003/2025 remitido por el Honorífico Órgano Interno de Control y/o Contraloría Honorífica del Sistema Municipal DIF de Capulhuac, se informó a las dependencias de la Administración Pública Municipal del SMDIF de Capulhuac, México; Administración 2025 - 2027, sobre el inicio del Levantamiento Físico del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles del Ejercicio Fiscal 2025 del SMDIF de Capulhuac, México; conforme al calendario aprobado en la 1er Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac, México; en el Acuerdo número CBMISMDIFC/02/01/2025; de fecha 11 de diciembre del dos mil veinticinco.

Por lo que se determinó tomar como base los registros de los bienes muebles e inmuebles contenidos en los inventarios generales de bienes muebles e inmuebles que presentó la Dirección del Sistema Municipal para el desarrollo integral de la Familia de Capulhuac, a través del personal comisionado para la ejecución del levantamiento, mismos que se encuentran actualizados al mes de diciembre del 2025.

HECHOS

Por lo anteriormente expuesto, se procede a hacer constar lo siguiente:

Primero. El Personal comisionado para la ejecución del levantamiento físico por la Dirección del Sistema Municipal para el desarrollo integral de la Familia de Capulhuac, da a conocer al personal actuante la relación de Bienes Muebles Patrimoniales y de Bajo Costo de la Unidad Administrativa respecto de la cual se realiza el presente Levantamiento, que forman parte del inventario general de bienes muebles e inmuebles, En este acto se hace del conocimiento del personal del área revisada que si es el caso puede manifestar lo que a su derecho convenga respecto del presente levantamiento físico.



**ÓRGANO HONORÍFICO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORIA
HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC**

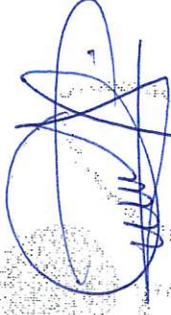
Segundo. Acto continuo por el personal comisionado para la ejecución del levantamiento físico por la Dirección del SMDIF de Capulhuac, hace de conocimiento al Titular, Coordinador, Director y/o al enlace del área que los Bienes relacionados y descritos en el inventario de Bienes Muebles Públicos y de Bajo Costo, quedan bajo resguardo de los Servidores Públicos que ahí mismo se detallan, siendo estos los responsables de su conservación y custodia.

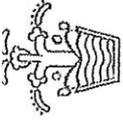
Tercero: Acto continuo se registran los siguientes hallazgos, de acuerdo al inventario de bienes patrimoniales y de bajo costo; con un total de 15 bienes, haciéndose constar lo siguiente en las hojas anexas de la BITACORA DE SUPERVISION FISICA PARA LA INTEGRACION Y ACTUALIZACION DEL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL SMDIF DE CAPULHUAC la cual contiene las siguientes cedulas del cual se anotan las observaciones siguientes

Nombre de la cedula	No de bienes registrados	faltantes para el levantamiento físico
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES	12	0
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE BAJO COSTO	3	0

COMENTARIOS Y/O OBSERVACIONES EN HOJA ANEXA

Lo anterior se hace constar para los efectos legales y administrativos a que haya lugar, no habiendo más hechos que hacer constar, se cierra la presente a las 10 horas con 05 minutos del día 16 de diciembre del mismo año, firmando al calce y al margen para constancia los que intervinieron, previa lectura y ratificación de su dicho.

<p>FOR EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA REVISADA</p>  <p><i>[Firma]</i> Nombre y Firma Rafaela Hernández</p>	<p>PERSONAL COMISIONADO POR LA TITULAR HONORIFICO DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORA HONORIFICA DEL SMDIF DE CAPULHUAC</p>  <p><i>[Firma]</i> Nombre y Firma Carlos Alberto Pedraza Vallejo</p>
<p>POR LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC</p>  <p><i>[Firma]</i> Nombre y Firma Enrique Pedraza Hernández</p>	<p>POR LA TESORERIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC</p>  <p><i>[Firma]</i> Nombre y Firma Sidro González Díaz</p>



"2025, BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
2025-2027
CAPULHUAC
MUNICIPAL

ÓRGANO HONORÍFICO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORIA
HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC

COMENTARIOS Y/U OBSERVACIONES EN HOJA ANEXA LAS OFICINAS QUE OCUPA LA

[The main body of the document is a large area of horizontal lines, which has been completely crossed out with a large blue diagonal line. This indicates that the content of this section is redacted or has been removed.]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SYSTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CAPULHUAC
 INVENTARIO DE BIENES MUEBLES
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025



NUM. CONS.	CUENTA	SUB CUENTA	Nombre de la Cuenta	Numero de Inventario	Nombre del Inventario	Nombre del Mueble	Marca	Modelo	Numero de Serie	Numero de Placa	Numero de Motor	Fecha	Proveedor	Costo	Tipo	Numero	Fecha del Movimiento de Alta	Area Responsable	Tiempo de Vida Util	% Mensual	Acumulada	Comentarios
------------	--------	------------	---------------------	----------------------	-----------------------	-------------------	-------	--------	-----------------	-----------------	-----------------	-------	-----------	-------	------	--------	------------------------------	------------------	---------------------	-----------	-----------	-------------

10	1241	4	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION - EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	000114	RUFINO ARELLANO HERNANDEZ	GENERADOR DE ENERGIA ELECTRICA	TRUPER	5500	SIN NUMERO DE SERIE					8955.00	E	1	25-11-2012	PRESIDENCIA	9 años 11 meses	149.25	8955.00	LOCALIZACION BODEGA DEL SALON DEL ADULTO MAJOR
17	1241	6	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION - MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	000050	RUFINO ARELLANO HERNANDEZ	BURRO	COLONIAL	COLONIAL	SIN NUMERO DE SERIE					2000.00	D	1	31-12-2015	PRESIDENCIA	9 años 11 meses	5.00	595.00	LOCALIZACION OFICINA DE PRESIDENCIA
18	1241	6	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION - MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	000051	RUFINO ARELLANO HERNANDEZ	SILLON TRES PLAZAS	COLONIAL	COLONIAL	SIN NUMERO DE SERIE					2500.00	D	1	31-12-2015	PRESIDENCIA	9 años 11 meses	6.25	743.75	LOCALIZACION OFICINA DE PRESIDENCIA
19	1241	6	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION - MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	000052	RUFINO ARELLANO HERNANDEZ	SILLON TRES PLAZAS	COLONIAL	COLONIAL	SIN NUMERO DE SERIE					2500.00	D	1	31-12-2015	PRESIDENCIA	9 años 11 meses	6.25	743.75	LOCALIZACION OFICINA DE PRESIDENCIA
20	1241	6	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION - MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	000053	RUFINO ARELLANO HERNANDEZ	SILLON TRES PLAZAS	COLONIAL	COLONIAL	SIN NUMERO DE SERIE					2500.00	D	1	31-12-2015	PRESIDENCIA	9 años 11 meses	6.25	743.75	LOCALIZACION OFICINA DE PRESIDENCIA
21	1241	6	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION - MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	000054	RUFINO ARELLANO HERNANDEZ	SILLON	COLONIAL	COLONIAL	SIN NUMERO DE SERIE					1850.00	D	1	31-12-2015	PRESIDENCIA	9 años 11 meses	4.63	550.43	LOCALIZACION OFICINA DE PRESIDENCIA
22	1241	6	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION - MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	000055	RUFINO ARELLANO HERNANDEZ	SILLON REQUERFO	COLONIAL	COLONIAL	SIN NUMERO DE SERIE					1850.00	D	1	31-12-2015	PRESIDENCIA	9 años 11 meses	4.63	550.43	LOCALIZACION OFICINA DE PRESIDENCIA
23	1241	6	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION - MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	000056	RUFINO ARELLANO HERNANDEZ	SILLON REQUERFO	COLONIAL	COLONIAL	SIN NUMERO DE SERIE					1850.00	D	1	31-12-2015	PRESIDENCIA	9 años 11 meses	4.63	550.43	LOCALIZACION OFICINA DE PRESIDENCIA
24	1241	6	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION - MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	000058	RUFINO ARELLANO HERNANDEZ	ESCRITORIO	COMERCIAL	SIN MODELO	SIN NUMERO DE SERIE					2702.96	D	1	31-12-2015	PRESIDENCIA	9 años 11 meses	4.63	550.43	LOC. SALA DE ESPERA PLANTA BAJA
33	1241	6	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION - MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	000073	RUFINO ARELLANO HERNANDEZ	CLOSET	COMERCIAL	COLONIAL	SIN NUMERO DE SERIE					11000.00	D	1	31-12-2015	PRESIDENCIA	9 años 11 meses	6.76	804.16	LOCALIZACION OFICINA DE PRESIDENCIA
34	1241	6	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION - MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	000077	RUFINO ARELLANO HERNANDEZ	COMODA	COMERCIAL	COLONIAL	SIN NUMERO DE SERIE					3200.00	D	1	31-12-2015	PRESIDENCIA	9 años 11 meses	27.50	3272.50	LOCALIZACION OFICINA DE PRESIDENCIA
51	1241	6	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION - MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	000113	RUFINO ARELLANO HERNANDEZ	VITRINA	COMERCIAL	COLONIAL	SIN NUMERO DE SERIE					5000.00	D	1	31-12-2015	PRESIDENCIA	9 años 11 meses	8.00	952.00	LOCALIZACION OFICINA DE PRESIDENCIA
58	1246	4	HERBAMIENTAS - MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA	000154	RUFINO ARELLANO HERNANDEZ	EQUIPO DE PERFORNO	STEREN	SIN MODELO	SIN NUMERO DE SERIE					3250.02	E	17	06-05-2014	PRESIDENCIA	9 años 11 meses	27.08	3222.90	LOCALIZACION OFICINA DE PRESIDENCIA
Total																						

DIRECTORA DEL SMDIF CAPULHUAC
 C. CANDELARIA MORENO CRUZ

Carlos Alberto Pedraza Vallejo

TESORERO DEL SMDIF CAPULHUAC
 Isidro Gonzalez Diaz



Rafael Huilares Hernandez

TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL
 L. EN D. RITA IVETH SOSA ARIAS



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CAPULHUAC
 INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE BAJO COSTO
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025



NÚM. CONG.	PARTIDA DEL	CONCEPTO DE LA PARTIDA DEL GASTO	NÚMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL BIEN	MARCA	MODELO	NÚMERO DE SERIE	FECHA	PROVEEDOR	COSTO	TIPO	NÚMERO	FECHA	MOVIMIENTO DE ALTA	ÁREA RESPONSABLE	COMENTARIOS
0	5111	MUEBLES Y ENSERES	BC-CAP-3-019-A00-000003	ESPEJO CON MARCO	COLONIAL	COLONIAL	SIN NUMERO DE SERIE	00/00/0000	SIN DATOS DEL PROVEEDOR	1,000.00 D	1	31-12-2015	30-06-2020	PRESIDENCIA	LOC. SALA DE ESPERA PLANTIA ALTA	
19	5111	MUEBLES Y ENSERES	BC-CAP-3-019-A00-000008	SILLÓN PEQUEÑO	COLONIAL	COLONIAL	SIN NUMERO DE SERIE	00/00/0000	SIN DATOS DEL PROVEEDOR	1,000.04 D	1	31-12-2015	30-06-2020	PRESIDENCIA	LOC. SALA DE ESPERA PLANTIA BAJA	
28	5211	APARATOS AUDIOVISUALES	BC-CAP-3-070-A00-000238	PANTALLA	ATYIO	SMART 43"	S/S	26/05/2025	KATYA ZAMORA AMAS	7,729.58 E	25	27/05/2025	30/06/2025	PRESIDENCIA	PANTALLA MIBCA ATYIO SMART TV 43"	
Total																

DIRECTORA DEL SMDIF CAPULHUAC
 C. CANDELARIA MORENO CRUZ

Rubén Arellano Hernández



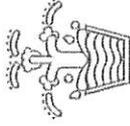
Carlos Alberto Redaza Vallejo



TESORERO DEL SMDIF CAPULHUAC
Isidro González Díaz

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
 L. EN D. RITA IVETH SOSA ARIAS

[Handwritten mark]



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

SMDIF DE CAPULHUAC

BITACORA DE SUPERVISION FISICA PARA LA INTEGRACION Y ACTUALIZACION DEL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL SMDIF DE CAPULHUAC.

En Capulhuac, México, siendo las 10 horas con 15 minutos del día 16 de diciembre del año 2025 encontrándonos en las oficinas que ocupa

Dirección

del SMDIF de Capulhuac, ubicada en Calle Juan Aldama; Num. 303, Barrio de San Miguelito; C.P. 52730; municipio de Capulhuac, México; en presencia de salvo de área María Elizabeth Reyes Roldán en su calidad de Enlace de Área quien se

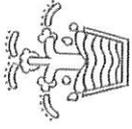
identifica con credencial oficial y de los CC. Enrique Rodríguez Miranda, comisionado para realizar el levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento y organismos descentralizados de Capulhuac y derivado de sus funciones delegadas mediante el punto número III de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Capulhuac de fecha veinte de enero de 2025, donde se aprueba el cargo de Control Patrimonial Honorífico al titular de la Coordinación Control Patrimonial Municipal, unidad que se encuentra en como unidad debajo de la Dirección del Sistema Municipal DIF de Capulhuac que a su vez es Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac, quien se identifican con credencial oficial los CC; Carlos Alberto Pedraza Vallejo, Por la Titular Honorífico del Órgano Interno de Control y/o Contralora Honorífica del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y en calidad de Secretaria Ejecutiva del comité; El C.P. ISIDRO GONZÁLEZ DÍAZ, Tesorero del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y en calidad de Vocal; quienes previa notificación de oficio SMDIFC/OJC/CBMI/003/2025 se hace de conocimiento a las áreas de la ejecución del levantamiento, con fundamento en lo establecido por el artículo 91, fracción XI en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 37 y 38 de los LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC -----
Constituidos y con el propósito de llevar a cabo el Levantamiento Físico de Bienes Muebles, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, asignados a dicha dependencia administrativa y que se encuentran relacionados en los Inventarios de Bienes Muebles del SMDIF de Capulhuac, México y anexos al presente, se lleva a cabo este acto para constatar de los bienes. Encontrándose en ella los siguientes bienes muebles y de las que resultaron las siguientes observaciones anexas al presente.

Por lo que no habiendo más que hacer constar en la presente bitácora; se cierra siendo las 11 horas con 08 minutos del día 16 de diciembre del año 2025, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para debida constancia legal.

María Elizabeth Reyes Roldán

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL TITULAR DEL
DIF DE CAPULHUAC
DIRECCIÓN
ÁREA.

Enrique Rodríguez Miranda
NOMBRE, FIRMA DEL COMISIONADO PARA
REALIZAR EL LEVANTAMIENTO



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

SMDIF DE CAPULHUAC



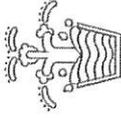
COMENTARIOS Y/O OBSERVACIONES EN HOJA ANEXA LAS OFICINAS QUE OCUPA LA

Area for handwritten comments and observations, currently blank and crossed out with a large blue diagonal line.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ÓRGANO HONORÍFICO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORIA HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC

ACTA CIRCUNSTANCIADA

Siendo las 10 horas con 15 minutos, del día 16 de diciembre del año **2025**, estando presentes en: las oficinas que ocupa la Dirección General de Capulhuac, México; sito en el interior del SMDIF de Capulhuac, Juan Aldama 303, Barrio de San Miguelito, Capulhuac, México; en representación de los integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac; C.P. ISIDRO GONZÁLEZ DÍAZ, Tesorero del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y Vocal del comité, el C. Enrique Rodríguez Miranda, comisionado para realizar el levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento y organismos descentralizados de Capulhuac y derivado de sus funciones delegadas mediante el punto número III de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Capulhuac de fecha veinte de enero de 2025, donde se aprueba el cargo de Control Patrimonial Honorífico al titular de la Coordinación Control Patrimonial Municipal, unidad que se encuentra en como unidad debajo de la Dirección del Sistema Municipal DIF de Capulhuac que a su vez es Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac; y además el/la/los CC. Maria Elizabeth Reyes Roldán servidor público adscrito como de la dependencia revisada, y el C. Carlos Alberto Pedraza Vallejo, servidor público representante por la Titular Honorífico del Órgano Interno de Control y/o Contralora Honorífica del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y en calidad de Secretaria Ejecutiva, con la finalidad de instrumentar el Acta Circunstanciada del Levantamiento Físico del Inventario de Bienes Muebles del SMDIF de Capulhuac, México; del Ejercicio 2025, del área de la Dirección General

En términos de lo establecido en los artículos 23, 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 11 de la Ley de Bienes del Estado de México y sus Municipios; 3, 53 fracción VII, 91 fracción XI, 112 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; base D, D.1, D.1.4 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Dirigidos a Asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental Facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos; regla B numeral 1, 1.1 del Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, y en el en el Acuerdo número CBMISMDIFC/02/01/2025 de la 1er Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac de fecha 11 de diciembre del dos mil veinticinco.

ANTECEDENTES

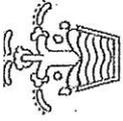
Mediante oficio número **SMDIFC/OIC/CBMI/003/2025** remitido por el Honorífico Órgano Interno de Control y/o Contraloría Honorífica del del Sistema Municipal DIF de Capulhuac, se informó a las dependencias de la Administración Pública Municipal del SMDIF de Capulhuac, México; Administración 2025 – 2027, sobre el inicio del Levantamiento Físico del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles del Ejercicio Fiscal 2025 del SMDIF de Capulhuac, México; conforme al calendario aprobado en la 1er Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac, México; en el Acuerdo número **CBMISMDIFC/02/01/2025**; de fecha 11 de diciembre del dos mil veinticinco.

Por lo que se determinó tomar como base los registros de los bienes muebles e inmuebles contenidos en los inventarios generales de bienes muebles e inmuebles que presentó la Dirección del Sistema Municipal para el desarrollo Integral de la Familia de Capulhuac, a través del personal comisionado para la ejecución del levantamiento, mismos que se encuentran actualizados al mes de diciembre del 2025.

HECHOS

Por lo anteriormente expuesto, se procede a hacer constar lo siguiente:

Primero. El Personal comisionado para la ejecución del levantamiento físico por la Dirección del Sistema Municipal para el desarrollo Integral de la Familia de Capulhuac, da a conocer al personal actuante la relación de Bienes Muebles Patrimoniales y de Bajo Costo de la Unidad Administrativa respecto de la cual se realiza el presente Levantamiento, que forman parte del inventario general de bienes muebles e inmuebles, En este acto se hace del conocimiento del personal del área revisada que si es el caso puede manifestar lo que a su derecho convenga respecto del presente levantamiento físico.



ÓRGANO HONORÍFICO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORIA
HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC

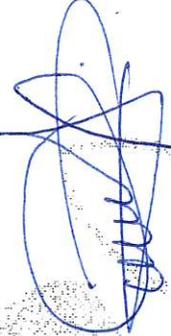
Segundo. Acto continuo por el personal comisionado para la ejecución del levantamiento físico por la Dirección del SMDIF de Capulhuac, hace de conocimiento al Titular, Coordinador, Director y/o al enlace del área que los Bienes relacionados y descritos en el inventario de Bienes Muebles Bienes Muebles y de Bajo Costo, quedan bajo resguardo de los Servidores Públicos que ahí mismo se detallan, siendo estos los responsables de su conservación y custodia.

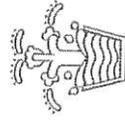
Tercero: Acto continuo se registran los siguientes hallazgos, de acuerdo al inventario de bienes patrimoniales y de bajo costo; con un total de 15 bienes, haciéndose constar lo siguiente en las hojas anexas de la BITACORA DE SUPERVISION FISICA PARA LA INTEGRACION Y ACTUALIZACION DEL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL SMDIF DE CAPULHUAC la cual contiene las siguientes cedulas del cual se anotan las observaciones siguientes

Nombre de la cedula	No de bienes registrados	faltantes para el levantamiento físico
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES	9	0
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE BAJO COSTO	6	0

COMENTARIOS Y/U OBSERVACIONES EN HOJA ANEXA

Lo anterior se hace constar para los efectos legales y administrativos a que haya lugar, no habiendo más hechos que hacer constar, se cierra la presente a las 11 horas con 08 minutos del día 16 de diciembre del mismo año, firmando al calce y al margen para constancia los que intervinieron, previa lectura y ratificación de su dicho.

<p>FOR EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA REVISADA</p>  <p><i>Maria Elizabeth Rojas Roldan</i></p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>	<p>PERSONAL COMISIONADO POR LA TITULAR HONORIFICO DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORA HONORIFICA DEL SMDIF DE CAPULHUAC</p>  <p><i>Carlos Alberto Pedraza Vallejo</i></p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>
<p>FOR LA DIRECCION DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC</p>  <p><i>Franco Dorso Merck</i></p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>	<p>FOR LA TESORERIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC</p>  <p><i>Isidro Gonzalez Diaz</i></p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>



"2025, BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

**CAPULHUAC**
DIF MUNICIPAL

ÓRGANO HONORÍFICO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORIA
HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC

COMENTARIOS Y/O OBSERVACIONES EN HOJA ANEXA LAS OFICINAS QUE OCUPA LA

[The following area contains a large, diagonal blue scribble that obscures the text in the table.]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CAPULHUAC
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

NUM. CONT.	CUENTA	SUB CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	NUMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO	MARCA	MODELO	NUMERO DE SERIE	NUMERO DE PLATA	NUMERO DE MOBIL.	FECHA	PROVEEDOR	COSTO	TIPO	NUMERO	FECHA MOVIMIENTO DE ALTA	AREA RESPONSABLE	TIEMPO DE VIDA UTIL.	%	RESIDUAL	ACUMULADA	COMENTARIOS
------------	--------	------------	---------------------	----------------------	-------------------------	-------	--------	-----------------	-----------------	------------------	-------	-----------	-------	------	--------	--------------------------	------------------	----------------------	---	----------	-----------	-------------

11	1241	4	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION - EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	CAP-3-019-800-000137	CANDELABRA MORENO	CRUZ	PROYECTOR	BRND	MW550	ECEUNEVT285	2964880	7905-ED3-846C	13-04-2021	13-04-2021	13	13-04-2021	13-04-2021	212.67		937.36	PROYECTOR DE ALTA RESOLUCION COLOR BLANCO							
22	1241	6	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION - MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	CAP-3-019-800-000101	CANDELABRA MORENO	CRUZ	LIBRERO	COMERCIAL	COLONIAL	SIN NUMERO DE SERIE	518059	SIN DATOS DEL PROVEEDOR	4700.00	D	1	31-12-2015	30-06-2020	9 años 11 meses	3	11.75	1398.25	LOC. OFIC. DE DIRECCION						
46	1241	6	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION - MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	CAP-3-019-800-000111	CANDELABRA MORENO	CRUZ	LIBRERO	COMERCIAL	SIN MODELO	SIN NUMERO DE SERIE	518059	SIN DATOS DEL PROVEEDOR	2702.97	D	1	31-12-2015	30-06-2020	9 años 11 meses	3	6.76	804.16	LOC. OFIC. DE DIRECCION						
49	1241	6	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION - MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	CAP-3-019-800-000111	CANDELABRA MORENO	CRUZ	LIBRERO	COMERCIAL	SIN MODELO	SIN NUMERO DE SERIE	518059	SIN DATOS DEL PROVEEDOR	1850.00	D	1	31-12-2015	30-06-2020	9 años 11 meses	3	4.63	550.43	LOC. OFIC. DE DIRECCION						
93	1243	2	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO - MOBILIARIO Y EQUIPO DE CLINICAS Y HOSPITALES	CAP-3-019-800-000232	CANDELABRA MORENO	CRUZ	CONSULTORIO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	518059	SIN DATOS DEL PROVEEDOR	1850.00	D	1	31-12-2015	30-06-2020	9 años 11 meses	3	4.63	550.43	LOC. OFIC. DE DIRECCION						
95	1244	2	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE - VEHICULOS	CAP-3-019-800-000149	CANDELABRA MORENO	CRUZ	CAMIONETA	MITSUBISHI	2011	MAM6651988	1846D1C483D	9386	16-11-2022	1	47	21-07-2023	14-09-2023	2 años 11 meses	10	173.96	4348.96	EL OFICINA DONDO ESTE PAQUETE DE CONSULTORIO AL RECEPCION DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2023						
96	1244	2	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE - VEHICULOS	CAP-3-019-800-000150	CANDELABRA MORENO	CRUZ	CAMIONETA	FAT	DUKATO2015	ZFC-NFTF57278	AF400002350	00-00-0000	SA DE CV	D	15	25-11-2012	30-06-2020	9 años 11 meses	10	173.96	4348.96	EL OFICINA DONDO ESTE PAQUETE DE CONSULTORIO AL RECEPCION DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2023						
97	1244	2	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE - VEHICULOS	CAP-3-019-800-000158	CANDELABRA MORENO	CRUZ	VEHICULO	REUCOT RIFER	ACTIVE	VEHICULO	AF400002350	00-00-0000	SA DE CV	D	1	02-09-2020	30-06-2020	9 años 11 meses	10	8891.67	1034308.37	DESCRIPCION: CAMIONETA MARCA FAT DUCATO, TPO CARGADO PARA 3 PASAJEROS, COLOR EXTERIOR BLANCO Y COLOR INTERIOR GRIS, CAYE VEHICULAR: 1012701, VEHICULO CAMIONETA PARA TRABAJO DE DISCAPACITADOS COLOR BLANCO						
98	1242	2	BIENES MUEBLES, JAMUEBLES E INFIANGLIERS, EQUIPO DE FOTO, CINE Y GRAFICACION	CAP-3-019-800-000241	CANDELABRA MORENO	CRUZ	CANDELABRA MORENO	CON AUDIO	DALIA	DVR	XVTR8088H	NO APLICA	NO APLICA	1018R004305	3	1120	18-03-2021	RESERVE MEDIC	693800.00	D	2	18-08-2021	01-08-2021	3 años 9 meses 10 dias	10	5281.67	260175.03	MIT DE CAMARAS CON AUDIO DAHUA DVR
Total																												



TESORERO DEL SMDIF CAPULHUAC

[Handwritten signature]



MARCO GILBERTO ROLAN

[Handwritten signature]
CARLOS ALBERTO PADAZA VALEJO

TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

[Handwritten signature]
FERRER RUIZ DEL VALLE



INVENTARIO DE BIENES MUEBLES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CAPULHUAC

NUM. CUENTA	SUB CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	NUMERO DE INVENTARIO	NUMERO DE REGISTRO	NOMBRE DEL MUEBLE	MARCA	MODELO	NUMERO DE SERIE	PLACA	NUMERO DE MOTOR	FECHA	PROVEEDOR	COSTO	TIPO	NUMERO	FECHA	INVENTARIO DE ALTA	AREA RESPONSABLE	TIEMPO DE VIDA UTIL	%	ACUMULADA	COMENTARIOS	
11	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION - EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	000157	CAP-3-019-800-	CANDELABRIA MORENO	PROYECTOR	BRNQ	MW550			13-04-2021	EQUNET785	2664890	E	13	13-04-2021	13-04-2021	DIRECCION GENERAL	3 años 8 meses	20	9357.36	PROYECTOR DE ALTA RESOLUCION COLOR BLANCO	
22	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION - MOBILIARIO Y EQUIPO	000555	CAP-3-019-800-	CANDELABRIA MORENO	LIBRERO	COMERCIAL	COLONIAL	SIN NUMERO DE SERIE		31-12-2015	SIN DATOS DEL PROVEEDOR	4700.00	D	1	31-12-2015	30-06-2020	DIRECCION GENERAL	9 años 11 meses	3	11.75		
46	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION - MOBILIARIO Y EQUIPO	000101	CAP-3-019-800-	CANDELABRIA MORENO	ESCRITORIO	COMERCIAL	SIN MODELO	SIN NUMERO DE SERIE		31-12-2015	SIN DATOS DEL PROVEEDOR	2702.97	D	1	31-12-2015	30-06-2020	DIRECCION GENERAL	9 años 11 meses	3	6.76		
49	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION - MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	000111	CAP-3-019-800-	CANDELABRIA MORENO	LIBRERO	COMERCIAL	SIN MODELO	SIN NUMERO DE SERIE		31-12-2015	SIN DATOS DEL PROVEEDOR	1850.00	D	1	31-12-2015	30-06-2020	DIRECCION GENERAL	9 años 11 meses	3	4.63		
93	1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO - MOBILIARIO Y EQUIPO DE CLINICAS Y HOSPITALES	000232	CAP-3-070-800-	CANDELABRIA MORENO	PAQUETE PARA CONSULTORIO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE		31-12-2015	SIN DATOS DEL PROVEEDOR	1850.00	D	1	31-12-2015	30-06-2020	DIRECCION GENERAL	9 años 11 meses	3	4.63		
95	1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE - VEHICULOS	000149	CAP-3-019-800-	CANDELABRIA MORENO	CAMIONETA	MITSUBISHI	2011			31-07-2023	INDUSTRIALES	20875.00	I	47	31-07-2023	14-09-2023	DIRECCION GENERAL	2 años 1 mes	10	173.96	EL BIEN DONO ESTE PAQUETE DE CONSULTORIO AL SMDIF CAPULHUAC MEDIANTE EL ACTA ENTREGA RECEPCION DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2023.	
96	1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE - VEHICULOS	000150	CAP-3-019-800-	CANDELABRIA MORENO	CAMIONETA	FAT	DUCATO2015	ZFCNF35278		25-11-2012	AUTOMOTORA	1043000.00	D	15	25-11-2012	30-06-2020	DIRECCION GENERAL	9 años 11 meses	10	2457.50	LOC. PATIO CENTRAL	
97	1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE - VEHICULOS	000158	CAP-3-019-800-	CANDELABRIA MORENO	VEHICULO	FUSION	ACTIVE			02-09-2020	SA DE CV	1043000.00	D	1	02-09-2020	30-06-2020	DIRECCION GENERAL	9 años 11 meses	10	8691.67	DESCRIPCION: CAMIONETA MARCA FAT DUCATO. TIPO CARRO VAN 15 M3 2.3L DIESEL COLOR BLANCO	
98	1242	BIENES MUEBLES INMUEBLES Y GRABACION	000341	CAP-3-019-800-	CANDELABRIA MORENO	KIT DE 8 CAMARAS CON AUDIO	DAHUA	DVR	XV1T8088H		18-08-2021	RESERVA MEDIC	693800.00	D	2	18-08-2021	01-08-2021	DIRECCION GENERAL	3 años 9 meses	10	5781.67	CAMIONETA PARA TRASLADO DE DISCAPACITADOS COLOR BLANCO	
Total											01/07/2025	28/01/2026						DIRECCION GENERAL	5 años 10 meses			260175.03	KIT DE CAMARAS CON AUDIO DAHUA DVR

DIRECTORA DEL SMDIF CAPULHUAC
C. CANDELABRIA MORENO CRUZ

TESORERO DEL SMDIF CAPULHUAC
Carlos Alberto Pedraza Vallejo

TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL
DIF
GOBIERNO MUNICIPAL - 2025-2027
CAPULHUAC
DIRECCION
L. EN D. RITA IVETH SOSA ARIAS

Enlace de verificación
Enlace de verificación



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CAPULHUAC
 INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE BAJO COSTO
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

NUM. CONS.	PARTIDA DEL CONCEPTO DE LA PARTIDA DEL GASTO	NUMERO DE INVENTARIO	CATEGORIA	NOMBRE DEL BIEN	MARCA	MODELO	NUMERO DE SERIE	COMPROBANTE	FECHA	PROVEEDOR	COSTO	TIPO	NUMERO	FECHA	MOVIMIENTO DE ALTA	AREA RESPONSABLE	COMENTARIOS
6	MUEBLES Y ENSERES	5111	BC-CAP-3-019-800-000021	TABURETE	DELGHI	SIN MODELO	8380501 IP	83001	00/00/0000	SIN DATOS DEL PROVEEDOR	1,243.28 D	1	1	31-12-2015	DIRECCION GENERAL	LOC SALA DE JUNTAS	
16	MUEBLES Y ENSERES	5111	BC-CAP-3-019-800-000022	MUEBLES Y ENSERES	COMERCIAL	SIN MODELO	SIN NUMERO DE SERIE	51017	00/00/0000	SIN DATOS DEL PROVEEDOR	2,000.00 D	1	1	31-12-2015	DIRECCION GENERAL	LOC OFIC DE DIRECCION	
69	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	5311	BC-CAP-3-019-800-000033	COMPROSOR DE DOS CABEZAS	COMERCIAL	SIN MODELO	SIN NUMERO DE SERIE	51036	00/00/0000	SIN DATOS DEL PROVEEDOR	2,000.00 D	1	1	31-12-2015	DIRECCION GENERAL	LOC OFIC DE DIRECCION	
73	INSTUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	5321	BC-CAP-3-019-800-000017	MESA DE EXPLORACION	COMERCIAL	SIN MODELO	SIN NUMERO DE SERIE	51037	00/00/0000	SIN DATOS DEL PROVEEDOR	2,000.00 D	1	1	31-12-2015	DIRECCION GENERAL	LOC CONSULTORIO DE ODONTOLOGIA DIF	
77	BIENES INFORMATICOS	5151	BC-CAP-3-019-800-000229	IMPRESORA	BROTHER	7920	S/S	91057	00/04/2025	VICTOR ARTURO SALGADO SANDOVAL	6,400.00 E	25	25	27/05/2025	DIRECCION GENERAL	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL MARCA BROTHER COLOR NEGRO	
79	BIENES INFORMATICOS	5151	BC-CAP-3-019-800-000230	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	BROTHER	DCF-7300W	US766M1H20358	8186-655F371ADFD0	01/07/2025	MARIA DEL CARMEN ALVARO ZETA	7,916.42 E	1	1	01/07/2025	DIRECCION GENERAL	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL DCF-7300W BROTHER	
Total																	



DIRECTORA DEL SMDF CAPULHUAC

 C. CANDELARIA MORENO CRUZ

TESORERO DEL SMDF CAPULHUAC

 TESORERIA
 GOBIERNO MUNICIPAL - 2025-2027
 DIF
 CAPULHUAC

TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

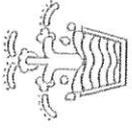
 L. EN D. RITA IVETH SOSA ARIAS



Maria Elizabeth Reyes Roldan

~~Enma Dávila Heredia~~

Carlos Alberto
 Pedraza Vallejo



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".



SMDIF DE CAPULHUAC

BITACORA DE SUPERVISION FISICA PARA LA INTEGRACION Y ACTUALIZACION DEL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL SMDIF DE CAPULHUAC.

En Capulhuac, México, siendo las 11 horas con 15 minutos del día 16 de diciembre del año 2025 encontrándonos en las oficinas que ocupa

Tesorería

del SMDIF de Capulhuac, ubicada en Calle Juan Aldama; Num 303, Barrio de San Miguelito C.P. 52730, municipio Capulhuac, México; en presencia de Isidro Gonzalez Díaz en su calidad de Tesorero quien se

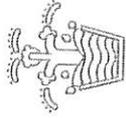
identifica con credencial oficial y de los CC. Enrique Rodríguez Miranda, comisionado para realizar el levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento y organismos descentralizados de Capulhuac y derivado de sus funciones delegadas mediante el punto número III de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Capulhuac de fecha veinte de enero de 2025, donde se aprueba el cargo de Control Patrimonial Honorífico al titular de la Coordinación Control Patrimonial Municipal, unidad que se encuentra en como unidad debajo de la Dirección del Sistema Municipal DIF de Capulhuac que a su vez es Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac, quien se identifican con credencial oficial los CC; Carlos Alberto Pedraza Vallejo, Por la Titular Honorífico del Órgano Interno de Control y/o Contralora Honorífica del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y en calidad de Secretaria Ejecutiva del comité; El C.P. ISIDRO GONZÁLEZ DÍAZ, Tesorero del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y en calidad de Vocal; quienes previa notificación de oficio SMDIF/OIC/CBMI/003/2025 se hace de conocimiento a las áreas de la ejecución del levantamiento, con fundamento en lo establecido por el artículo 91, fracción XI en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 37 y 38 de los LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC

Constituidos y con el propósito de llevar acabo el Levantamiento Físico de Bienes Muebles, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, asignados a dicha dependencia administrativa y que se encuentran relacionados en los Inventarios de Bienes Muebles del SMDIF de Capulhuac, México y anexos al presente, se lleva a cabo este acto para constatar de los bienes. Encontrándose en ella los siguientes bienes muebles y de las que resultaron las siguientes observaciones anexas al presente.

Por lo que no habiendo más que hacer constar en la presente bitácora; se cierra siendo las 12 horas con 05 minutos del día 16 de diciembre del año 2025, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para debida constancia legal.

Isidro Gonzalez Díaz
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL TITULAR DEL
AREA.
CAPULHUAC
-GOBIERNO MUNICIPAL-
2015-2017
TESORERÍA

Enrique Rodríguez Miranda
NOMBRE, FIRMA DEL COMISIONADO PARA
REALIZAR EL LEVANTAMIENTO



"2025, BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".



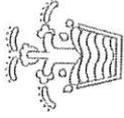
ÓRGANO HONORÍFICO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORIA
HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC

COMENTARIOS Y/O OBSERVACIONES EN HOJA ANEXA LAS OFICINAS QUE OCUPA LA

Area containing horizontal lines for handwritten notes, crossed out with a large blue diagonal line.

~~SECRETARÍA~~

Handwritten signature in blue ink.



"2025, BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

ÓRGANO HONORÍFICO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORIA
HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC

ACTA CIRCUNSTANCIADA

Siendo las 11 horas con 15 minutos, del día 16 de diciembre del año 2025, estando presentes en: las oficinas que ocupa la Tesorería de Capulhuac, México; sito en el interior del SMDIF de Capulhuac, Juan Aldama 303, Barrio de San Miguelito, Capulhuac, México; en representación de los integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac; C.P. ISIDRO GONZÁLEZ DÍAZ, Tesorero del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y Vocal del comité, el C. Enrique Rodríguez Miranda, comisionado para realizar el levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento y organismos descentralizados de Capulhuac y derivado de sus funciones delegadas mediante el punto número III de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Capulhuac de fecha veinte de enero de 2025, donde se aprueba el cargo de Control Patrimonial Honorífico al titular de la Coordinación Control Patrimonial Municipal, unidad que se encuentra en como unidad debajo de la Dirección del Sistema Municipal DIF de Capulhuac que a su vez es Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac; y además el/la/los CC. Isidro Gonzalez Díaz servidor público adscrito como Tesorero de la dependencia revisada, y el C. Carlos Alberto Pedraza Vallejo, servidor público representante por la Titular Honorífico del Órgano Interno de Control y/o Contralora Honorífica del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y en calidad de Secretaria Ejecutiva, con la finalidad de instrumentar el Acta Circunstanciada del Levantamiento Físico del Inventario de Bienes Muebles del SMDIF de Capulhuac, México; del Ejercicio 2025, del área de la Tesorería

En términos de lo establecido en los artículos 23, 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 11 de la Ley de Bienes del Estado de México y sus Municipios; 3, 53 fracción VII, 91 fracción XI, 112 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; base D, D.1, D.1.4 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Dirigidos a Asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental Facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos; regla B numeral 1, 1.1 del Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, y en el en el Acuerdo número CBMISMDIFC/02/01/2025, de la 1er Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac de fecha 11 de diciembre del dos mil veinticinco.

ANTECEDENTES

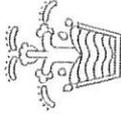
Mediante oficio número SMDIFC/OIC/CBMI/003/2025 remitido por el Honorífico Órgano Interno de Control y/o Contraloría Honorífica del del Sistema Municipal DIF de Capulhuac, se informó a las dependencias de la Administración Pública Municipal del SMDIF de Capulhuac, México; Administración 2025 – 2027, sobre el inicio del Levantamiento Físico del Inventario de Bienes Muebles e inmuebles del Ejercicio Fiscal 2025 del SMDIF de Capulhuac, México; conforme al calendario aprobado en la 1er Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac, México; en el Acuerdo número CBMISMDIFC/02/01/2025; de fecha 11 de diciembre del dos mil veinticinco.

Por lo que se determinó tomar como base los registros de los bienes muebles e inmuebles contenidos en los inventarios generales de bienes muebles e inmuebles que presentó la Dirección del Sistema Municipal para el desarrollo integral de la Familia de Capulhuac, a través del personal comisionado para la ejecución del levantamiento, mismos que se encuentran actualizados al mes de diciembre del 2025.

HECHOS

Por lo anteriormente expuesto, se procede a hacer constar lo siguiente:

Primero. El Personal comisionado para la ejecución del levantamiento físico por la Dirección del Sistema Municipal para el desarrollo integral de la Familia de Capulhuac, da a conocer al personal actuante la relación de Bienes Muebles Patrimoniales y de Bajo Costo de la Unidad Administrativa respecto de la cual se realiza el presente Levantamiento, que forman parte del inventario general de bienes muebles e inmuebles, En este acto se hace del conocimiento del personal del área revisada que si es el caso puede manifestar lo que a su derecho convenga respecto del presente levantamiento físico.



ÓRGANO HONORÍFICO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORIA HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC

Segundo. Acto continuo por el personal comisionado para la ejecución del levantamiento físico por la Dirección del SMDIF de Capulhuac, hace de conocimiento al Titular, Coordinador, Director y/o al enlace del área que los Bienes relacionados y descritos en el inventario de Bienes Muebles Bienes Muebles y de Bajo Costo, quedan bajo resguardo de los Servidores Públicos que ahí mismo se detallan, siendo estos los responsables de su conservación y custodia.

Tercero: Acto continuo se registran los siguientes hallazgos, de acuerdo al inventario de bienes patrimoniales y de bajo costo; con un total de 2 bienes, haciéndose constar lo siguiente en las hojas anexas de la BITACORA DE SUPERVISION FISICA PARA LA INTEGRACION Y ACTUALIZACION DEL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL SMDIF DE CAPULHUAC la cual contiene las siguientes cedulas del cual se anotan las observaciones siguientes

Nombre de la cedula	No de bienes registrados	Faltantes para el levantamiento físico
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES	0	0
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE BAJO COSTO	2	0

COMENTARIOS Y/U OBSERVACIONES EN HOJA ANEXA

Lo anterior se hace constar para los efectos legales y administrativos a que haya lugar, no habiendo más hechos que hacer constar, se cierra la presente a las 12 horas con 05 minutos del día 16 de diciembre del mismo año, firmando al calce y al margen para constancia los que intervinieron, previa lectura y ratificación de su dicho.

POR EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA REVISADA Isidro González NOMBRE Y FIRMA	 NOMBRE Y FIRMA
POR LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC Enrique Rodríguez Miramón NOMBRE Y FIRMA	 NOMBRE Y FIRMA

PERSONAL COMISIONADO POR LA TITULAR HONORIFICO DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORA HONORIFICA DEL SMDIF DE CAPULHUAC Carlos Alberto Pedraza Vallejo NOMBRE Y FIRMA	 NOMBRE Y FIRMA
POR LA TESORERÍA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC Isidro González NOMBRE Y FIRMA	 NOMBRE Y FIRMA

*Calles Alberto
Pedraza Vallejo*

*Moreno R. Cruz
Hurt*

C. CANDELARIA MORENO CRUZ

DIRECTORA DEL SMDIF CAPULHUAC

C.P. ISIDRO GONZALEZ DIAZ
TESORERO DEL SMDIF CAPULHUAC

L. EN D. RITA IVETH SOSA ARIAS

TTULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CAPULHUAC

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE BAJO COSTO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

NUM. CONS.	PARTIDA DEL	ESTADO DE LA PARTIDA DEL GASTO	NUMERO DE INVENTARIO	ESCRITO	BIEN METALICO	COMERCIAL	AMBLA	MODELO	NUMERO DE SERIE	IMPORTE	PROVEEDOR	FECHA	NUMERO	IMPORTE	CONTO	LOCALIDAD	TIPO DE BIEN
17	5113	MUEBLES Y ENSERES	BC-CAP-3-019-000-000033					SIN MODELO	SIN NUMERO DE SERIE	00/00/0000	SIN DATOS DEL PROVEEDOR	31-12-2015	1	1,800.00 D	1,243.31 D	TESORERIA	ACTIVO
18	5113	MUEBLES Y ENSERES	BC-CAP-3-019-000-000033					SIN MODELO	SIN NUMERO DE SERIE	00/00/0000	SIN DATOS DEL PROVEEDOR	31-12-2015	1	1,800.00 D	1,243.31 D	TESORERIA	ACTIVO
19	5113	MUEBLES Y ENSERES	BC-CAP-3-019-000-000033					SIN MODELO	SIN NUMERO DE SERIE	00/00/0000	SIN DATOS DEL PROVEEDOR	31-12-2015	1	1,800.00 D	1,243.31 D	TESORERIA	ACTIVO
Total																	

Tesoretio



*Carlos Alberto
Pedraza Valdey*

C. CANDELARIA MORENO CRUZ

DIRECTORA DEL SMDIF CAPULHUAC

*Enmarce
Dolores Herne*

C.P. ISIDRO GONZALEZ DIAZ

Isidro Gonzalez Diaz

TESORERO DEL SMDIF CAPULHUAC



L. EN D. RITA IVETH SOSA ARIAS

TTULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

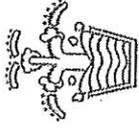
SIN MOVIMIENTO

Total

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CAPULHUAC
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025



NUM. COM.	PARTIDA DEL	CONCEPTO DE LA PARTIDA DEL GASTO	NUMERO DE MOVIMIENTO	NOMBRE DEL MIEMBRO	MONEDA	NUMERO DE SERIE	NUMERO	FECHA	PROVEEDOR	COSTO	TIPO	REPARTO	TECNO	MOVIMIENTO DE ALTA	AREA RESPONSABLE	COMENTARIOS
-----------	-------------	----------------------------------	----------------------	--------------------	--------	-----------------	--------	-------	-----------	-------	------	---------	-------	--------------------	------------------	-------------



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".



SMDIF DE CAPULHUAC

BITÁCORA DE SUPERVISION FISICA PARA LA INTEGRACION Y ACTUALIZACION DEL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL SMDIF DE CAPULHUAC.

En Capulhuac, México, siendo las 17 horas con 10 minutos del día 16 de diciembre del año 2025 encontrándonos en las oficinas que ocupa VIPPE

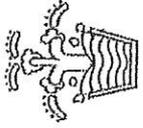
del SMDIF de Capulhuac, ubicada en Calle Juan Aldama ; Num. 303 Barrio de San Miguelito, CP 52730, Capulhuac, México; en presencia de Javier Castellón Samano en su calidad de Jefe Honorario

quien se identifica con credencial oficial y de los CC. Enrique Rodríguez Miranda, comisionado para realizar el levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento y organismos descentralizados de Capulhuac y derivado de sus funciones delegadas mediante el punto número III de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Capulhuac de fecha veinte de enero de 2025, donde se aprueba el cargo de Control Patrimonial Honorífico al titular de la Coordinación Control Patrimonial Municipal, unidad que se encuentra en como unidad debajo de la Dirección del Sistema Municipal DIF de Capulhuac que a su vez es Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac, quien se identifican con credencial oficial los CC. Carlos Alberto Pedraza Vallejo, por la Titular Honorífico del Órgano Interno de Control y/o Contralora Honorífica del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y en calidad de Secretaria Ejecutiva del comité; El C.P. ISIDRO GONZÁLEZ DÍAZ, Tesorero del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y en calidad de Vocal, quienes previa notificación de oficio SMDIFC/OIC/CBVI/003/2025 se hace de conocimiento a las áreas de la ejecución del levantamiento, con fundamento en lo establecido por el artículo 91, fracción XI en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 37 y 38 de los LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC. Construidos y con el propósito de llevar a cabo el Levantamiento Físico de Bienes Muebles, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, asignados a dicha dependencia administrativa y que se encuentran relacionados en los Inventarios de Bienes Muebles del SMDIF de Capulhuac, México y anexos al presente, se lleva a cabo este acto para constatar de los bienes. Encontrándose en ella los siguientes bienes muebles y de las que resultaron las siguientes observaciones anexas al presente.

Por lo que no habiendo más que hacer constar en la presente bitácora, se cierra siendo las 17 horas con 35 minutos del día 16 de diciembre del año 2025, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para debida constancia legal.

Javier Castellón Samano
 NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL TITULAR DEL AREA.

Javier Pedraza Vallejo
 NOMBRE, FIRMA DEL COMISIONADO PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO



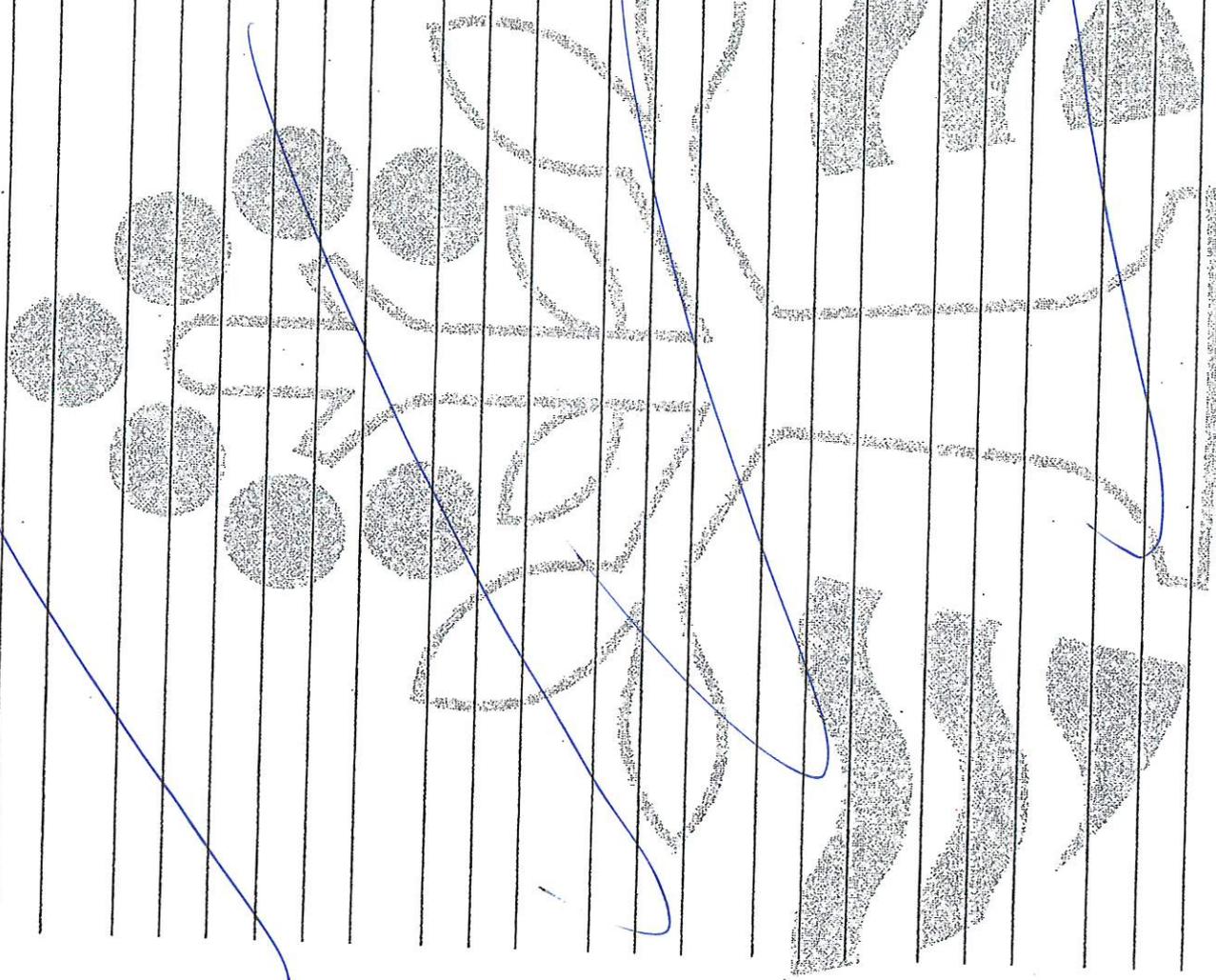
"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

SMDIF DE CAPULHUAC

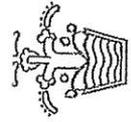


COMENTARIOS Y/U OBSERVACIONES EN HOJA ANEXA LAS OFICINAS QUE OCUPA LA

Handwritten blue ink scribbles and a large blue scribble at the top of the page.



Vertical lines for writing.



ÓRGANO HONORÍFICO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORIA
HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC

ACTA CIRCUNSTANCIADA

Siendo las 12 horas con 10 minutos, del día 16 de diciembre del año 2025, estando presentes en: las oficinas que ocupa la UIRPE

de Capulhuac, México; sito en el interior del SMDIF de Capulhuac, Juan Aldama 303, Barrio de San Miguelito, Capulhuac, México; en representación de los integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac; C.P. ISIDRO GONZÁLEZ DÍAZ, Tesorero del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y Vocal del comité, el C. Enrique Rodríguez Miranda, comisionado para realizar el levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento y organismos descentralizados de Capulhuac y derivado de sus funciones delegadas mediante el punto número III de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Capulhuac de fecha veinte de enero de 2025, donde se aprueba el cargo de Control Patrimonial Honorífico al titular de la Coordinación Control Patrimonial Municipal, unidad que se encuentra en como unidad debajo de la Dirección del Sistema Municipal DIF de Capulhuac que a su vez es Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac; y además el/la/los CC. Javier Castellón Samano servidor público adscrito como Jefe Honorífico de la dependencia revisada, y el C. Carlos Alberto Pedraza Vallejo, servidor público representante por la Titular Honorífico del Órgano Interno de Control y/o Contralora Honorífica del Sistema Municipal DIF de Capulhuac; y en calidad de Secretaria Ejecutiva, con la finalidad de instrumentar el Acta Circunstanciada del Levantamiento Físico del Inventario de Bienes Muebles del SMDIF de Capulhuac, México; del Ejercicio 2025, del área de UIRPE

En términos de lo establecido en los artículos 23, 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 11 de la Ley de Bienes del Estado de México y sus Municipios; 3, 53 fracción VII, 91 fracción XI, 112 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; base D, D.1, D.1.4 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Dirigidos a Asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental Facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos; regla B numeral 1, 1.1 del Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, y en el en el Acuerdo número CBMISMDFC/02/01/2025 de la 1er Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac de fecha 11 de diciembre del dos mil veinticinco.

ANTECEDENTES

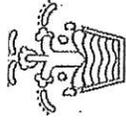
Mediante oficio número SMDIFC/OIC/CBMVI/003/2025 remitido por el Honorífico Órgano Interno de Control y/o Contralora Honorífica del Sistema Municipal DIF de Capulhuac, se informó a las dependencias de la Administración Pública Municipal del SMDIF de Capulhuac, México; Administración 2025 – 2027, sobre el inicio del Levantamiento Físico del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles del Ejercicio Fiscal 2025 del SMDIF de Capulhuac, México; conforme al calendario aprobado en la 1er Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac, México; en el Acuerdo, número CBMISMDFC/02/01/2025; de fecha 11 de diciembre del dos mil veinticinco.

Por lo que se determinó tomar como base los registros de los bienes muebles e inmuebles contenidos en los inventarios generales de bienes muebles e inmuebles que presentó la Dirección del Sistema Municipal para el desarrollo integral de la Familia de Capulhuac, a través del personal comisionado para la ejecución del levantamiento, mismos que se encuentran actualizados al mes de diciembre del 2025.

HECHOS

Por lo anteriormente expuesto, se procede a hacer constar lo siguiente:

Primero. El Personal comisionado para la ejecución del levantamiento físico por la Dirección del Sistema Municipal para el desarrollo integral de la Familia de Capulhuac, da a conocer al personal actuante la relación de Bienes Muebles Patrimoniales y de Bajo Costo de la Unidad Administrativa respecto de la cual se realiza el presente Levantamiento, que forman parte del inventario general de bienes muebles e inmuebles, En este acto se hace del conocimiento del personal del área revisada que si es el caso puede manifestar lo que a su derecho convinga respecto del presente levantamiento físico.



ÓRGANO HONORÍFICO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORIA
HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC

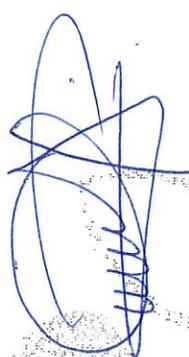
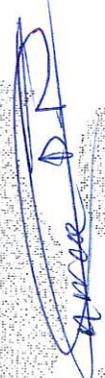
Segundo. Acto continuo por el personal comisionado para la ejecución del levantamiento físico por la Dirección del SMDIF de Capulhuac, hace de conocimiento al Titular, Coordinador, Director y/o al enlace del área que los Bienes relacionados y descritos en el inventario de Bienes Muebles Públicos Muebles y de Bajo Costo, quedan bajo resguardo de los Servidores Públicos que ahí mismo se detallan, siendo estos los responsables de su conservación y custodia.

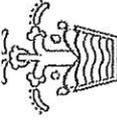
Tercero: Acto continuo se registran los siguientes hallazgos, de acuerdo al inventario de bienes patrimoniales y de bajo costo; con un total de 7 bienes, haciéndose constar lo siguiente en las hojas anexas de la BITACORA DE SUPERVISION FISICA PARA LA INTEGRACION Y ACTUALIZACION DEL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL SMDIF DE CAPULHUAC la cual contiene las siguientes cedulas del cual se anotan las observaciones siguientes

Nombre de la cedula	No de bienes registrados	faltantes para el levantamiento físico
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES	2	0
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE BAJO COSTO	0	0

COMENTARIOS Y/U OBSERVACIONES EN HOJA ANEXA

Lo anterior se hace constar para los efectos legales y administrativos a que haya lugar, no habiendo más hechos que hacer constar, se cierra la presente a las 17 horas con 35 minutos del día 16 de diciembre del mismo año, firmando al calce y al margen para constancia los que intervinieron, previa lectura y ratificación de su dicho.

<p>FOR EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA REVISADA</p>   <p>Javier Castellón Samano NOMBRE Y FIRMA</p>	<p>PERSONAL COMISIONADO POR LA TITULAR HONORIFICO DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORA HONORIFICA DEL SMDIF DE CAPULHUAC</p>  <p>Carlos Alberto Pedraza Vallejo NOMBRE Y FIRMA</p>
<p>POR LA DIRECCION DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC</p>  <p>Javier Castellón Samano NOMBRE Y FIRMA</p>	<p>POR LA TESORERIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC</p>  <p>Isidro Samalés Díaz NOMBRE Y FIRMA</p>



"2025, BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".



ÓRGANO HONORÍFICO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORIA
HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC

COMENTARIOS Y/U OBSERVACIONES EN HOJA ANEXA LAS OFICINAS QUE OCUPA LA

Area containing horizontal lines for handwritten notes, crossed out with a large blue diagonal line.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CAPULHUAC
 INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE BAJO COSTO
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025



NUM. COM. CUENTA	NUM. CUENTA SUB	NOMBRE DE LA CUENTA	NUMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL ASIGNATARIO	NOMBRE DEL MUEBLE	MARCA	MODELO	NUMERO DE SERIE	NUMERO DE PLACA	NUMERO DE MOTOR	FACTURA o CTDI	POLEZA	FECHA DEL MOVIMIENTO DE ALTA	AREA RESPONSABLE	TIEMPO DE VIDA UTIL	%	MENSUAL	ACUMULADA	COMENTARIOS
SIN MOVIMIENTO																			

DIRECTORA DEL SMDF CAPULHUAC

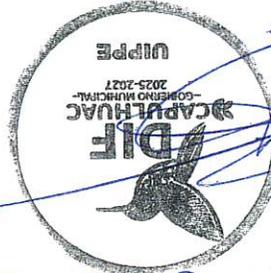
 C. CANDELARIA MORENO CRUZ

TESORERO DEL SMDF CAPULHUAC

 C. SIDRO GONZALEZ DIAZ

TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

 L. EN D. RITA IVETH SOSA ARIAS



Javier Castellón Samano

Carlos Alberto Pedraza Vallejo

~~Enrique Pedraza~~
 Enrique Meranda

[Handwritten scribble]



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CAPULHUAC
 INVENTARIO DE BIENES MUEBLES
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025



NUM. CONS.	CUENTA	SUB CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	NUMERO DE INVENTARIO	NUMERO DEL REGISTRO	NOMBRE DEL BIENE	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO DE PLACA	NUMERO DE MOTOR	FACTURA o CPDI	POLIZA	FECHA DEL MOVIMIENTO DE ALTA	AREA RESPONSABLE	TIEMPO DE VIDA UTIL	%	DEPRECIACION	COMENTARIOS
2	1241	4	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION - EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	CAP-3-019-304-000103	SAMANO	JAMER CASTELLON	ESCRITORIO	COLOR NEGRO	3010	OPITEK	CORE15	47QWY12	AA1A820-8666	09-10-2020	CARLOS QUEZADA	4 años 2 meses 20	208.33	10416.66	LOCALIZACION OFICINA DE LA UIPPE
31	1241	6	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION - MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	CAP-3-019-304-000071	SAMANO	JAMER CASTELLON	CLOSET	COMERCIAL	COLONIAL	SIN NUMERO DE SERIE	SIN NUMERO DE SERIE	5F0059	00-00-0000	31-12-2015	SIN DATOS DEL PROVEEDOR	3	25.00	2975.00	LOCALIZACION OFICINA DE LA UIPPE
		14										3138-4091	09-10-2020	CARLOS QUEZADA	12500.00	0			
		1										3138-4091	09-10-2020	CARLOS QUEZADA	12500.00	0			
		1										3138-4091	09-10-2020	CARLOS QUEZADA	12500.00	0			
		1										3138-4091	09-10-2020	CARLOS QUEZADA	12500.00	0			

DIRECTORA DEL SMDIF CAPULHUAC

 C. CANDELARIA MORENO CRUZ

TESORERO DEL SMDIF CAPULHUAC

 C. SIDRO GONZALEZ DIAZ

TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

 L. EN D. RITA IVETH SOSA ARIAS

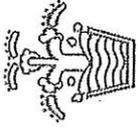


Javier Castellon Samano

Carlos Alberto Pedraza Vallego

Faiva Morales
 Noélvarez

[Handwritten scribble]



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".



SMDIF DE CAPULHUAC

SITACORA DE SUPERVISION FISICA PARA LA INTEGRACION Y ACTUALIZACION DEL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL SMDIF DE CAPULHUAC.

En Capulhuac, México, siendo las 9 horas con 05 minutos del día 17 de diciembre del año 2025 encontrándonos en las oficinas que ocupa

Transparencia

del SMDIF de Capulhuac, ubicada en Calle Juan Aldama, Nom. 303

presencia de Barro de San Miguelito; C.P. 52730, Capulhuac, México; en

su calidad de Javier Castellón Zamano en

Jefe de la Unidad quien se

identifica con credencial oficial y de los CC. Enrique Rodríguez Miranda, comisionado para realizar el levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento y organismos descentralizados de Capulhuac y derivado de sus funciones delegadas mediante el punto número III de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Capulhuac de fecha veinte de enero de 2025, donde se aprueba el cargo de Control Patrimonial Honorífico al titular de la Coordinación Control Patrimonial Municipal, unidad que se encuentra en como unidad debajo de la Dirección del Sistema Municipal DIF de Capulhuac que a su vez es Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac, quien se identifican con credencial oficial los CC: Carlos Alberto Pedraza Vallejo, Por la Titular Honorífico del Órgano Interno de Control y/o Contralora Honorífica del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y en calidad de Secretaria Ejecutiva del comité; El C.P. ISIDRO GONZÁLEZ DÍAZ, Tesorero del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y en calidad de Vocal quienes previa notificación de oficio SMDIFC/OIC/CBMI/003/2025 se hace de conocimiento a las áreas de la ejecución del levantamiento, con fundamento en lo establecido por el artículo 91, fracción XI en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 37 y 38 de los LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC

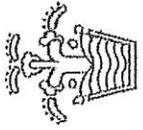
Constituidos y con el propósito de llevar a cabo el Levantamiento Físico de Bienes Muebles, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, asignados a dicha dependencia administrativa y que se encuentran relacionados en los inventarios de Bienes Muebles del SMDIF de Capulhuac, México y anexos al presente, se lleva a cabo este acto para constatar de los bienes. Encontrándose en ella los siguientes bienes muebles y de las que resultaron las siguientes observaciones anexas al presente.

Por lo que no habiendo más que hacer constar en la presente bitácora, se cierra siendo las 9 horas con 20 minutos del día 17 de diciembre del año 2025, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para debida constancia legal.

Javier Castellón Zamano
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL TITULAR DEL AREA.



Enrique Rodríguez Miranda
NOMBRE, FIRMA DEL COMISIONADO PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

SMDIF DE CAPULHUAC



COMENTARIOS Y/U OBSERVACIONES EN HOJA ANEXA LAS OFICINAS QUE OCUPA LA

[The following content is crossed out with a large blue diagonal line]

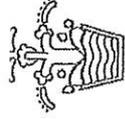
[Faint watermark of the coat of arms of Mexico is visible in the background of the lined area.]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ÓRGANO HONORÍFICO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORIA
HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC

ACTA CIRCUNSTANCIADA

Siendo las 9 horas con 05 minutos, del día 17 de diciembre del año 2025, estando presentes en: las oficinas que ocupa la Transparencia de Capulhuac, México; sito en el interior del SMDIF de Capulhuac, Juan Aldama 303, Barrio de San Miguelito, Capulhuac, México; en representación de los integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac; C.P. ISIDRO GONZÁLEZ DÍAZ, Tesorero del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y Vocal del comité, el C. Enrique Rodríguez Miranda, comisionado para realizar el levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento y organismos descentralizados de Capulhuac y derivado de sus funciones delegadas mediante el punto número III de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Capulhuac de fecha veinte de enero de 2025, donde se aprueba el cargo de Control Patrimonial Honorífico al titular de la Coordinación Control Patrimonial Municipal, unidad que se encuentra en como unidad debajo de la Dirección del Sistema Municipal DIF de Capulhuac que a su vez es Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac; y además el/la/los CC. Javier Castellón Samano servidor público adscrito como

Jefe de la Unidad de la dependencia revisada, y el C. Carlos Alberto Pedraza Vallejo, servidor público representante por la Titular Honorífico del Órgano Interno de Control y/o Contralora Honorífica del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y en calidad de Secretaria Ejecutiva, con la finalidad de instrumentar el Acta Circunstanciada del Levantamiento Físico del Inventario de Bienes Muebles del SMDIF de Capulhuac, México; del Ejercicio 2025, del área de: Unidad de Transparencia

En términos de lo establecido en los artículos 23, 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 11 de la Ley de Bienes del Estado de México y sus Municipios; 3, 53 fracción VII, 91 fracción XI, 112 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; base D, D.1, D.1.4 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Dirigidos a Asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental Facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos; regla B numeral 1, 1.1 del Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, y en el en el Acuerdo número CBMISMDIFC/02/01/2025 de la 1er Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac de fecha 11 de diciembre del dos mil veinticinco.

ANTECEDENTES

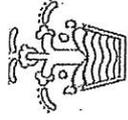
Mediante oficio número SMDIFC/OIC/CBMI/003/2025 remitido por el Honorífico Órgano Interno de Control y/o Contraloría Honorífica del Sistema Municipal DIF de Capulhuac, se informó a las dependencias de la Administración Pública Municipal del SMDIF de Capulhuac, México; Administración 2025 - 2027, sobre el inicio del Levantamiento Físico del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles del Ejercicio Fiscal 2025 del SMDIF de Capulhuac, México; conforme al calendario aprobado en la 1er Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac, México; en el Acuerdo número CBMISMDIFC/02/01/2025; de fecha 11 de diciembre del dos mil veinticinco.

Por lo que se determinó tomar como base los registros de los bienes muebles e inmuebles contenidos en los inventarios generales de bienes muebles e inmuebles que presentó la Dirección del Sistema Municipal para el desarrollo integral de la Familia de Capulhuac, a través del personal comisionado para la ejecución del levantamiento, mismos que se encuentran actualizados al mes de diciembre del 2025.

HECHOS

Por lo anteriormente expuesto, se procede a hacer constar lo siguiente:

Primero. El Personal comisionado para la ejecución del levantamiento físico por la Dirección del Sistema Municipal para el desarrollo integral de la Familia de Capulhuac, da a conocer al personal actuante la relación de Bienes Muebles Patrimoniales y de Bajo Costo de la Unidad Administrativa respecto de la cual se realiza el presente Levantamiento, que forman parte del inventario general de bienes muebles e inmuebles, En este acto se hace del conocimiento del personal del área revisada que si es el caso puede manifestar lo que a su derecho convenga respecto del presente levantamiento físico.



"2025, BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".



**ÓRGANO HONORÍFICO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORIA
HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC**

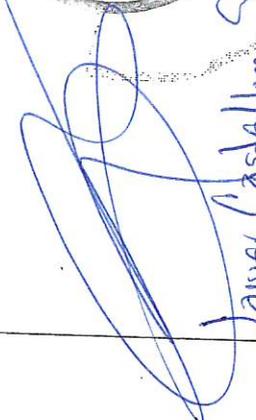
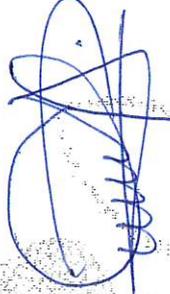
Segundo. Acto continuo por el personal comisionado para la ejecución del levantamiento físico por la Dirección del SMDIF de Capulhuac, hace de conocimiento al Titular, Coordinador, Director y/o al enlace del área que los Bienes relacionados y descritos en el inventario de Bienes Muebles Bienes Muebles y de Bajo Costo, quedan bajo resguardo de los Servidores Públicos que ahí mismo se detallan, siendo estos los responsables de su conservación y custodia.

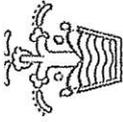
Tercero: Acto continuo se registran los siguientes hallazgos, de acuerdo al inventario de bienes patrimoniales y de bajo costo; con un total de 0 bienes, haciéndose constar lo siguiente en las hojas anexas de la BITACORA DE SUPERVISION FISICA PARA LA INTEGRACION Y ACTUALIZACION DEL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL SMDIF DE CAPULHUAC la cual contiene las siguientes cedulas del cual se anotan las observaciones siguientes

Nombre de la cedula	No de bienes registrados	faltantes para el levantamiento físico
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES	0	0
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE BAJO COSTO	0	0

COMENTARIOS Y/U OBSERVACIONES EN HOJA ANEXA

Lo anterior se hace constar para los efectos legales y administrativos a que haya lugar, no habiendo más hechos que hacer constar, se cierra la presente a las 9 horas con 20 minutos del día 17 de diciembre del mismo año, firmando al calce y al margen para constancia los que intervinieron, previa lectura y ratificación de su dicho.

<p>FOR EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA REVISADA</p>   <p>Javier Castellón Samero NOMBRE Y FIRMA</p>	<p>PERSONAL COMISIONADO POR LA TITULAR HONORIFICO DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORA HONORIFICA DEL SMDIF DE CAPULHUAC</p>  <p>Carlos Alberto Pedraza Vallejo NOMBRE Y FIRMA</p>
<p>POR LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC</p>   <p>Isidro NOMBRE Y FIRMA</p>	<p>POR LA TESORERÍA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC</p>   <p>Isidro NOMBRE Y FIRMA</p>



"2025, BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
CAPULHUAC
DIF MUNICIPAL

ÓRGANO HONORÍFICO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORIA
HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC

COMENTARIOS Y/U OBSERVACIONES EN HOJA ANEXA LAS OFICINAS QUE OCUPA LA

[The following content is crossed out with a large blue diagonal line]

[Faint watermark text: "SECRETARÍA DE ECONOMÍA"]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CAPULHUAC
 INVENTARIO DE BIENES MUEBLES
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025



NUM. CCMS.	CUENTA	SUB CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	NUMERO DE INVENTARIO	NUMERO DE FOLIO	NOMBRE DEL BIEN	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO DE PLACA	NUMERO DE MOTOR	FACTURA o CDI	POLIZA	FECHA DEL MOVIMIENTO DE ALTA	AREA RESPONSABLE	TIEMPO DE VIDA UTIL	%	MENSUAL	ACUMULADA	COMENTARIOS
SIN MOVIMIENTO																				

DIRECTORA DEL SMDIF CAPULHUAC

 C. CANDELARIA MORENO CRUZ

TESORERO DEL SMDIF CAPULHUAC


 C. SIDRO GONZALEZ DIAZ

TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

 L. EN D. RITA IVETH SOSA ARIAS



Jesús Gasfalloo Samano

Carlos Alberto Reducera Vallejo

~~_____~~



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CAPULHUAC
 INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE BAJO COSTO
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

NUM. CONS.	CUENTA	SUB CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	NUMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL RESUMENDARIO	NOMBRE DEL MUEBLE	MARCA	MODELO	NUMERO DE SERIE	NUMERO DE PLACA	NUMERO DE MOTOR	FACTURA o CFDI	POLIZA	FECHA DEL MOVIMIENTO DE ALTA	FECHA	PROVEEDOR	COSTO	TIPO	NUMERO	FECHA	AREA RESPONSABLE	TIEMPO DE VIDA UTIL	%	MENSUAL	ACUMULADA	COMENTARIOS
------------	--------	------------	---------------------	----------------------	-------------------------	-------------------	-------	--------	-----------------	-----------------	-----------------	----------------	--------	------------------------------	-------	-----------	-------	------	--------	-------	------------------	---------------------	---	---------	-----------	-------------

SIN MOVIMIENTO

DIRECTORA DEL SMDIF CAPULHUAC

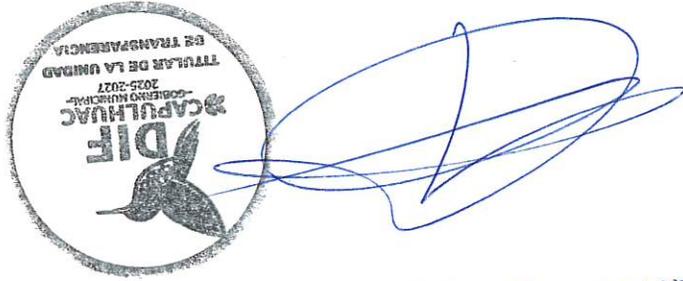
 C. CANDELARIA MORENO CRUZ

TESORERO DEL SMDIF CAPULHUAC

 C. ISIDRO GONZALEZ DIAZ

TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

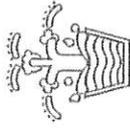
 L. EN D. RITA IVETH SOSA ARIAS



Javier Castellon Samens

Carlos Alberto Pedraza Valero

Enrique Rodriguez
 Marco



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".



SMDIF DE CAPULHUAC

BITACORA DE SUPERVISION FISICA PARA LA INTEGRACION Y ACTUALIZACION DEL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL SMDIF DE CAPULHUAC.

En Capulhuac, México, siendo las 9 horas con 25 minutos del día 17 de diciembre del año 2025 encontrándonos en las oficinas que ocupa Coordinación Adolfo Mayer

del SMDIF de Capulhuac, ubicada en Calle Juan Aldama; Num 303 Barrio de San Miguelito; C.P. 52730, municipio, Capulhuac, México; en presencia de Elesvan Fernando Castañeda Samano en su calidad de Coordinador de Adolfo Mayer

quien se identifica con credencial oficial y de los CC. Enrique Rodríguez Miranda, comisionado para realizar el levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento y organismos descentralizados de Capulhuac y derivado de sus funciones delegadas mediante el punto número III de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Capulhuac de fecha veinte de enero de 2025, donde se aprueba el cargo de Control Patrimonial Honorífico al titular de la Coordinación Control Patrimonial Municipal, unidad que se encuentra en como unidad debajo de la Dirección del Sistema Municipal DIF de Capulhuac que a su vez es Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac, quien se identifican con credencial oficial los CC; Carlos Alberto Pedraza Vallejo, Por la Titular Honorífico del Órgano Interno de Control y/o Contralora Honorífica del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y en calidad de Secretaria Ejecutiva del comité; El C.P. ISIDRO GONZÁLEZ DÍAZ, Tesorero del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y en calidad de Vocal; quienes previa notificación de oficio SMDIFC/OIC/CBMI/003/2025 se hace de conocimiento a las áreas de la ejecución del levantamiento, con fundamento en lo establecido por el artículo 91, fracción XI en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 37 y 38 de los LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC

Constituidos y con el propósito de llevar a cabo el Levantamiento Físico de Bienes Muebles, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, asignados a dicha dependencia administrativa y que se encuentran relacionados en los Inventarios de Bienes Muebles del SMDIF de Capulhuac, México y anexos al presente, se lleva a cabo este acto para constatar de los bienes. Encontrándose en ella los siguientes bienes muebles y de las que resultaron las siguientes observaciones anexas al presente.

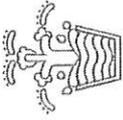
Por lo que no habiendo más que hacer constar en la presente bitácora; se cierra siendo las 10 horas con 50 minutos del día 17 de diciembre del año 2025, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para debida constancia legal.


Elesvan Fernando Castañeda Samano

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL TITULAR DEL AREA.



NOMBRE, FIRMA DEL COMISIONADO PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO



"2025, BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".



ÓRGANO HONORÍFICO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORIA
HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC

COMENTARIOS Y/U OBSERVACIONES EN HOJA ANEXA LAS OFICINAS QUE OCUPA LA

Area reserved for handwritten comments and observations, currently blank.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ÓRGANO HONORÍFICO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORIA HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC

ACTA CIRCUNSTANCIADA

Siendo las 9 horas con 25 minutos, del día 17 de diciembre del año **2025**, estando presentes en: las oficinas que ocupa la Coordinación de Adulto Mayor de Capulhuac, México; sito en el interior del SMDIF de Capulhuac, Juan Aldama 303, Barrio de San Miguelito, Capulhuac, México; en representación de los integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac; C.P. ISIDRO GONZÁLEZ DÍAZ, Tesorero del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y Vocal del comité, el C. Enrique Rodríguez Miranda, comisionado para realizar el levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento y organismos descentralizados de Capulhuac y derivado de sus funciones delegadas mediante el punto número III de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Capulhuac de fecha veinte de enero de 2025, donde se aprueba el cargo de Control Patrimonial Honorífico al titular de la Coordinación Control Patrimonial Municipal, unidad que se encuentra en como unidad debajo de la Dirección del Sistema Municipal DIF de Capulhuac que a su vez es Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac; y además el/la/los CC. Florencia Fernando Castañeda Sarracino servidor público adscrito como Coordinador de Adulto Mayor de la dependencia revisada, y el C. Carlos Alberto Pedraza Vallejo, servidor público representante por la Titular Honorífico del Órgano Interno de Control y/o Contralora Honorífica del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y en calidad de Secretaria Ejecutiva, con la finalidad de instrumentar el Acta Circunstanciada del Levantamiento Físico del Inventario de Bienes Muebles del SMDIF de Capulhuac, México; del Ejercicio 2025, del área de la Coordinación de Adulto Mayor

En términos de lo establecido en los artículos 23, 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 11 de la Ley de Bienes del Estado de México y sus Municipios; 3, 53 fracción VII, 91 fracción XI, 112 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; base D, D.1, D.1.4 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Dirigidos a Asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental Facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos; regla B numeral 1, 1.1 del Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, y en el en el Acuerdo número CBMISMDIFC/02/01/2025 de la 1er Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac de fecha 11 de diciembre del dos mil veinticinco.

ANTECEDENTES

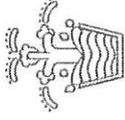
Mediante oficio número SMDIFC/OIC/CBMI/003/2025 remitido por el Honorífico Órgano Interno de Control y/o Contraloría Honorífica del del Sistema Municipal DIF de Capulhuac, se informó a las dependencias de la Administración Pública Municipal del SMDIF de Capulhuac, México; Administración 2025 – 2027, sobre el inicio del Levantamiento Físico del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles del Ejercicio Fiscal 2025 del SMDIF de Capulhuac, México; conforme al calendario aprobado en la 1er Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac, México; en el Acuerdo número CBMISMDIFC/02/01/2025; de fecha 11 de diciembre del dos mil veinticinco.

Por lo que se determinó tomar como base los registros de los bienes muebles e inmuebles contenidos en los inventarios generales de bienes muebles e inmuebles que presentó la Dirección del Sistema Municipal para el desarrollo Integral de la Familia de Capulhuac, a través del personal comisionado para la ejecución del levantamiento, mismos que se encuentran actualizados al mes de diciembre del 2025.

HECHOS

Por lo anteriormente expuesto, se procede a hacer constar lo siguiente:

Primero. El Personal comisionado para la ejecución del levantamiento físico por la Dirección del Sistema Municipal para el desarrollo Integral de la Familia de Capulhuac, da a conocer al personal actuante la relación de Bienes Muebles Patrimoniales y de Bajo Costo de la Unidad Administrativa respecto de la cual se realiza el presente Levantamiento, que forman parte del inventario general de bienes muebles e inmuebles, En este acto se hace del conocimiento del personal del área revisada que si es el caso puede manifestar lo que a su derecho convenga respecto del presente levantamiento físico.



ÓRGANO HONORÍFICO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORIA HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC

Segundo. Acto continuo por el personal comisionado para la ejecución del levantamiento físico por la Dirección del SMDIF de Capulhuac, hace de conocimiento al Titular, Coordinador, Director y/o al enlace del área que los Bienes relacionados y descritos en el inventario de Bienes Muebles Públicos y de Bajo Costo, quedan bajo resguardo de los Servidores Públicos que ahí mismo se detallan, siendo estos los responsables de su conservación y custodia.

Tercero: Acto continuo se registran los siguientes hallazgos, de acuerdo al inventario de bienes patrimoniales y de bajo costo; con un total de 0 bienes, haciéndose constar lo siguiente en las hojas anexas de la BITACORA DE SUPERVISION FISICA PARA LA INTEGRACION Y ACTUALIZACION DEL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL SMDIF DE CAPULHUAC la cual contiene las siguientes cédulas del cual se anotan las observaciones siguientes

Nombre de la cédula	No de bienes registrados	faltantes para el levantamiento físico
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES	21	0
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE BAJO COSTO	0	0

COMENTARIOS Y/U OBSERVACIONES EN HOJA ANEXA

Lo anterior se hace constar para los efectos legales y administrativos a que haya lugar, no habiendo más hechos que hacer constar, se cierra la presente a las 10 horas con 50 minutos del día 17 de diciembre del mismo año, firmando al calce y al margen para constancia los que intervinieron, previa lectura y ratificación de su dicho.

POR EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA REVISADA Elexuan Ferrnández Samano	PERSONAL COMISIONADO POR LA TITULAR HONORIFICO DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORA HONORIFICA DEL SMDIF DE CAPULHUAC Carlos Alberto Pedraza Valtejo
POR LA DIRECCION DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC Francis Pedraza Meranda	POR LA TESORERIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC Tsidro Díaz



COMENTARIOS Y/U OBSERVACIONES EN HOJA ANEXA LAS OFICINAS QUE OCUPA LA

Se hace mención que derivado de la verificación de 21 bienes muebles mencionados se observa que existe un modular marca Kenwood con número de serie 40101032 en condiciones de funcionalidad obsoleta, 3 caminadoras sin modelo y sin número de serie las cuales no corresponden a la marca mencionada; y una casita de madera de marca comercial sin modelo en estado de uso regular; del inventario de control interno.

DE OTROS BIENES MUEBLES - EVALUACION

000208 CAP-3-070-313:

CASTAÑEDA SAMANO

ELESVAN FERNANDO

MESA DE PIN ROMO

ATHETIC

SIN MODELO SIN SERIE

WOKS

425F4800-009F-

488A-3E3A-70-07-2021

05946E3E0066

SOLUCIONES

CORPORATIVAS

BAJEN SA DE

1623700

1

45

31-07-2023

1249

OTROS BIENES MUEBLES - EVALUACION

000208 CAP-3-070-313:

CASTAÑEDA SAMANO

ELESVAN FERNANDO

MESA DE PIN ROMO

ATHETIC

SIN MODELO SIN SERIE

WOKS

425F4800-009F-

488A-3E3A-70-07-2021

05946E3E0066

SOLUCIONES

CORPORATIVAS

BAJEN SA DE

1623700

1

45

31-07-2023

11-09-2023

AREA DE DESARROLLO

COMUNITARIO

3 años 5 meses 10

135.31

5547.65

BIEN DONADO POR EL DIFEM A DIF CAPULHUAC,

MEDIANTE EL ACTA ENTREGA RECEPCION DE FECHA

24 DE AGOSTO DE 2021.

B

DIRECTORA DEL SMDIF CAPULHUAC

C. CANDELARIA MORENO CRUZ

TESORERO DEL SMDIF CAPULHUAC

C. P. ISIDRO GONZALEZ DIAZ



Handwritten signature of C. P. Isidro Gonzalez Diaz

TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

L. EN D. RITA IVETH SOSA ARIAS

Elesvan Fernando Castañeda Samano



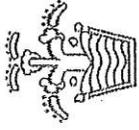
Handwritten signature of Elesvan Fernando Castañeda Samano

Carlos Alberto Pedraza Vallejo

Handwritten signature of Carlos Alberto Pedraza Vallejo

Enrique Noé Hernández Muro

Handwritten signature of Enrique Noé Hernández Muro



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

SMDIF DE CAPULHUAC

BITACORA DE SUPERVISION FISICA PARA LA INTEGRACION Y ACTUALIZACION DEL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL SMDIF DE CAPULHUAC.

En Capulhuac, México, siendo las 11 horas con 00 minutos del día 17 de diciembre del año 2025 encontrándonos en las oficinas que ocupa

Coordinación de Prevención y Bienestar Familiar

del SMDIF de Capulhuac, ubicada en Calle Juan Aldama, Num. 303

Barrio de San Miguelito; CP 52730, Capulhuac, México; en presencia de Anayeli Hernández Jimenez en

su calidad de Coordinadora de Prevención y Bienestar F quien se identifica con credencial oficial y de los CC. Enraque Rodríguez Miranda, comisionado para realizar el levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento y organismos descentralizados de Capulhuac y derivado de sus funciones delegadas mediante el punto número III de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Capulhuac de fecha veinte de enero de 2025, donde se aprueba el cargo de Control Patrimonial Honorífico al titular de la Coordinación Control Patrimonial Municipal, unidad que se encuentra en como unidad debajo de la Dirección del Sistema Municipal DIF de Capulhuac que a su vez es Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac, quien se identifican con credencial oficial los CC: Carlos Alberto Pedraza Vallejo, Por la Titular Honorífico del Órgano Interno de Control y/o Contralora Honorífica del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y en calidad de Secretaria Ejecutiva del comité; El C.P. ISIDRO GONZÁLEZ DÍAZ, Tesorero del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y en calidad de Vocal quienes previa notificación de oficio SMDIFC/OIC/CBVI/003/2025 se hace de conocimiento a las áreas de la ejecución del levantamiento, con fundamento en lo establecido por el artículo 91 fracción XI en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 37 y 38 de los LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC.

Constituidos y con el propósito de llevar a cabo el Levantamiento Físico de Bienes Muebles, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, asignados a dicha dependencia administrativa y que se encuentran relacionados en los Inventarios de Bienes Muebles del SMDIF de Capulhuac, México y anexos al presente se lleva a cabo este acto para constatar de los bienes. Encontrándose en ella los siguientes bienes muebles y de las que resultaron las siguientes observaciones anexas al presente.

Por lo que no habiendo más que hacer constar en la presente bitácora, se cierra siendo las 11 horas con 05 minutos del día 17 de diciembre del año 2025, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para debida constancia legal.

Anayeli Hernández Jimenez

ANAYELI HERNANDEZ JIMENEZ

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL TITULAR DEL AREA.



Isidro González Díaz

ISIDRO GONZALEZ DIAZ

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL TITULAR DEL AREA.

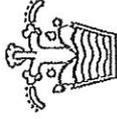
REALIZAR EL LEVANTAMIENTO

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



ÓRGANO HONORÍFICO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORIA
HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC

ACTA CIRCUNSTANCIADA

Siendo las 11 horas con 00 minutos, del día 17 de diciembre del año 2025, estando presentes en: las oficinas que ocupa la Coordinación de Prevención y Bienestar Familiar de Capulhuac, México; sito en el interior del SMDIF de Capulhuac, Juan Aldama 303, Barrio de San Miguelito, Capulhuac, México; en representación de los integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac; C.P. ISIDRO GONZÁLEZ DÍAZ, Tesorero del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y Vocal del comité, el C. Enrique Rodríguez Miranda, comisionado para realizar el levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento y organismos descentralizados de Capulhuac y derivado de sus funciones delegadas mediante el punto número III de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Capulhuac de fecha veinte de enero de 2025, donde se aprueba el cargo de Control Patrimonial Honorífico al titular de la Coordinación Control Patrimonial Municipal, unidad que se encuentra en como unidad debajo de la Dirección del Sistema Municipal DIF de Capulhuac que a su vez es Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac; y además el/ta/los CC. Anayeli Hernández Jiménez servidor público adscrito como Coordinadora de Prevención de la dependencia revisada, y el C. Carlos Alberto Pedraza Vallejo, servidor público representante por la Titular Honorífico del Órgano Interno de Control y/o Contralora Honorífica del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y en calidad de Secretaria Ejecutiva, con la finalidad de instrumentar el Acta Circunstanciada del Levantamiento Físico del Inventario de Bienes Muebles del SMDIF de Capulhuac, México; del Ejercicio 2025, del área de la Coordinación de Prevención y BF.

En términos de lo establecido en los artículos 23, 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 11 de la Ley de Bienes del Estado de México y sus Municipios; 3, 53 fracción VII, 91 fracción XI, 112 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, base D. D.1, D.1.4 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Dirigidos a Asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental Facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos; regla B numeral 1, 1.1 del Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, y en el en el Acuerdo número CBMISMDFC/02/01/2025 de la 1er Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac de fecha 11 de diciembre del dos mil veinticinco.

ANTECEDENTES

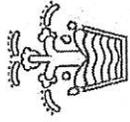
Mediante oficio número SMDIFC/OIC/CBMI/003/2025 remitido por el Honorífico Órgano Interno de Control y/o Contralora Honorífica del Sistema Municipal DIF de Capulhuac, se informó a las dependencias de la Administración Pública Municipal del SMDIF de Capulhuac, México; Administración 2025 - 2027, sobre el inicio del Levantamiento Físico del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles del Ejercicio Fiscal 2025 del SMDIF de Capulhuac, México; conforme al calendario aprobado en la 1er Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac, México; en el Acuerdo, número CBMISMDFC/02/01/2025; de fecha 11 de diciembre del dos mil veinticinco.

Por lo que se determinó tomar como base los registros de los bienes muebles e inmuebles contenidos en los inventarios generales de bienes muebles e inmuebles que presentó la Dirección del Sistema Municipal para el desarrollo Integral de la Familia de Capulhuac, a través del personal comisionado para la ejecución del levantamiento, mismos que se encuentran actualizados al mes de diciembre del 2025.

HECHOS

Por lo anteriormente expuesto, se procede a hacer constar lo siguiente:

Primero. El Personal comisionado para la ejecución del levantamiento físico por la Dirección del Sistema Municipal para el desarrollo Integral de la Familia de Capulhuac, da a conocer al personal actuante la relación de Bienes Muebles Patrimoniales y de Bajo Costo de la Unidad Administrativa respectiva la cual se realiza el presente Levantamiento, que forman parte del Inventario general de bienes muebles e inmuebles, En este acto se hace del conocimiento del personal del área revisada que si es el caso puede manifestar lo que a su derecho convinga respecto del presente levantamiento físico.



"2025, BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".



ÓRGANO HONORÍFICO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORIA
HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC

Segundo. Acto continuo por el personal comisionado para la ejecución del levantamiento físico por la Dirección del SMDIF de Capulhuac, hace de conocimiento al Titular, Coordinador, Director y/o al enlace del área que los Bienes relacionados y descritos en el inventario de Bienes Muebles Bienes Muebles y de Bajo Costo, quedan bajo resguardo de los Servidores Públicos que ahí mismo se detallan, siendo estos los responsables de su conservación y custodia.

Tercero: Acto continuo se registran los siguientes hallazgos, de acuerdo al inventario de bienes patrimoniales y de bajo costo; con un total de 5 bienes, haciéndose constar lo siguiente en las hojas anexas de la BITACORA DE SUPERVISION FISICA PARA LA INTEGRACION Y ACTUALIZACION DEL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL SMDIF DE CAPULHUAC la cual contiene las siguientes cedulas del cual se anotan las observaciones siguientes

Nombre de la cedula	No de bienes registrados	faltantes para el levantamiento físico
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES	3	0
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE BAJO COSTO	2	1

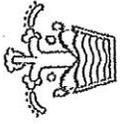
COMENTARIOS Y/U OBSERVACIONES EN HOJA ANEXA

Lo anterior se hace constar para los efectos legales y administrativos a que haya lugar, no habiendo más hechos que hacer constar, se cierra la presente a las 11 horas con 75 minutos del día 17 de diciembre del mismo año, firmando al calce y al margen para constancia los que intervinieron, previa lectura y ratificación de su dicho.

<p>FOR EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA REVISADA</p>  <p>ANAYELI HERNANDEZ MARTINEZ</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>	<p>PERSONAL COMISIONADO POR LA TITULAR HONORIFICO DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORA HONORIFICA DEL SMDIF DE CAPULHUAC</p>  <p>Carlos Alberto Pedruza Vallejo</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>
---	--

<p>FOR LA DIRECCION DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC</p>  <p>Eusebio Pedruza Murillo</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>	<p>FOR LA TESORERIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC</p>  <p>Isidro Gaboriza Diaz</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>
--	--



"2025, BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIF MUNICIPAL
CAPULHUAC

ÓRGANO HONORÍFICO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORIA
HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC

COMENTARIOS Y/U OBSERVACIONES EN HOJA ANEXA LAS OFICINAS QUE OCUPA LA

De los bienes de bajo costo, falta una silla.
plastificada azul, que esta marcado con número
de Be-CAP-3-070308-00-0234

[Handwritten signatures]



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CAPULHUAC
 INVENTARIO DE BIENES MUEBLES
 AL 31 DICIEMBRE DEL 2025



RUBRO	CANTIDAD	VALOR	NOMBRE DE LA CUENTA	INVENTARIO	NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO	NOMBRE DEL MUEBLE	MARCA	MODELO	NUMERO DE SERIE	PLACA	NUMERO DE MONEDA	NUMERO DE MONEDA	FACTURA o FOLIO				COMENTARIOS
													FECHA	PROVEEDOR	COSTO	TIPO	

1	1241	2	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION - ARTICULOS Y EQUIPO DE BIBLIOTECA	CAP-3-070-308-	000233	REQUERIDO	ANDREA GUTIERREZ	EVALUACION DE NIÑOS Y ADOLESCENTES	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	A1240	13-05-2023	MEXICO	12737.49	1	48	31-07-2023	11-10-2023	AREA DE ORIENTACION FAMILIAR	1 año 7 meses	10	105.15	2016.80	BIENES BIENHEMISTAS DIGNIFICADOS POR DIFEM EL 04 DE AGOSTO DE 2023 MEDIANTE ACTA ENTREGA A LOS SISTEMAS MUNICIPALES DEL EDOMEX.
2	1241	5	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION - MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	CAP-3-019-308-	000072	REQUERIDO	ANDREA GUTIERREZ	TOCADOR	COLONIAL	COLONIAL	SERIE	3F0059	00-00-0000	SIN DATOS DEL PROVEEDOR	2000.00	0	1	31-12-2015	30-05-2020	AREA DE ORIENTACION FAMILIAR	9 años 11 meses	3	5.00	595.00	LOC. OFIC. DE PSICOLOGIA La prueba se encuentra incorporada y la descripción de los bienes se encuentra en el acta No. AAC-5MBCAP-2021-009
3	1241	6	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION - MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	CAP-3-019-308-	000090	REQUERIDO	ANDREA GUTIERREZ	PRUEBAS PSICOLOGICAS	COMERCIAL	DAVID/WP91	SERIE	M 86246	00-00-0000	SIN DATOS DEL PROVEEDOR	3883.23	E	9	25-11-2012	30-05-2020	AREA DE ORIENTACION FAMILIAR	9 años 11 meses	3	7.21	857.78	
4	1241	5	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION - MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	CAP-3-019-308-	000090	REQUERIDO	ANDREA GUTIERREZ	PSICOLOGICAS	COMERCIAL	DAVID/WP91	SERIE	M 86246	00-00-0000	SIN DATOS DEL PROVEEDOR	3883.23	E	9	25-11-2012	30-05-2020	AREA DE ORIENTACION FAMILIAR	9 años 11 meses	3	7.21	857.78	

DIRECTORA DEL SMDIF CAPULHUAC



Isidro González Paz

TESORERO DEL SMDIF CAPULHUAC



Anayeli Hernández

C. CANDELARIA MORENO CRUZ

TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

L. EN D. RITA IVETH SOSA ARIAS



Carlos Alberto Pedraza Vallejo

~~Enmar Pedraza~~
Enmar Mercedes



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CAPULHUAC
 INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE BAJO COSTO
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

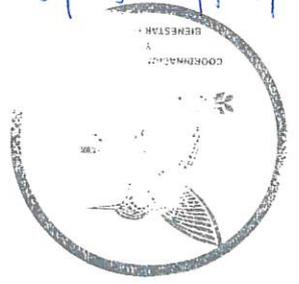


FORM. COSTO	PARTIDA DEL GASTO	CONCEPTO DE LA PARTIDA DEL GASTO	TIPO DE BIEN	NUMERO DEL BIEN	MARCA	MODELO	NUMERO DE SERIE	FECHA DE ENTRADA	VALOR	MOVIMIENTO DE ALTA	MOVIMIENTO DE BAJA	AREA DE ORIENTACION	FECHA DE EMISION	FECHA DE RECEPCION	ENTREGA A RECEPCION A LOS SISTEMAS MUNICIPALES DIF DEL EDOMEX.														
20	5111	MUEBLES Y ENERGES.	EFERDO CON MARCO	BC-CAP-018-308-000039	COLONIAL	COLONIAL	SIN NUMERO DE SERIE	5F021	00/00/0000	SIN DATOS DEL PROVEEDOR		AREA DE ORIENTACION FAMILIAR	30-06-2020	31-12-2015	1,200.00 D	3	31-12-2015	31-07-2023	48	6,580.00 I	11-10-2023	AREA DE ORIENTACION FAMILIAR	11-10-2023	11-10-2023	BIENES BIBLIOMENEGRAFICOS LDC OFIC. PSICOLOGIA FAMILIAR				
58	5132	ARTICULOS DE BIBLIOTECA.	ADOPYANTES, CUIDADORES, TUTORES Y MEDADORAS	BC-CAP-079-308-000234	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	A121	12/05/2023	GTRK DE MEXICO		AREA DE ORIENTACION FAMILIAR	09/09/2023	12/05/2023	12/05/2023	A121	12/05/2023	12/05/2023	12/05/2023	12/05/2023	12/05/2023	12/05/2023	12/05/2023	12/05/2023	12/05/2023	12/05/2023	12/05/2023	12/05/2023	12/05/2023

DIRECTORA DEL SMDIF CAPULHUAC
 C. CANDELARIA MORENO CRUZ

TESORERO DEL SMDIF CAPULHUAC
 Isidro Gonzalez Diaz

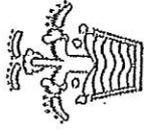
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL
 L. EN D. RITA IVETH SOSA ARIAS



Anayeli Hernandez Jimenez

Carlos Alberto Pedraza Vallejo

En un orden de...



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".



SMDIF DE CAPULHUAC

BITACORA DE SUPERVISION FISICA PARA LA INTEGRACION Y ACTUALIZACION DEL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL SMDIF DE CAPULHUAC.

En Capulhuac, México, siendo las 11 horas con 35 minutos del día 17 de diciembre del año 2025 encontrándonos en las oficinas que ocupa

Coordinación de URIS

del SMDIF de Capulhuac, ubicada en Calle Juan Aldama, Num. 303

presencia de Araceli Martínez Cuevas, Capulhuac, México; en

su calidad de Coordinadora de URIS en

identifica con credencial oficial y de los CC Enrique Rodríguez Miranda, comisionado para realizar

el levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento y organismos

descentralizados de Capulhuac y derivado de sus funciones delegadas mediante el punto número

III de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de

Capulhuac de fecha veinte de enero de 2025, donde se aprobó el cargo de Control Patrimonial

Honorífico al titular de la Coordinación Control Patrimonial Municipal, unidad que se encuentra en

como unidad debajo de la Dirección del Sistema Municipal DIF de Capulhuac que a su vez es

Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac, quien se

identifican con credencial oficial los CC Carlos Alberto Pedraza Vallejo, por la Titular Honorífico del

Órgano Interno de Control y/o Contralora Honorífica del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y en

calidad de Secretaria Ejecutiva del comité; El CP. ISIDRO GONZÁLEZ DÍAZ, Tesorero del Sistema

Municipal DIF de Capulhuac y en calidad de Vocal quienes previa notificación de oficio

SMDIFC/OIC/GMII/003/2025 se hace de conocimiento a las áreas de la ejecución del

levantamiento, con fundamento en lo establecido por el artículo 91 fracción XI en la Ley Orgánica

Municipal del Estado de México, así como el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad

Gubernamental, artículo 37 y 38 de los LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y

FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE

CAPULHUAC

Construcción y con el propósito de llevar acabo el Levantamiento Físico de Bienes Muebles,

correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, asignados a dicha dependencia administrativa y que se

encuentran relacionados en los Inventarios de Bienes Muebles del SMDIF de Capulhuac, México y

anexos al presente se lleva a cabo este acto para constatar de los bienes. Encontrándose en ella

los siguientes bienes muebles y de las que resultaron las siguientes observaciones anexas al

presente.

Por lo que no habiendo más que hacer constar en la presente bitácora se cierra siendo las

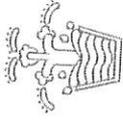
13 horas con 20 minutos del día 17 de diciembre del año 2025, firmando

al margen y al calce los que en ella intervinieron para debida constancia legal.

Araceli Martínez Cuevas
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL TITULAR DEL AREA.

Juan Aldama
NOMBRE, FIRMA DEL COMISIONADO PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO





ÓRGANO HONORÍFICO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORIA
HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC

ACTA CIRCUNSTANCIADA

Siendo las 11 horas con 35 minutos, del día 17 de diciembre del año 2025, estando presentes en: las oficinas que ocupa la Coordinación de URIS de Capulhuac, México; sito en el interior del SMDIF de Capulhuac, Juan Aldama 303, Barrio de San Miguelito, Capulhuac, México; en representación de los integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac; C.P. ISIDRO GONZÁLEZ DÍAZ, Tesorero del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y Vocal del comité, el C. Enrique Rodríguez Miranda, comisionado para realizar el levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento y organismos descentralizados de Capulhuac y derivado de sus funciones delegadas mediante el punto número III de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Capulhuac de fecha veinte de enero de 2025, donde se aprueba el cargo de Control Patrimonial Honorífico al titular de la Coordinación Control Patrimonial Municipal, unidad que se encuentra en como unidad debajo de la Dirección del Sistema Municipal DIF de Capulhuac que a su vez es Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac; y además el/la/los CC. Araceli Martínez Cuevas servidor público adscrito como Coordinadora de URIS de la dependencia revisada, y el C. Carlos Alberto Pedraza Vallejo, Honorífica del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y en calidad de Secretaria Ejecutiva, con la finalidad de instrumentar el Acta Circunstanciada del Levantamiento Físico del Inventario de Bienes Muebles del SMDIF de Capulhuac, México; del Ejercicio 2025, del área de la Coordinación de URIS

En términos de lo establecido en los artículos 23, 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 11 de la Ley de Bienes del Estado de México y sus Municipios; 3, 53 fracción VII, 91 fracción XI, 112 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; base D, D.1, D.1.4 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Dirigidos a Asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental Facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos; regla B numeral 1, 1.1 del Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, y en el en el Acuerdo número CBMISMDIFC/02/01/2025, de la 1er Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac de fecha 11 de diciembre del dos mil veinticinco.

ANTECEDENTES

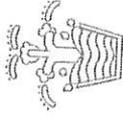
Mediante oficio número SMDIFC/OIC/CBMI/003/2025 remitido por el Honorífico Órgano Interno de Control y/o Contraloría Honorífica del Sistema Municipal DIF de Capulhuac, se informó a las dependencias de la Administración Pública Municipal del SMDIF de Capulhuac, México; Administración 2025 - 2027, sobre el inicio del Levantamiento Físico del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles del Ejercicio Fiscal 2025 del SMDIF de Capulhuac, México; conforme al calendario aprobado en la 1er Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac, México; en el Acuerdo número CBMISMDIFC/02/01/2025; de fecha 11 de diciembre del dos mil veinticinco.

Por lo que se determinó tomar como base los registros de los bienes muebles e inmuebles contenidos en los inventarios generales de bienes muebles e inmuebles que presentó la Dirección del Sistema Municipal para el desarrollo Integral de la Familia de Capulhuac, a través del personal comisionado para la ejecución del levantamiento, mismos que se encuentran actualizados al mes de diciembre del 2025.

HECHOS

Por lo anteriormente expuesto, se procede a hacer constar lo siguiente:

Primero. El Personal comisionado para la ejecución del levantamiento físico por la Dirección del Sistema Municipal para el desarrollo Integral de la Familia de Capulhuac, da a conocer al personal actuante la relación de Bienes Muebles Patrimoniales y de Bajo Costo de la Unidad Administrativa respecto de la cual se realiza el presente Levantamiento, que forman parte del inventario general de bienes muebles e inmuebles, En este acto se hace del conocimiento del personal del área revisada que si es el caso puede manifestar lo que a su derecho convenga respecto del presente levantamiento físico.



ÓRGANO HONORÍFICO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORIA HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC

Segundo. Acto continuo por el personal comisionado para la ejecución del levantamiento físico por la Dirección del SMDIF de Capulhuac, hace de conocimiento al Titular, Coordinador, Director y/o al enlace del área que los Bienes relacionados y descritos en el inventario de Bienes Muebles Bienes Muebles y de Bajo Costo, quedan bajo resguardo de los Servidores Públicos que ahí mismo se detallan, siendo estos los responsables de su conservación y custodia.

Tercera: Acto continuo se registran los siguientes hallazgos, de acuerdo al inventario de bienes patrimoniales y de bajo costo; con un total de 41 bienes, haciéndose constar lo siguiente en las hojas anexas de la BITACORA DE SUPERVISION FISICA PARA LA INTEGRACION Y ACTUALIZACION DEL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL SMDIF DE CAPULHUAC la cual contiene las siguientes cedulas del cual se anotan las observaciones siguientes

Nombre de la cedula	No de bienes registrados	faltantes para el levantamiento físico
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES	36	0
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE BAJO COSTO	5	0

COMENTARIOS Y/U OBSERVACIONES EN HOJA ANEXA

Lo anterior se hace constar para los efectos legales y administrativos a que haya lugar, no habiendo más hechos que hacer constar, se cierra la presente a las 13 horas con 20 minutos del día 17 de diciembre del mismo año, firmando al calce y al margen para constancia los que intervinieron, previa lectura y ratificación de su dicho.

<p>FOR EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA REVISADA</p> <p><i>Araceli Martínez Cuevas</i></p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>	<p>PERSONAL COMISIONADO POR LA TITULAR HONORIFICO DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORA HONORIFICA DEL SMDIF DE CAPULHUAC</p> <p>Carlos Alberto Pedraza Vallejo</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>
<p>FOR LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC</p> <p>Emma Pedraza Murillo</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>	<p>FOR LA TESORERIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CAPULHUAC
 INVENTARIO DE BIENES MUEBLES
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

NUM. CONS.	CUENTA	SUB CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	NOMBRE DE INVENTARIO	NOMBRE DEL MUEBLE	MARCA	MODELO	NUMERO DE SERIE	NUMERO DE FLACA	NUMERO DE MOTOR	FECHA	PROVEEDOR	COSTO	TIPO	NUMERO	FECHA	MOVIMIENTO	AREA	RESPONSABLE	TEMPO DE VIDA UTIL	% DEPRECIACION	ACUMULADA	COMENTARIO
------------	--------	------------	---------------------	----------------------	-------------------	-------	--------	-----------------	-----------------	-----------------	-------	-----------	-------	------	--------	-------	------------	------	-------------	--------------------	----------------	-----------	------------

4	1241	4	ADMINISTRACION Y EQUIPO DE OFICINA	CAP-3-019-ARACELI MARTINEZ CUEVAS	COMPUTADOR	HP	PAVILLON	MX2162386			129-6-002323	00-00-0000	13774.18	D	002323	25-11-2012	30-06-2020	AREA DE ASISTENCIA A ADOS	9 años 11 meses	20	229.57	13774.18	LOCALIZACION DE UNIS.
5	1241	4	ADMINISTRACION Y EQUIPO DE OFICINA	CAP-3-019-ARACELI MARTINEZ CUEVAS	COMPUTADOR	HP	COMPAQ	CNX7232W			BCA 12745	00-00-0000	6999.00	E	12745	25-11-2012	30-06-2020	AREA DE ASISTENCIA A ADOS	9 años 11 meses	20	116.65	6999.00	ESTAN EN EL COORDINACION
14	1241	6	ADMINISTRACION Y EQUIPO DE OFICINA	CAP-3-019-ARACELI MARTINEZ CUEVAS	ESCRITORIO COMERCIAL	SIN MODELO	SIN MODELO	SIN SERIE			1132	00-00-0000	3067.52	D	1132	31-12-2015	30-06-2020	AREA DE ASISTENCIA A ADOS	9 años 11 meses	3	7.57	912.60	COORDINACION DE PROGRAMAS FISICA
15	1241	6	ADMINISTRACION Y EQUIPO DE OFICINA	CAP-3-019-ARACELI MARTINEZ CUEVAS	ESCRITORIO COMERCIAL	SIN MODELO	SIN MODELO	SIN SERIE			1132	00-00-0000	3067.52	D	1132	31-12-2015	30-06-2020	AREA DE ASISTENCIA A ADOS	9 años 11 meses	3	7.57	912.60	COORDINACION DE PROGRAMAS FISICA
35	1241	6	ADMINISTRACION Y EQUIPO DE OFICINA	CAP-3-019-ARACELI MARTINEZ CUEVAS	BURO	COLONIAL	COLONIAL	SIN SERIE			5F0059	00-00-0000	1550.00	D	5F0059	31-12-2015	30-06-2020	AREA DE ASISTENCIA A ADOS	9 años 11 meses	3	4.63	550.43	RECIPCION UNIS
36	1241	6	ADMINISTRACION Y EQUIPO DE OFICINA	CAP-3-019-ARACELI MARTINEZ CUEVAS	SILLON TRES PLAZAS	COLONIAL	COLONIAL	SIN SERIE			5F0059	00-00-0000	2500.00	D	5F0059	31-12-2015	30-06-2020	AREA DE ASISTENCIA A ADOS	9 años 11 meses	3	6.25	743.75	RECIPCION UNIS
37	1241	6	ADMINISTRACION Y EQUIPO DE OFICINA	CAP-3-019-ARACELI MARTINEZ CUEVAS	SILLON DOS PLAZAS	COLONIAL	COLONIAL	SIN SERIE			5F0059	00-00-0000	1850.00	D	5F0059	31-12-2015	30-06-2020	AREA DE ASISTENCIA A ADOS	9 años 11 meses	3	4.63	550.43	RECIPCION UNIS
38	1241	6	ADMINISTRACION Y EQUIPO DE OFICINA	CAP-3-019-ARACELI MARTINEZ CUEVAS	SILLON TRES PLAZAS	COLONIAL	COLONIAL	SIN SERIE			5F0059	00-00-0000	1851.50	D	5F0059	31-12-2015	30-06-2020	AREA DE ASISTENCIA A ADOS	9 años 11 meses	3	4.63	550.84	RECIPCION UNIS

Handwritten signatures and initials in blue ink at the top of the page.

40	1241	6	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	ADMINISTRACION	ARACELI MARTINEZ CUEVAS	314-000080	MADERA	COMERCIAL	SIN MODELO	SIN NUMERO DE SERIE	5F0059	00-00-0000	SIN DATOS DEL PROVEEDOR	2000.00	D	31-12-2015	30-06-2020	ASISTENCIA A DISCAPACITADOS	9 años 11 meses	3	5.00	995.00	LOC. OFIC. COORDINACION URS
41	1241	6	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	ADMINISTRACION	ARACELI MARTINEZ CUEVAS	314-000082	ESCRITORIO	COMERCIAL	SIN MODELO	SIN NUMERO DE SERIE	1132	00-00-0000	SIN DATOS DEL PROVEEDOR	3067.51	D	31-12-2015	30-06-2020	ASISTENCIA A DISCAPACITADOS	9 años 11 meses	3	7.67	912.60	LOC. OFIC. COORDINACION URS
42	1241	6	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	ADMINISTRACION	ARACELI MARTINEZ CUEVAS	314-000084	ESCRITORIO	COMERCIAL	SIN MODELO	SIN NUMERO DE SERIE	1132	00-00-0000	SIN DATOS DEL PROVEEDOR	3067.52	D	31-12-2015	30-06-2020	ASISTENCIA A DISCAPACITADOS	9 años 11 meses	3	7.67	912.60	LOC. AREA TERAPIA OCUPACIONAL
43	1241	6	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	ADMINISTRACION	ARACELI MARTINEZ CUEVAS	314-000086	LIBRERO	COMERCIAL	SIN MODELO	SIN NUMERO DE SERIE	1133	00-00-0000	SIN DATOS DEL PROVEEDOR	3105.00	D	31-12-2015	30-06-2020	ASISTENCIA A DISCAPACITADOS	9 años 11 meses	3	7.76	923.71	LOC. AREA TERAPIA OCUPACIONAL
60	1243	2	EQUIPO E INSTRUMENTOS Y EQUIPO DE CLINICAS Y HOSPITALES	LABORATORIO CAP-3-019	ARACELI MARTINEZ CUEVAS	314-000131	MESA DE OCUPACIONAL	TINEMI	PARA INFANTE	SIN NUMERO DE SERIE	1264	00-00-0000	O EN SISTEMAS DIGITALES Y SA DE CV	3712.00	D	25-11-2012	30-06-2020	ASISTENCIA A DISCAPACITADOS	9 años 11 meses	10	30.93	3681.03	LOC. AREA TERAPIA OCUPACIONAL
61	1243	2	EQUIPO E INSTRUMENTOS Y EQUIPO DE CLINICAS Y HOSPITALES	LABORATORIO CAP-3-019	ARACELI MARTINEZ CUEVAS	314-000133	BARBAS SUECAS	TINEMI	BS-01	SIN NUMERO DE SERIE	1264	00-00-0000	O EN SISTEMAS DIGITALES Y SA DE CV	3248.00	D	25-11-2012	30-06-2020	ASISTENCIA A DISCAPACITADOS	9 años 11 meses	10	27.07	2220.97	LOC. AREA TERAPIA OCUPACIONAL
62	1243	2	EQUIPO E INSTRUMENTOS Y EQUIPO DE CLINICAS Y HOSPITALES	LABORATORIO CAP-3-019	ARACELI MARTINEZ CUEVAS	314-000135	PASILLO DE MADERA	TINEMI	PARA TRABAJO VESTIBULAR	SIN NUMERO DE SERIE	1264	00-00-0000	O EN SISTEMAS DIGITALES Y SA DE CV	4640.00	D	25-11-2012	30-06-2020	ASISTENCIA A DISCAPACITADOS	9 años 11 meses	10	36.67	4601.37	LOC. AREA DE TERAPIA FISICA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

82	1243	2	LABORATORI CAP-3-019- 314-000165 O - MOBILIARIO Y EQUIPO DE CLINICAS Y HOSPITALES	ARACELI MARTINEZ CUEVAS	EQUIPO DE ROSCOE APLA	QUATTRO 2.5 SIN SERIE	01-08-2021	SUGETOSA	37585.19	D	1	01-08-2021	01-08-2021	AREA DE ASISTENCIA A ADOS DISCAPACIT meses 4 3 años 4	12528.40	313.21	665.76	26630.49	LOCALIZACI ON AREA DE TERAPIA FISICA
83	1243	2	EQUIPO E INSTUMENT TAL MEDICO Y DE LABORATORI CAP-3-019- 314-000166 O - MOBILIARIO Y EQUIPO DE CLINICAS Y HOSPITALES	ARACELI MARTINEZ CUEVAS	ESTACION DE THERA BAND BIENESTAR Y SIN SERIE	ESTACION REHABILITAC ION	01-08-2021	SUGETOSA	79891.49	D	1	01-08-2021	01-08-2021	AREA DE ASISTENCIA A ADOS DISCAPACIT meses 4 3 años 4	665.76	313.21	665.76	26630.49	LOCALIZACI ON AREA DE TERAPIA FISICA
84	1243	2	EQUIPO E INSTUMENT TAL MEDICO Y DE LABORATORI CAP-3-019- 314-000167 O - MOBILIARIO Y EQUIPO DE CLINICAS Y HOSPITALES	ARACELI MARTINEZ CUEVAS	PARAFINERO	THERABATH TB6	01-08-2021	SUGETOSA	7723.00	D	1	01-08-2021	01-08-2021	AREA DE ASISTENCIA A ADOS DISCAPACIT meses 4 3 años 4	64.36	2574.34	64.36	2574.34	LOCALIZACI ON AREA DE TERAPIA OCUPACION AL
85	1243	2	EQUIPO E INSTUMENT TAL MEDICO Y DE LABORATORI CAP-3-019- 314-000168 O - MOBILIARIO Y EQUIPO DE CLINICAS Y HOSPITALES	ARACELI MARTINEZ CUEVAS	CAMINADOR PRO-FORM	SIN SERIE	01-08-2021	SUGETOSA	71557.19	D	1	01-08-2021	01-08-2021	AREA DE ASISTENCIA A ADOS DISCAPACIT meses 4 3 años 4	596.31	23852.40	596.31	23852.40	LOCALIZACI ON AREA DE TERAPIA FISICA
86	1243	2	EQUIPO E INSTUMENT TAL MEDICO Y DE LABORATORI CAP-3-019- 314-000171 O - MOBILIARIO Y EQUIPO DE CLINICAS Y HOSPITALES	ARACELI MARTINEZ CUEVAS	BICICLETA RECVMBENT LANDICE	R9 SIN SERIE	01-08-2021	SUGETOSA	93378.00	D	1	01-08-2021	01-08-2021	AREA DE ASISTENCIA A ADOS DISCAPACIT meses 4 3 años 4	778.15	31126.00	778.15	31126.00	LOCALIZACI ON AREA DE TERAPIA FISICA
87	1243	2	EQUIPO E INSTUMENT TAL MEDICO Y DE LABORATORI CAP-3-019- 314-000172 O - MOBILIARIO Y EQUIPO DE CLINICAS Y HOSPITALES	ARACELI MARTINEZ CUEVAS	EQUIPO TERAPEUTIC LASER	NU-TEK LS 2100 SIN SERIE	01-08-2021	SUGETOSA	83284.99	D	1	01-08-2021	01-08-2021	AREA DE ASISTENCIA A ADOS DISCAPACIT meses 4 3 años 4	694.04	27761.66	694.04	27761.66	LOCALIZACI ON AREA DE TERAPIA FISICA



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 Carlos Alberto Pedraza Vallejo

Item	Quantity	Unit	Value	Category	Description	Start Date	End Date	Status	Notes
88	2		1243	EQUIPO E INSTRUMEN TAL MEDICO Y DE LABORATORIO	CAP-3-019-ARACEU	01-08-2021	01-08-2021	D	314-000169 MARTINEZ CUEVAS
89	2		1243	EQUIPO E INSTRUMEN TAL MEDICO Y DE LABORATORIO	CAP-3-019-ARACEU	01-08-2021	01-08-2021	D	314-000170 MARTINEZ CUEVAS
94	2		1243	EQUIPO E INSTRUMEN TAL MEDICO Y DE LABORATORIO	CAP-3-070-ARACEU	25-11-2012	30-11-2023	D	314-000243 MARTINEZ CUEVAS
3	1		7979.54	LOCALIZACION AREA DE TERAPIA EN AREA DE ATENCION	ASISTENCIA A ADOS DISCAPACITADOS	01-08-2021	01-08-2021	D	3 años 4 meses
3	1		199.49	LOCALIZACION AREA DE TERAPIA EN AREA DE ATENCION	ASISTENCIA A ADOS DISCAPACITADOS	01-08-2021	01-08-2021	D	3 años 4 meses
3	1		80.80	LOCALIZACION AREA DE TERAPIA EN AREA DE ATENCION	ASISTENCIA A ADOS DISCAPACITADOS	01-08-2021	01-08-2021	D	3 años 4 meses
1264	2		6926.87	LOCALIZACION EN LA SALA DE TERAPIA FISICA DEL URIS CAPULHUAC	ASISTENCIA A ADOS DISCAPACITADOS	25-11-2012	30-11-2023	D	9 años 11 meses



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

SMDIF



INVENTARIO DE BIENES MUEBLES URIS



5



35



41



40



60



4



14



76



87



77



85



38



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

SMDIF



66



65



79



42



43



61



68



62



76



89



94



83



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CAPULHUAC

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE BAJO COSTO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

NUM. CONT.	PATRÓN DEL BIEN	NUMERO DE PATRÓN DEL BIEN	NUMERO DE BIEN	TIPO DE BIEN	VALOR	FECHA DE ADQUISICIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	ESTADO	OTROS DATOS
5	MUEBLES Y EQUIPOS	BC-CP-3-019-314-000019	ME5A	COMODIDAD	5000	30-06-2020	31-12-2025	1	AREA DE ASISTENCIA COMUNITARIA
7	MUEBLES Y EQUIPOS	BC-CP-3-019-314-000022	TELEFONO	COMODIDAD	15000	30-06-2020	31-12-2025	1	AREA DE ASISTENCIA COMUNITARIA
15	MUEBLES Y EQUIPOS	BC-CP-3-019-314-000021	TELEFONO	COMODIDAD	15000	30-06-2020	31-12-2025	1	AREA DE ASISTENCIA COMUNITARIA
56	BIENES INMUEBLES	BC-CP-3-019-314-000156	BARREDORA	COMODIDAD	5000	30-06-2021	31-12-2025	2	AREA DE ASISTENCIA COMUNITARIA
66	OTRO EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	BC-CP-3-019-314-000007	COMODIDAD	COMODIDAD	17000	30-06-2020	08-09-2025	8	AREA DE ASISTENCIA COMUNITARIA

Isidro González Díaz



TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Carlos Alberto Pedraza Vallejo



Gerardo Marín

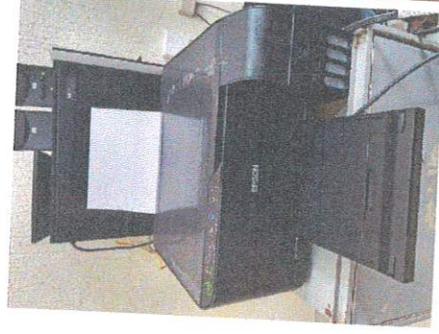


"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

SMDIF



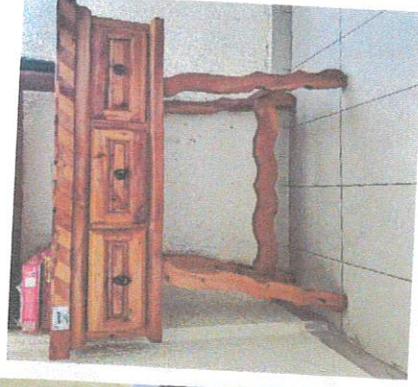
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE BAJO COSTO URIS



59



66



15



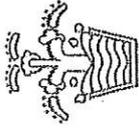
7



5

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".



SMDIF DE CAPULHUAC

BITACORA DE SUPERVISION FISICA PARA LA INTEGRACION Y ACTUALIZACION DEL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL SMDIF DE CAPULHUAC.

En Capulhuac, México, siendo las 9 horas con 3 minutos del día 18 de diciembre del año 2025 encontrándonos en las oficinas que ocupa

Coordinación de Desarrollo Comunitario HORTADIF

del SMDIF de Capulhuac, ubicada en Calle Juan Aldama, Num. 303

Barrio de San Miguelito CP 52730, Capulhuac, México; en presencia de Refugio Rendón Lara en

su calidad de Coordinador de HORTADIF quien se

identifica con credencial oficial y de los CC. Enrique Rodríguez Miranda, comisionado para realizar el levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento y organismos descentralizados de Capulhuac y derivado de sus funciones delegadas mediante el punto número III de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Capulhuac de fecha veinte de enero de 2025, donde se aprueba el cargo de Control Patrimonial Honorífico al titular de la Coordinación Control Patrimonial Municipal, unidad que se encuentra en como unidad debajo de la Dirección del Sistema Municipal DIF de Capulhuac que a su vez es Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac, quien se identifican con credencial oficial los CC. Carlos Alberto Pedraza Vallejo, Por el Titular Honorífico del Órgano Interno de Control y/o Contralora Honorífica del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y en calidad de Secretaria Ejecutiva del comité; El C.P. ISIDRO GONZÁLEZ DÍAZ, Tesorero del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y en calidad de Vocal quienes previa notificación de oficio SMDIFC/OIC/GBM/003/2025 se hace de conocimiento a las áreas de la ejecución del levantamiento, con fundamento en lo establecido por el artículo 91 fracción XI en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 37 y 38 de los LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC. Constituidos y con el propósito de llevar acabo el Levantamiento Físico de Bienes Muebles, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, asignados a dicha dependencia administrativa y que se encuentran relacionados en los inventarios de Bienes Muebles del SMDIF de Capulhuac, México y anexos al presente, se lleva a cabo este acto para constatar de los bienes. Encontrándose en ella los siguientes bienes muebles y de las que resultaron las siguientes observaciones anexas al presente.

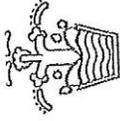
Por lo que no habiendo más que hacer constar en la presente bitácora, se cierra siendo las 9 horas con 36 minutos del día 18 de diciembre del año 2025, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para debida constancia legal.

Refugio Rendón Lara
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL TITULAR DEL AREA.

Juan Aldama
NOMBRE, FIRMA DEL COMISIONADO PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO



[Firmas manuscritas]



ÓRGANO HONORÍFICO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORIA
HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC

ACTA CIRCUNSTANCIADA

Siendo las 9 horas con 3 minutos, del día 18 de diciembre del año 2025, estando presentes en: las oficinas que ocupa la Coordinación de HORTADIF de Capulhuac, México; sito en el interior del SMDIF de Capulhuac, Juan Aldama 303, Barrio de San Migueilito, de Capulhuac, México; en representación de los integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Capulhuac, México; en representación de los integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Capulhuac y Vocal SMDIF de Capulhuac; C.P. ISIDRO GONZÁLEZ DÍAZ, Tesorero del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y Vocal del comité, el C. Enrique Rodríguez Miranda, comisionado para realizar el levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento y organismos descentralizados de Capulhuac y derivado de sus funciones delegadas mediante el punto número III de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Capulhuac de fecha veinte de enero de 2025, donde se aprueba el cargo de Control Patrimonial Honorífico al titular de la Coordinación Control Patrimonial Municipal, unidad que se encuentra en como unidad debajo de la Dirección del Sistema Municipal DIF de Capulhuac que a su vez es Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac; y además el/la/los

CC. Refugio Rendón Lara servidor público adscrito como Coordinadora de HORTADIF de la dependencia revisada, y el C. Carlos Alberto Pedraza Vallejo, servidor público representante por la Titular Honorífico del Órgano Interno de Control y/o Contralora Honorífica del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y en calidad de Secretaria Ejecutiva, con la finalidad de instrumentar el Acta Circunstanciada del Levantamiento Físico del Inventario de Bienes Muebles del SMDIF de Capulhuac, México; del Ejercicio 2025, del área de la HORTADIF

En términos de lo establecido en los artículos 23, 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 11 de la Ley de Bienes del Estado de México y sus Municipios; 3, 53 fracción VII, 91 fracción XI, 112 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; base D, D.1, D.1.4 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Dirigidos a Asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental Facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos; regla B numeral 1, 1.1 del Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, y en el en el Acuerdo número CBMISMDIFC/02/01/2025 de la 1er Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac de fecha 11 de diciembre del dos mil veinticinco.

ANTECEDENTES

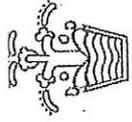
Mediante oficio número SMDIFC/OIC/CBMMI/003/2025 remitido por el Honorífico Órgano Interno de Control y/o Contralora Honorífica del Sistema Municipal DIF de Capulhuac, se informó a las dependencias de la Administración Pública Municipal del SMDIF de Capulhuac, México; Administración 2025 - 2027, sobre el inicio del Levantamiento Físico del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles del Ejercicio Fiscal 2025 del SMDIF de Capulhuac, México; conforme al calendario aprobado en la 1er Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac, México; en el Acuerdo número CBMISMDIFC/02/01/2025; de fecha 11 de diciembre del dos mil veinticinco.

Por lo que se determinó tomar como base los registros de los bienes muebles e inmuebles contenidos en los inventarios generales de bienes muebles e inmuebles que presentó la Dirección del Sistema Municipal para el desarrollo Integral de la Familia de Capulhuac, a través del personal comisionado para la ejecución del levantamiento, mismos que se encuentran actualizados al mes de diciembre del 2025.

HECHOS

Por lo anteriormente expuesto, se procede a hacer constar lo siguiente:

Primero. El Personal comisionado para la ejecución del levantamiento físico por la Dirección del Sistema Municipal para el desarrollo Integral de la Familia de Capulhuac, da a conocer al personal actuante la relación de Bienes Muebles Patrimoniales y de Bajo Costo de la Unidad Administrativa respecto de la cual se realiza el presente Levantamiento, que forman parte del inventario general de bienes muebles e inmuebles, En este acto se hace del conocimiento del personal del área revisada que si es el caso puede manifestar lo que a su derecho convenga respecto del presente levantamiento físico.



ÓRGANO HONORÍFICO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORIA HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC

Segundo. Acto continuo por el personal comisionado para la ejecución del levantamiento físico por la Dirección del SMDIF de Capulhuac, hace de conocimiento al Titular, Coordinador, Director y/o al enlace del área que los Bienes relacionados y descritos en el inventario de Bienes Muebles Públicos y de Bajo Costo, quedan bajo resguardo de los Servidores Públicos que ahí mismo se detallan, siendo estos los responsables de su conservación y custodia.

Tercero: Acto continuo se registran los siguientes hallazgos, de acuerdo al inventario de bienes patrimoniales y de bajo costo; con un total de 0 bienes, haciéndose constar lo siguiente en las hojas anexas de la BITACORA DE SUPERVISION FISICA PARA LA INTEGRACION Y ACTUALIZACION DEL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL SMDIF DE CAPULHUAC la cual contiene las siguientes cedulas del cual se anotan las observaciones siguientes

Nombre de la cedula	No de bienes registrados	faltantes para el levantamiento físico
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES	0	0
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE BAJO COSTO	0	0

COMENTARIOS Y/O OBSERVACIONES EN HOJA ANEXA

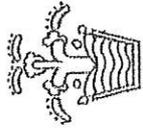
Lo anterior se hace constar para los efectos legales y administrativos a que haya lugar, no habiendo más hechos que hacer constar, se cierra la presente a las 9 horas con 26 minutos del día 18 de diciembre del mismo año, firmando al calce y al margen para constancia los que intervinieron, previa lectura y ratificación de su dicho.

R. P. 2005
ARLH

POR EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA REVISADA	
	Rosalva Lara NOMBRE Y FIRMA
POR LA DIRECCION DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC	
	Sergio Rodriguez NOMBRE Y FIRMA

PERSONAL COMISIONADO POR LA TITULAR HONORIFICO DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORA HONORIFICA DEL SMDIF DE CAPULHUAC	
	Carlos Alberto Pedraza Vallejo NOMBRE Y FIRMA
POR LA TESORERIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC	
	Isidro Gonzalez Diaz NOMBRE Y FIRMA

[Signature]



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"



SMDIF DE CAPULHUAC

COMENTARIOS Y/U OBSERVACIONES EN HOJA ANEXA LAS OFICINAS QUE OCUPA LA

[The following content is a large, faint watermark of the coat of arms of the State of Mexico, which has been crossed out with a large blue diagonal line.]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
F. ENDO
A.R.H.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

~~Carlos Alberto~~
 Carlos Alberto
 Pedraza Vallejo

~~Carla~~

R. Ramos
 Maria del Refugio Redon
 Leiva

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
 CONTROL

 L. EN D. RITA IVETH SOSA ARIAS

TESORERO DEL SMDIF CAPULHUAC

 C. ISIDRO GONZALEZ DIAZ

DIRECTORA DEL SMDIF CAPULHUAC

 C. CANDELARIA MORENO CRUZ



SIN MOVIMIENTO

NUM. CONS.	CUENTA	SUB CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	NUMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL INVENTARIO	NOMBRE DEL MUEBLE	MARCA	MODELO	NUMERO DE SERIE	PLACA	NUMERO DE MOTOR	FACTURA o CDTI	POLEZA	FECHA DEL MOVIMIENTO DE ALTA	FECHA	PROVEEDOR	COSTO	TIPO	NUMERO	FECHA	AREA RESPONSABLE	TIEMPO DE VIDA UTIL	%	MENSUAL	ACUMULADA	COMENTARIOS
------------	--------	------------	---------------------	----------------------	-----------------------	-------------------	-------	--------	-----------------	-------	-----------------	----------------	--------	------------------------------	-------	-----------	-------	------	--------	-------	------------------	---------------------	---	---------	-----------	-------------



NUM. COMS.	CUENTA	SUB CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	NUMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL RESPONSABLE	NOMBRE DEL MUEBLE	MACA	MODELO	NUMERO DE SERIE	NUMERO DE PLACA	NUMERO DE MOTOR	NUMERO	FECHA	PROVEEDOR	COSTO	TIPO	NUMERO	FECHA MOVIMIENTO A LA	AREA RESPONSABLE	TIEMPO DE VIDA UTIL	%	MENSUAL	ACUMULADA	COMENTARIOS
------------	--------	------------	---------------------	----------------------	------------------------	-------------------	------	--------	-----------------	-----------------	-----------------	--------	-------	-----------	-------	------	--------	-----------------------	------------------	---------------------	---	---------	-----------	-------------

S I N MOVIMIENTO


SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CAPULHUAC
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES
AL 31 DICIEMBRE DEL 2025



DIRECTORA DEL SMDIF CAPULHUAC

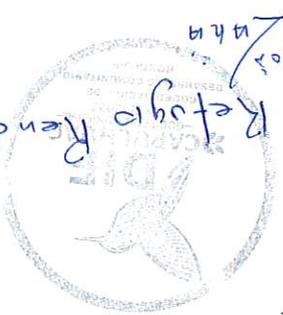
[Handwritten signature]



TESORERO DEL SMDIF CAPULHUAC

C. CANDELARIA MORENO CRUZ

C. LIC. ISIDRO GONZALEZ DIAZ



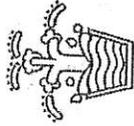
Maria del Refugio Rendon Lara
Rendón Lara

[Handwritten signature]
Eduardo Padilla
Mun. de

Carlos Alberto Redrova Vallejo

L. EN D. RITA IVETH SOSA ARIAS

TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".



SMDIF DE CAPULHUAC

BITACORA DE SUPERVISION FISICA PARA LA INTEGRACION Y ACTUALIZACION DEL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL SMDIF DE CAPULHUAC.

En Capulhuac, México, siendo las 13 horas con 30 minutos del día 18 de diciembre del año 2025 encontrándonos en las oficinas que ocupa Coordinación General de Programas de Asistencia Social del SMDIF de Capulhuac, ubicada en Calle Juan Aldama, Num. 303, Barrio de San Miguelito, C.P. 52130, Capulhuac, México; en presencia de Miriam Garcia Ondre en su calidad de Coordinadora General de Programas d.A.S. quien se

identifica con credencial oficial y de los CC. Enrique Rodríguez Miranda, comisionado para realizar el levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento y organismos descentralizados de Capulhuac y derivado de sus funciones delegadas mediante el punto número III de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Capulhuac de fecha veinte de enero de 2025, donde se aprueba el cargo de Control Patrimonial Honorífico al titular de la Coordinación Control Patrimonial Municipal, unidad que se encuentra en como unidad debajo de la Dirección del Sistema Municipal DIF de Capulhuac que a su vez es Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac, quien se identifican con credencial oficial los CC; Carlos Alberto Pedraza Vallejo, Por la Titular Honorífico del Órgano Interno de Control y/o Contralora Honorífica del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y en calidad de Secretaria Ejecutiva del comité; El C.P. ISIDRO GONZÁLEZ DÍAZ, Tesorero del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y en calidad de Vocal; quienes previa notificación de oficio SMDIFC/OIC/CBMI/003/2025 se hace de conocimiento a las áreas de la ejecución de oficio levantamiento, con fundamento en lo establecido por el artículo 91, fracción XI en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 37 y 38 de los LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC

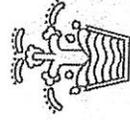
Constituidos y con el propósito de llevar a cabo el Levantamiento Físico de Bienes Muebles, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, asignados a dicha dependencia administrativa y que se encuentran relacionados en los Inventarios de Bienes Muebles del SMDIF de Capulhuac, México y anexos al presente, se lleva a cabo este acto para constatar de los bienes. Encontrándose en ella los siguientes bienes muebles y de las que resultaron las siguientes observaciones anexas al presente.

Por lo que no habiendo más que hacer constar en la presente bitácora; se cierra siendo las 14 horas con 00 minutos del día 18 de diciembre del año 2025, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para debida constancia legal.

Miriam Garcia Ondre
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL TITULAR DEL
AREA.



Enrique Rodríguez Miranda
NOMBRE, FIRMA DEL COMISIONADO PARA
REALIZAR EL LEVANTAMIENTO



"2025, BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".


CAPULHUAC
MUNICIPIO
DIF MUNICIPAL

ÓRGANO HONORÍFICO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORIA
HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC

COMENTARIOS Y/U OBSERVACIONES EN HOJA ANEXA LAS OFICINAS QUE OCUPA LA

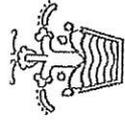
Area for handwritten comments and observations, consisting of multiple horizontal lines. The area is currently blank, with only faint blue diagonal lines visible across it.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ÓRGANO HONORÍFICO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORIA
HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC

ACTA CIRCUNSTANCIADA

Siendo las 13 horas con 30 minutos, del día 18 de diciembre del año 2025, estando presentes en: las oficinas que ocupa la Coordinación General de Programas de Asistencia Social de Capulhuac, México; sito en el interior del SMDIF de Capulhuac, Juan Aldama 303, Barrio de San Miguelito, Capulhuac, México; en representación de los integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac; C.P. ISIDRO GONZÁLEZ DÍAZ, Tesorero del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y Vocal del comité, el C. Enrique Rodríguez Miranda, comisionado para realizar el levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento y organismos descentralizados de Capulhuac y derivado de sus funciones delegadas mediante el punto número III de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Capulhuac de fecha veinte de enero de 2025, donde se aprueba el cargo de Control Patrimonial Honorífico al titular de la Coordinación Control Patrimonial Municipal, unidad que se encuentra en como unidad debajo de la Dirección del Sistema Municipal DIF de Capulhuac que a su vez es Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac; y además el/la/las CC. Mariana García Orozco servidor público adscrito como Coordinadora de Programas de la dependencia revisada, y el C. Carlos Alberto Pedraza Vallejo, Honorífico del Sistema Municipal DIF de Capulhuac, del Órgano Interno de Control y/o Contralora Instrumentar el Acta Circunstanciada del Levantamiento Físico del Inventario de Bienes Muebles del SMDIF de Capulhuac, México; del Ejercicio 2025, del área de la Coordinación General de Programas de A.S.

En términos de lo establecido en los artículos 23, 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 11 de la Ley de Bienes del Estado de México y sus Municipios; 3, 53 fracción VII, 91 fracción XI, 112 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; base D, D.1, D.1.4 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Dirigidos a Asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental Facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos; regla B numeral 1, 1.1 del Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, y en el en el Acuerdo número CBMISMDIFC/02/01/2025 de la 1er Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac de fecha 11 de diciembre del dos mil veinticinco.

ANTECEDENTES

Mediante oficio número SMDIFC/OIC/CBMII/003/2025 remitido por el Honorífico Órgano Interno de Control y/o Contraloría Honorífica del Sistema Municipal DIF de Capulhuac, se informó a las dependencias de la Administración Pública Municipal del SMDIF de Capulhuac, México; Administración 2025 - 2027, sobre el inicio del Levantamiento Físico del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles del Ejercicio Fiscal 2025 del SMDIF de Capulhuac, México; conforme al calendario aprobado en la 1er Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac, México; en el Acuerdo número CBMISMDIFC/02/01/2025; de fecha 11 de diciembre del dos mil veinticinco.

Por lo que se determinó tomar como base los registros de los bienes muebles e inmuebles contenidos en los inventarios generales de bienes muebles e inmuebles que presentó la Dirección del Sistema Municipal para el desarrollo Integral de la Familia de Capulhuac, a través del personal comisionado para la ejecución del levantamiento, mismos que se encuentran actualizados al mes de diciembre del 2025.

HECHOS

Por lo anteriormente expuesto, se procede a hacer constar lo siguiente:

Primero. El Personal comisionado para la ejecución del levantamiento físico por la Dirección del Sistema Municipal para el desarrollo Integral de la Familia de Capulhuac, da a conocer al personal actuante la relación de Bienes Muebles Patrimoniales y de Bajo Costo de la Unidad Administrativa respecto de la cual se realiza el presente Levantamiento, que forman parte del inventario general de bienes muebles e inmuebles, En este acto se hace del conocimiento del personal del área revisada que si es el caso puede manifestar lo que a su derecho convenga respecto del presente levantamiento físico.



**ÓRGANO HONORÍFICO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORIA
HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC**

Segundo. Acto continuo por el personal comisionado para la ejecución del levantamiento físico por la Dirección del SMDIF de Capulhuac, hace de conocimiento al Titular, Coordinador, Director y/o al enlace del área que los Bienes relacionados y descritos en el inventario de Bienes Muebles Públicos y de Bajo Costo, quedan bajo resguardo de los Servidores Públicos que ahí mismo se detallan, siendo estos los responsables de su conservación y custodia.

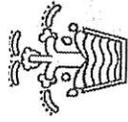
Tercero: Acto continuo se registran los siguientes hallazgos, de acuerdo al inventario de bienes patrimoniales y de bajo costo; con un total de _____ bienes, haciéndose constar lo siguiente en las hojas anexas de la BITACORA DE SUPERVISION FISICA PARA LA INTEGRACION Y ACTUALIZACION DEL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL SMDIF DE CAPULHUAC la cual contiene las siguientes cedulas del cual se anotan las observaciones siguientes

Nombre de la cedula	No de bienes registrados	faltantes para el levantamiento físico
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES		
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE BAJO COSTO		

COMENTARIOS Y/U OBSERVACIONES EN HOJA ANEXA

Lo anterior se hace constar para los efectos legales y administrativos a que haya lugar, no habiendo más hechos que hacer constar, se cierra la presente a las 18 horas con 30 minutos del día 18 de diciembre del mismo año, firmando al calce y al margen para constancia los que intervinieron, previa lectura y ratificación de su dicho.

<p>POR EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA REVISADA</p> <p>Miriam García Oro Fre. NOMBRE Y FIRMA</p>	<p>PERSONAL COMISIONADO POR LA TITULAR HONORIFICO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORA HONORIFICA DEL SMDIF DE CAPULHUAC</p> <p>Carlos Alberto Pedraza Vallejo NOMBRE Y FIRMA</p>
<p>POR LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC</p> <p>Emma Rodas Méndez NOMBRE Y FIRMA</p>	<p>POR LA TESORERÍA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC</p> <p>Sidro González Díaz NOMBRE Y FIRMA</p>



"2025, BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

**CAPULHUAC**
DIF MUNICIPAL

ÓRGANO HONORÍFICO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORIA
HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC

COMENTARIOS Y/U OBSERVACIONES EN HOJA ANEXA LAS OFICINAS QUE OCUPA LA

Area with horizontal lines for handwritten notes, crossed out with a large blue diagonal line.

[Handwritten signatures]

Carlos Alberto
Pedraza Vallejo

Yolanda
Mora

Miriam Gacia Ochoa

[Signature]



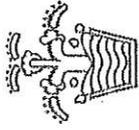
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

DIRECTORA DEL SMDIF CAPULHUAC

¡Mal estado
inservible

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CAPULHUAC									
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE BAJO COSTO									
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025									
UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	FECHA DE ADQUISICIÓN	FECHA DE BAJA	ESTADO	OTROS	COMENTARIOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA PARA FAMILIAR	1	2,100.00	2,100.00	24-01-2020				PROGRAMA DE AYUDA SOCIAL
Total									





"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".



SMDIF DE CAPULHUAC

BITACORA DE SUPERVISION FISICA PARA LA INTEGRACION Y ACTUALIZACION DEL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL SMDIF DE CAPULHUAC.

En Capulhuac, México, siendo las 9 horas con 30 minutos del día 18 de diciembre del año 2025 encontrándonos en las oficinas que ocupa Coordinación de Salud

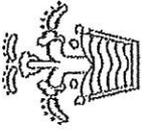
de SMDIF de Capulhuac, ubicada en Calle Juan Aldama Num. 303, Barrio de San Miguelito C.P. 52730, municipio de Capulhuac, México; en presencia de enlace de Área Fatima Celeste Tesillo Samano en su calidad de enlace de Área quien se identifica con credencial oficial y de los CC. Enrique Rodríguez Miranda, comisionado para realizar el levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento y organismos descentralizados de Capulhuac y derivado de sus funciones delegadas mediante el punto número III de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Capulhuac de fecha veinte de enero de 2025, donde se aprueba el cargo de Control Patrimonial Honorífico al titular de la Coordinación Control Patrimonial Municipal, unidad que se encuentra en como unidad debajo de la Dirección del Sistema Municipal DIF de Capulhuac que a su vez es Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac, quien se identifican con credencial oficial los CC. Carlos Alberto Pedraza Vallejo, Por la Titular Honorífico del Órgano Interno de Control y/o Contralora Honorífica del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y en calidad de Secretaria Ejecutiva del comité; El C.P. ISIDRO GONZÁLEZ DÍAZ, Tesorero del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y en calidad de Vocal, quienes previa notificación de oficio SMDIFC/OIC/CBVI/003/2025 se hace de conocimiento a las áreas de la ejecución del levantamiento, con fundamentos lo establecido por el artículo 91, fracción XI en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 37 y 38 de los LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC

Construccion y con el propósito de llevar acabo el Levantamiento Físico de Bienes Muebles, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, asignados a dicha dependencia administrativa y que se encuentran relacionados en los Inventarios de Bienes Muebles del SMDIF de Capulhuac, México y anexos al presente, se lleva a cabo este acto para constatar de los bienes. Encontrándose en ella los siguientes bienes muebles y de las que resultaron las siguientes observaciones anexas al presente.

Por lo que no habiendo más que hacer constar en la presente bitácora, se cierra siendo las 10 horas con 30 minutos del día 18 de diciembre del año 2025, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para debida constancia legal.

Fatima Celeste Tesillo Samano
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL TITULAR DEL AREA.

Fatima Celeste Tesillo Samano
NOMBRE, FIRMA DEL COMISIONADO PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO

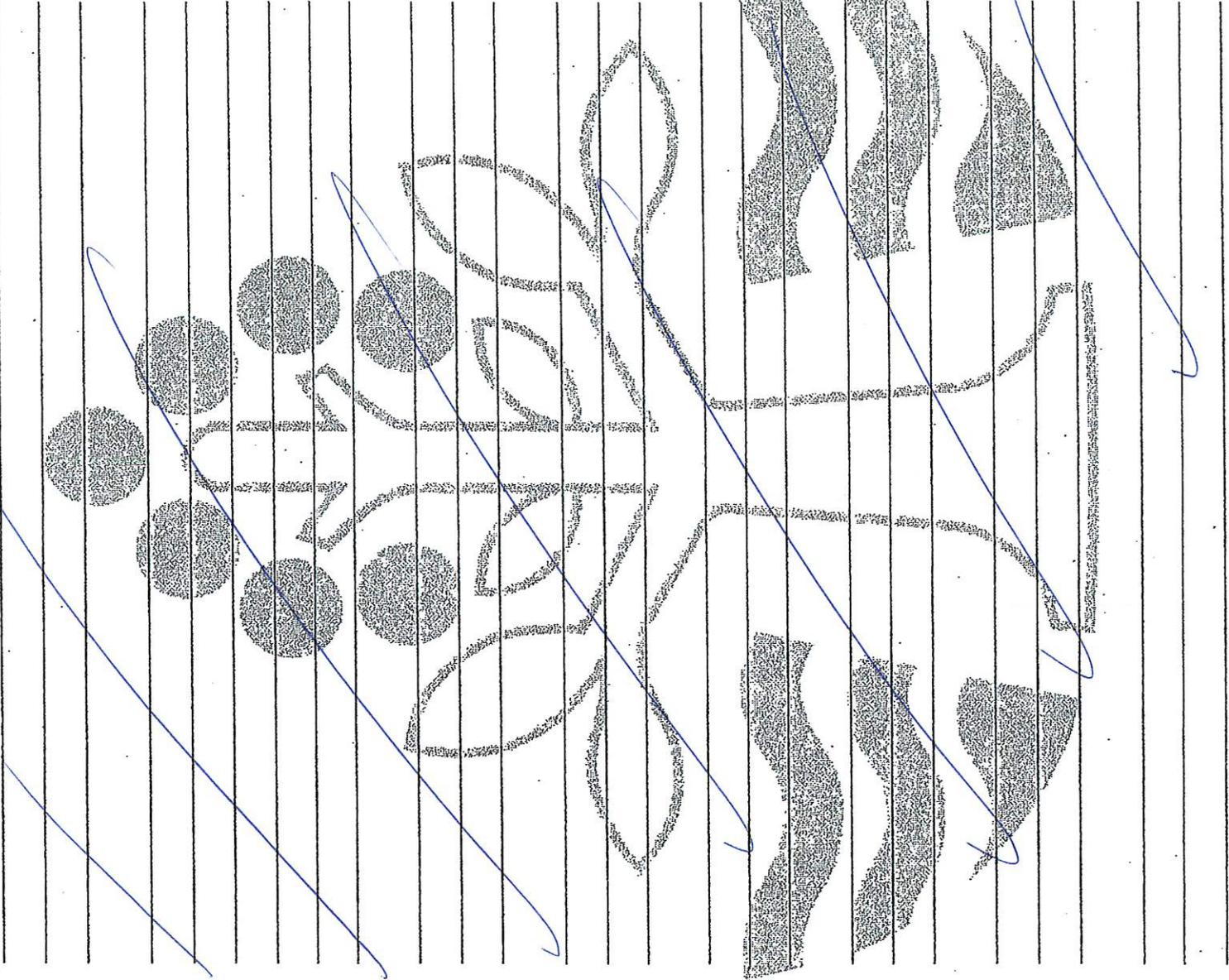


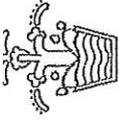
"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

SMDIF DE CAPULHUAC



COMENTARIOS Y/U OBSERVACIONES EN HOJA ANEXA LAS OFICINAS QUE OCUPA LA





ÓRGANO HONORÍFICO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORIA
HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC

ACTA CIRCUNSTANCIADA

Siendo las 9 horas con 30 minutos, del día 18 de diciembre del año 2025, estando presentes en: las oficinas que ocupa la Coordinación de Salud de Capulhuac, México; sito en el interior del SMDIF de Capulhuac, Juan Aldama 303, Barrio de San Miguelito, Capulhuac, México; en representación de los integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac; C.P. ISIDRO GONZÁLEZ DÍAZ, Tesorero del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y Vocal del comité, el C. Enrique Rodríguez Miranda, comisionado para realizar el levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento y organismos descentralizados de Capulhuac y derivado de sus funciones delegadas mediante el punto número III de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Capulhuac de fecha veinte de enero de 2025, donde se aprueba el cargo de Control Patrimonial Honorífico al titular de la Coordinación Control Patrimonial Municipal, unidad que se encuentra en como unidad debajo de la Dirección del Sistema Municipal DIF de Capulhuac que a su vez es Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac; y además el/la/los CC. Fátima Celeste Tesillo Samano servidor público adscrito como enlace de área de la dependencia revisada, y el C. Carlos Alberto Pedraza Vallejo, servidor público representante por la Titular Honorífico del Órgano Interno de Control y/o Contralora Honorífica del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y en calidad de Secretaria Ejecutiva, con la finalidad de instrumentar el Acta Circunstanciada del Levantamiento Físico del Inventario de Bienes Muebles del SMDIF de Capulhuac, México; del Ejercicio 2025, del área de la Coordinación de Salud

En términos de lo establecido en los artículos 23, 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 11 de la Ley de Bienes del Estado de México y sus Municipios; 3, 53 Fracción VII, 91 fracción XI, 112 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; base D, D.1, D.1.4 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Dirigidos a Asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental Facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos; regla B numeral 1, 1.1 del Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, y en el en el Acuerdo número CBMISMDIFC/02/01/2025, de la 1er Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac de fecha 11 de diciembre del dos mil veinticinco.

ANTECEDENTES

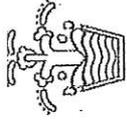
Mediante oficio número SMDIFC/OIC/CBMI/003/2025 remitido por el Honorífico Órgano Interno de Control y/o Contraloría Honorífica del Sistema Municipal DIF de Capulhuac; se informó a las dependencias de la Administración Pública Municipal del SMDIF de Capulhuac, México; Administración 2025 – 2027, sobre el inicio del Levantamiento Físico del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles del Ejercicio Fiscal 2025 del SMDIF de Capulhuac, México; conforme al calendario aprobado en la 1er Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac, México; en el Acuerdo número CBMISMDIFC/02/01/2025; de fecha 11 de diciembre del dos mil veinticinco.

Por lo que se determinó tomar como base los registros de los bienes muebles e inmuebles contenidos en los inventarios generales de bienes muebles e inmuebles que presentó la Dirección del Sistema Municipal para el desarrollo Integral de la Familia de Capulhuac, a través del personal comisionado para la ejecución del levantamiento, mismos que se encuentran actualizados al mes de diciembre del 2025.

HECHOS

Por lo anteriormente expuesto, se procede a hacer constar lo siguiente:

Primero. El Personal comisionado para la ejecución del levantamiento físico por la Dirección del Sistema Municipal para el desarrollo Integral de la Familia de Capulhuac, da a conocer al personal actuante la relación de Bienes Muebles Patrimoniales y de Bajo Costo de la Unidad Administrativa respecto de la cual se realiza el presente Levantamiento, que forman parte del inventario general de bienes muebles e inmuebles, En este acto se hace del conocimiento del personal del área revisada que si es el caso puede manifestar lo que a su derecho convenga respecto del presente levantamiento físico.



ÓRGANO HONORÍFICO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORIA HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC

Segundo. Acto continuo por el personal comisionado para la ejecución del levantamiento físico por la Dirección del SMDIF de Capulhuac, hace de conocimiento al Titular, Coordinador, Director y/o al enlace del área que los Bienes relacionados y descritos en el inventario de Bienes Muebles Públicos y de Bajo Costo, quedan bajo resguardo de los Servidores Públicos que ahí mismo se detallan, siendo estos los responsables de su conservación y custodia.

Tercero: Acto continuo se registran los siguientes hallazgos, de acuerdo al inventario de bienes patrimoniales y de bajo costo; con un total de 8 bienes, haciéndose constar lo siguiente en las hojas anexas de la BITACORA DE SUPERVISION FISICA PARA LA INTEGRACION Y ACTUALIZACION DEL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL SMDIF DE CAPULHUAC la cual contiene las siguientes cedulas del cual se anotan las observaciones siguientes

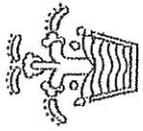
Nombre de la cedula	No de bienes registrados	Faltantes para el levantamiento físico
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES	1	0
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE BAJO COSTO	7	0

COMENTARIOS Y/U OBSERVACIONES EN HOJA ANEXA

Lo anterior se hace constar para los efectos legales y administrativos a que haya lugar, no habiendo más hechos que hacer constar, se cierra la presente a las 10 horas con 50 minutos del día 18 de diciembre del mismo año, firmando al calce y al margen para constancia los que intervinieron, previa lectura y ratificación de su dicho.

[Firma manuscrita]

<p>POR EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA REVISADA</p>	<p>PERSONAL COMISIONADO POR LA TITULAR HONORIFICO DEL ORGANICO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORA HONORIFICA DEL SMDIF DE CAPULHUAC</p>
<p><i>[Firma]</i> TITULAR Celeste Teófilo Saavedra NOMBRE Y FIRMA</p>	<p><i>[Firma]</i> Carlos Alberto Pedraza Vallejo NOMBRE Y FIRMA</p>
<p>POR LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC</p>	<p>POR LA TESORERÍA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC</p>
<p><i>[Firma]</i> Isidro González Díaz NOMBRE Y FIRMA</p>	<p><i>[Firma]</i> Isidro González Díaz NOMBRE Y FIRMA</p>



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

SMDIF DE CAPULHUAC



COMENTARIOS Y/U OBSERVACIONES EN HOJA ANEXA LAS OFICINAS QUE OCUPA LA

[The following content is crossed out with a large blue diagonal line]

[Faint, illegible text and a large graphic of a plant with circular flowers are visible through the lines.]

[Handwritten signatures in blue ink at the top of the page.]



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CAPULHUAC
 INVENTARIO DE BIENES MUEBLES
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025



FECHA	CUENTA	CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	NUMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL MUEBLE	MARCA	MODELO	NUMERO DE SERIE	NUMERO DE PLACA	NUMERO DE MOTOR	FECHA	PROVEEDOR	COSTO	TPO	NUMERO	FECHA	MOVIMIENTO DE ALTA	AREA RESPONSABLE	TIEMPO DE VIDA UTIL	MECANICAL	ACUMULADA	CONTRIBUTIVOS	
16	1241	6	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION - MOBILIARIO Y EQUIPO	000051	CANDELABRA MORENO	MUEBLE PARA TALLA	COMERCIAL	SIN MODELO	SIN NUMERO DE SERIE	0183 E	00-00-0000	EMPRESA INTEGRAL CIC	2204.00	E	20	25-11-2012	30-06-2020	AREA DE SALUD Y DEPORTE	9 años 11 meses	3	5.51	655.66	ESTE BIEN SE ENCUENTRA EN CONSULTORIO MEDICO DE DIF.

DIRECTORA DEL SMDIF CAPULHUAC

TESORERO DEL SMDIF CAPULHUAC



[Signature]

Carlina Celeste Tesillo Samano

[Signature]
Travis Rodas
quien by

[Signature]
 Carlos Alberto
 Pedraza Vallejo

TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CAPULHUAC
 INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE BAJO COSTO
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025



NUM. CONT.	PARTE DEL GASTO	CONCEPTO DE LA PARTIDA DEL GASTO	NUMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL BIEN	MARCA	MODELO	NUMERO DE SERIE	FACTURA E OFICIO	POSICION	PROYECTO DE ALTA	AREA RESPONSABLE	COMENTARIOS
------------	-----------------	----------------------------------	----------------------	-----------------	-------	--------	-----------------	------------------	----------	------------------	------------------	-------------

3	5111	MUEBLES Y ENSERES.	BC-CAP-3-019-310-000015	BIJUTO	COMERCIAL	SIN MODELO	SIN NUMERO DE SERIE	SI 004	SIN DATOS DEL PROVEEDOR	31-12-2015	30-06-2020	AREA DE SALUD Y DEPORTE. LOC. CONSULTORIO MEDICO SMDR
4	5111	MUEBLES Y ENSERES.	BC-CAP-3-019-310-000016	ESPEJO CON MARCO	COMERCIAL	COLONIAL	SIN NUMERO DE SERIE	SI 005	SIN DATOS DEL PROVEEDOR	31-12-2015	30-06-2020	AREA DE SALUD Y DEPORTE. LOC. CONSULTORIO MEDICO SMDR
8	5111	MUEBLES Y ENSERES.	BC-CAP-3-019-310-000023	ESPEJO CON MARCO	COMERCIAL	COLONIAL	SIN NUMERO DE SERIE	SI 009	SIN DATOS DEL PROVEEDOR	31-12-2015	30-06-2020	AREA DE SALUD Y DEPORTE. LOC. CONSULTORIO DE ODONTOLOGIA DR
11	5111	MUEBLES Y ENSERES.	BC-CAP-3-019-310-000027	MARBLE DE MADERA	COMERCIAL	SIN MODELO	SIN NUMERO DE SERIE	SI 012	SIN DATOS DEL PROVEEDOR	31-12-2015	30-06-2020	AREA DE SALUD Y DEPORTE. LOC. CONSULTORIO MEDICO SMDR
13	5111	MUEBLES Y ENSERES.	BC-CAP-3-019-310-000018	MESA DE EXPANSION	COMERCIAL	SIN MODELO	SIN NUMERO DE SERIE	SI 014	SIN DATOS DEL PROVEEDOR	31-12-2015	30-06-2020	AREA DE SALUD Y DEPORTE. MARCA EN VINIL. CUBIEN VINO. HERRAJES DEL CONSULTORIO DE ACUPUNTURA
67	5111	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO.	BC-CAP-3-019-310-000018	MESA DE EXPANSION	COMERCIAL	SIN MODELO	SIN NUMERO DE SERIE	SI 014	SIN DATOS DEL PROVEEDOR	31-12-2015	30-06-2020	AREA DE SALUD Y DEPORTE. HERRAJES DEL CONSULTORIO DE ACUPUNTURA
68	5111	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO.	BC-CAP-3-019-310-000020	VIBRATA PARA MEDICAMENTOS	COMERCIAL	SIN MODELO	SIN NUMERO DE SERIE	SI 035	SIN DATOS DEL PROVEEDOR	31-12-2015	30-06-2020	AREA DE SALUD Y DEPORTE. LOC. CONSULTORIO MEDICO SMDR
74	5121	INSTALACION MEDICA Y DE LABORATORIO.	BC-CAP-3-019-310-000026	MANEJAMIENTOS	COMERCIAL	AN21	300182	SI 038	SIN DATOS DEL PROVEEDOR	31-12-2015	30-06-2020	AREA DE SALUD Y DEPORTE. LOC. CONSULTORIO DE ODONTOLOGIA DR

DIRECTORA DEL SMDIF CAPULHUAC

TESORERO DEL SMDIF CAPULHUAC
 LIC. ISIDRO GONZALEZ DIAZ

TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL



[Handwritten signature]

Talime Colch Tezillo Semano

Carlos Alberto Pedraza Vallejo

En un hecho



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CAPULHUAC
 INVENTARIO DE BIENES MUEBLES
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025



NUM. CONT.	CUENTA	SUB CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	NUMERO DE INVENTARIO	COMBUSTIBLE	NUMERO DEL MUEBLE	MARCA	MODELO	NUMERO DE SERIE	NUMERO DE PLACA	NUMERO DE MOTOR	FECHA	PROVEEDOR	CONTO	TIPO	NUMERO	FECHA	MONITORIO DE ALTA	FECHA DEL MONITORIO DE ALTA	AREA RESPONSABLE	TIEMPO DE VIDA UTIL	% RECUPERA	ACUMULADA	COMENTARIOS		
16	1241	5	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION - MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	000061	000061	CAP-3-19-310	GRUZ	CANCAPIA MORENO	MUEBLE PARA TABLA	COMERCIAL	SIN MODELO	SIN NUMERO DE SERIE	0183 E	00-00-0000	EMPRESARIAL INTEGRAL CEC SA DE CV	2204.00	E	20	25-11-2012	30-06-2020	AREA DE SALUD Y DEPORTE	9 años 11 meses	3	5.51	655.69	ESTE BIEN SE ENCUENTRA EN CONSULTORIO MEDICO DE DIF.

DIRECTORA DEL SMDIF CAPULHUAC

TESORERO DEL SMDIF CAPULHUAC

TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
[Handwritten name]

[Handwritten signature]
 Tatiana Celeste Teoilo Semano

[Handwritten signature]
 Carlos Alberto Redaza Vallejo



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CAPULHUAC
 INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE BAJO COSTO
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025



NÚM. CONT.	PARTE DEL GASTO	CONCEPTO DE LA PARTIDA DEL GASTO	NÚMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL BIEN	MARCA	MODELO	NÚMERO DE SERIE	FALTA A CUBRIR	FECHA	COMENTARIO DE ALTA	ÁREA RESPONSABLE	COMPROBANTE
------------	-----------------	----------------------------------	----------------------	-----------------	-------	--------	-----------------	----------------	-------	--------------------	------------------	-------------

3	5111	MUEBLES Y ENSERES	BC-CAP-3-019-310-000015	BIENO	COMERCIAL	SIN MODELO	SIN NÚMERO DE SERIE	SI 004	00/00/0000	SIN DATOS DEL PROVEEDOR	31-12-2015	30-06-2020	ÁREA DE SALUD Y DEPORTE. LOC. CONSULTORIO MEDICO SMDR
4	5111	MUEBLES Y ENSERES	BC-CAP-3-019-310-000016	ESPEJO CON MARCO	COMERCIAL	COLONIA	SIN NÚMERO DE SERIE	SI 005	00/00/0000	SIN DATOS DEL PROVEEDOR	31-12-2015	30-06-2020	ÁREA DE SALUD Y DEPORTE. LOC. CONSULTORIO MEDICO SMDR
8	5111	MUEBLES Y ENSERES	BC-CAP-3-019-310-000023	ESPEJO CON MARCO	COMERCIAL	COLONIA	SIN NÚMERO DE SERIE	SI 009	00/00/0000	SIN DATOS DEL PROVEEDOR	31-12-2015	30-06-2020	ÁREA DE SALUD Y DEPORTE. LOC. CONSULTORIO MEDICO SMDR
11	5111	MUEBLES Y ENSERES	BC-CAP-3-019-310-000027	MUEBLE DE MADERA	COMERCIAL	SIN MODELO	SIN NÚMERO DE SERIE	SI 012	00/00/0000	SIN DATOS DEL PROVEEDOR	31-12-2015	30-06-2020	ÁREA DE SALUD Y DEPORTE. LOC. CONSULTORIO MEDICO SMDR
67	5111	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO.	BC-CAP-3-019-310-000018	MESA DE EXPOSICION	COMERCIAL	SIN MODELO	SIN NÚMERO DE SERIE	SI 034	00/00/0000	SIN DATOS DEL PROVEEDOR	31-12-2015	30-06-2020	ÁREA DE SALUD Y DEPORTE. TALLERAS EN VINIL. COLONIA VINO. TALLERAS EN VINIL. CONSULTORIO DE ACQUINTURA
68	5111	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO.	BC-CAP-3-019-310-000020	VITRINA PARA MERMAS	COMERCIAL	SIN MODELO	SIN NÚMERO DE SERIE	SI 035	00/00/0000	SIN DATOS DEL PROVEEDOR	31-12-2015	30-06-2020	ÁREA DE SALUD Y DEPORTE. LOC. CONSULTORIO MEDICO SMDR
74	5111	INSTALACIONES MEDICO Y DE LABORATORIO.	BC-CAP-3-019-310-000026	MARCA MUDON	COMERCIAL	AMZT	200182	SI 038	00/00/0000	SIN DATOS DEL PROVEEDOR	31-12-2015	30-06-2020	ÁREA DE SALUD Y DEPORTE. LOC. CONSULTORIO MEDICO SMDR

DIRECTORA DEL SMDIF CAPULHUAC

TESORERO DEL SMDIF CAPULHUAC
 LIC. ISIDRO GONZALEZ DIAZ

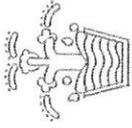
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]
 Talame Celso Tesillo Semano

[Signature]
 Carlos Alberto
 Bedraza Vallejo



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".



SMDIF DE CAPULHUAC

BITACORA DE SUPERVISION FISICA PARA LA INTEGRACION Y ACTUALIZACION DEL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL SMDIF DE CAPULHUAC.

En Capulhuac, México, siendo las 11 horas con 00 minutos del día 18 de diciembre del año 2025 encontrándonos en las oficinas que ocupa Coordinación de Nutrición y Orientación Alimentaria del SMDIF de Capulhuac, ubicada en Calle Juan Aldama; Num. 303 Barrio de San Miguelito; C.P. 52730, Capulhuac, México; en presencia de Danae Gil Gutiérrez en su calidad de Coordinadora de Nutrición quien se identifica con credencial oficial y de los CC. Enrique Rodríguez Miranda, comisionado para realizar el levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento y organismos descentralizados de Capulhuac y derivado de sus funciones delegadas mediante el punto número III de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Capulhuac de fecha veinte de enero de 2025, donde se aprueba el cargo de Control Patrimonial Honorífico al titular de la Coordinación Control Patrimonial Municipal, unidad que se encuentra en como unidad debajo de la Dirección del Sistema Municipal DIF de Capulhuac que a su vez es Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac, quien se identifican con credencial oficial los CC; Carlos Alberto Pedraza Vallejo, Por la Titular Honorífico del Órgano Interno de Control y/o Contralora Honorífica del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y en calidad de Secretaria Ejecutiva del comité; El C.P. ISIDRO GONZÁLEZ DÍAZ, Tesorero del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y en calidad de Vocal; quienes previa notificación de oficio SMDIFC/OIC/CBMI/003/2025 se hace de conocimiento a las áreas de la ejecución del levantamiento, con fundamento en lo establecido por el artículo 91, fracción XI en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 37 y 38 de los LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC -----

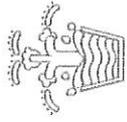
Constituidos y con el propósito de llevar acabo el Levantamiento Físico de Bienes Muebles, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, asignados a dicha dependencia administrativa y que se encuentran relacionados en los Inventarios de Bienes Muebles del SMDIF de Capulhuac, México y anexos al presente, se lleva a cabo este acto para constatar de los bienes. Encontrándose en ella los siguientes bienes muebles y de las que resultaron las siguientes observaciones anexas al presente.

Por lo que no habiendo más que hacer constar en la presente bitácora; se cierra siendo las 11 horas con 30 minutos del día 18 de diciembre del año 2025, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para debida constancia legal.

Danae Gil Gutiérrez
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL TITULAR DEL DIF
AREA.



Enrique Rodríguez Miranda
NOMBRE, FIRMA DEL COMISIONADO PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO



"2025, BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

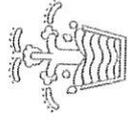


ÓRGANO HONORÍFICO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORIA
HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC

COMENTARIOS Y/U OBSERVACIONES EN HOJA ANEXA LAS OFICINAS QUE OCUPA LA

Area containing horizontal lines for handwritten comments and observations, with a large blue diagonal scribble across the entire section.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



"2025, BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".



ÓRGANO HONORÍFICO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORIA HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC

ACTA CIRCUNSTANCIADA

Siendo las 11 horas con 00 minutos, del día 18 de diciembre del año 2025, estando presentes en: las oficinas que ocupa la Coordinación de Nutrición de Capulhuac, México; sito en el interior del SMDIF de Capulhuac, Juan Aldama 303, Barrio de San Miguelito, Capulhuac, México; en representación de los integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac; C.P. ISIDRO GONZÁLEZ DÍAZ, Tesorero del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y Vocal del comité, el C. Enrique Rodríguez Miranda, comisionado para realizar el levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento y organismos descentralizados de Capulhuac y derivado de sus funciones delegadas mediante el punto número III de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Capulhuac de fecha veinte de enero de 2025, donde se aprueba el cargo de Control Patrimonial Honorífico al titular de la Coordinación Control Patrimonial Municipal, unidad que se encuentra en como unidad debajo de la Dirección del Sistema Municipal DIF de Capulhuac que a su vez es Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac; y además el/la/los CC. Danae Gil Gutierrez Coordinadora de Nutrición servidor público adscrito como Coordinadora de Nutrición de la dependencia revisada, y el C. Carlos Alberto Pedraza Vallejo, Honorífico del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y en calidad de Secretaria Ejecutiva, con la finalidad de instrumentar el Acta Circunstanciada del Levantamiento Físico del Inventario de Bienes Muebles del SMDIF de Capulhuac, México; del Ejercicio 2025, del área de la Coordinadora de Nutrición

En términos de lo establecido en los artículos 23, 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 11 de la Ley de Bienes del Estado de México y sus Municipios; 3, 53 fracción VII, 91 fracción XI, 112 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; base D, D.1, D.1.4 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Dirigidos a Asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental Facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos; regla B numeral 1, 1.1 del Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, y en el en el Acuerdo número CBMISMDIFC/02/01/2025 de la 1er Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac de fecha 11 de diciembre del dos mil veinticinco.

ANTECEDENTES

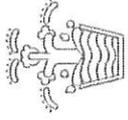
Mediante oficio número SMDIFC/OIC/CBMI/003/2025 remitido por el Honorífico Órgano Interno de Control y/o Contraloría Honorífica del del Sistema Municipal DIF de Capulhuac, se informó a las dependencias de la Administración Pública Municipal del SMDIF de Capulhuac, México; Administración 2025 – 2027, sobre el inicio del Levantamiento Físico del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles del Ejercicio Fiscal 2025 del SMDIF de Capulhuac, México; conforme al calendario aprobado en la 1er Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac, México; en el Acuerdo número CBMISMDIFC/02/01/2025; de fecha 11 de diciembre del dos mil veinticinco.

Por lo que se determinó tomar como base los registros de los bienes muebles e inmuebles contenidos en los inventarios generales de bienes muebles e inmuebles que presentó la Dirección del Sistema Municipal para el desarrollo Integral de la Familia de Capulhuac, a través del personal comisionado para la ejecución del levantamiento, mismos que se encuentran actualizados al mes de diciembre del 2025.

HECHOS

Por lo anteriormente expuesto, se procede a hacer constar lo siguiente:

Primero. El Personal comisionado para la ejecución del levantamiento físico por la Dirección del Sistema Municipal para el desarrollo Integral de la Familia de Capulhuac, da a conocer al personal actuante la relación de Bienes Muebles Patrimoniales y de Bajo Costo de la Unidad Administrativa respecto de la cual se realiza el presente Levantamiento, que forman parte del inventario general de bienes muebles e inmuebles, En este acto se hace del conocimiento del personal del área revisada que si es el caso puede manifestar lo que a su derecho convenga respecto del presente levantamiento físico.



ÓRGANO HONORÍFICO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORIA
HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC

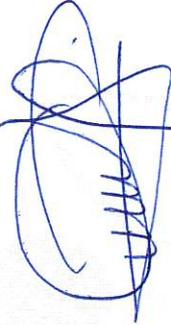
Segundo. Acto continuo por el personal comisionado para la ejecución del levantamiento físico por la Dirección del SMDIF de Capulhuac, hace de conocimiento al Titular, Coordinador, Director y/o al enlace del área que los Bienes relacionados y descritos en el inventario de Bienes Muebles Bienes Muebles y de Bajo Costo, quedan bajo resguardo de los Servidores Públicos que ahí mismo se detallan, siendo estos los responsables de su conservación y custodia.

Tercero. Acto continuo se registran los siguientes hallazgos, de acuerdo al inventario de bienes patrimoniales y de bajo costo; con un total de 2 bienes, haciéndose constar lo siguiente en las hojas anexas de la BITACORA DE SUPERVISION FISICA PARA LA INTEGRACION Y ACTUALIZACION DEL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL SMDIF DE CAPULHUAC la cual contiene las siguientes cedulas del cual se anotan las observaciones siguientes

Nombre de la cedula	No de bienes registrados	faltantes para el levantamiento físico
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES	2	0
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE BAJO COSTO	0	0

COMENTARIOS Y/U OBSERVACIONES EN HOJA ANEXA

Lo anterior se hace constar para los efectos legales y administrativos a que haya lugar, no habiendo más hechos que hacer constar, se cierra la presente a las 11 horas con 30 minutos del día 18 de diciembre del mismo año, firmando al calce y al margen para constancia los que intervinieron, previa lectura y ratificación de su dicho.

POR EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA REVISADA  Danae Gil Gutierrez NOMBRE Y FIRMA	PERSONAL COMISIONADO POR LA TITULAR HONORIFICO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORA HONORIFICA DEL SMDIF DE CAPULHUAC  Carlos Alberto Pedraza Vallejo NOMBRE Y FIRMA
POR LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC  Emma Pedraza NOMBRE Y FIRMA	POR LA TESORERIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC   Isidro González Díaz NOMBRE Y FIRMA



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CAPULHUAC
 INVENTARIO DE BIENES MUEBLES
 AL 30 DE JUNIO DEL 2025



NUM. CONS.	CUENTA	SUB CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	NUMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL RESPONSABLE	MARCA	MODELO	NUMERO DE SERIE	NUMERO DE PLACA	NUMERO DE MOTOR	FECHA	PROVEEDOR	COSTO	TIPO	NUMERO	FECHA	MOVIMIENTO DE ALTA	AREA RESPONSABLE	TIEMPO DE VIDA UTIL	ACUMULADA	COMENTARIOS	
6	1241	4	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION - EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	CAP-3-019-311-000119	DANAE GIL GUTIERREZ	COMPUTADORA	COMPAQ	PRESARIO	CNR7232Y8N								25-11-2012	30-06-2020	AREA DE SERVICIOS NUTRICIONALES	9 años 11 meses	116.65	COORDINACION DE NUTRICION Y ORIENTACION ALIMENTARIA
45	1241	6	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION - MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	CAP-3-019-311-000092	DANAE GIL GUTIERREZ	COCINA INTEGRAL	COMERCIAL	COLONIAL									31-12-2015	30-06-2020	AREA DE SERVICIOS NUTRICIONALES	9 años 11 meses	15.12	LOC. COMEDOR COMUNITARIO
Total																						

DIRECTORA DEL SMDIF CAPULHUAC

 C. CANDELARIA MORENO CRUZ

TESORERO DEL SMDIF CAPULHUAC

 Isidro Gonzalez Diaz

TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

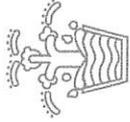
 L. EN D. RITA IVETH SOSA ARIAS



DANAE Gil Gutierrez

Carlos Alberto Badaza Vallejo

Handwritten notes:
 L. EN D. RITA IVETH SOSA ARIAS
 L. EN D. RITA IVETH SOSA ARIAS



"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO".



SMDIF

Inventario de bienes muebles

No. De inventario	Nombre	Evidencia fotográfica
CAP-3-019-311-000119	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	
CAP-3-019-311-000092	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CAPULHUAC
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES
AL 30 DE JUNIO DEL 2025

NUM. CONS.	CUENTA	SUB CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	INVENTARIO	NOMBRE DEL RESPONSABLE	MUEBLE	MARCA	MODELO	NUMERO DE PLACA	NUMERO DE MOTOR	FECHA	PROVEEDOR	COSTO	TIPO	NUMERO	FECHA MOVIMIENTO DE ALTA	AREA RESPONSABLE	TIEMPO DE VIDA UTIL.	%	MENSUAL	ACUMULADA	COMENTARIOS
------------	--------	------------	---------------------	------------	------------------------	--------	-------	--------	-----------------	-----------------	-------	-----------	-------	------	--------	--------------------------	------------------	----------------------	---	---------	-----------	-------------

SIN MOVIMIENTO

Total

DIRECTORA DEL SMDIF CAPULHUAC
C. CANDELARIA MORENO CRUZ

TESORERO DEL SMDIF CAPULHUAC
[Signature]
Isidro González Díaz
C.

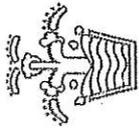


Daniela Gil Gutiérrez

[Signature]
Cecilia Alberto Pedraza Vallejo

TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL
L. EN D. RITA IVETH SOSA ARIAS

[Signature]
Luzmila Medina
9311111111



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".



SMDIF DE CAPULHUAC

BITACORA DE SUPERVISION FISICA PARA LA INTEGRACION Y ACTUALIZACION DEL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL SMDIF DE CAPULHUAC.

En Capulhuac, México, siendo las 11 horas con 40 minutos del día 18 de diciembre del año 2025 encontrándonos en las oficinas que ocupa Coordinación de Servicios Educativos y Estancia Infantil del SMDIF de Capulhuac, ubicada en Calle Juan Aldama; Num. 303, Barrio de San Miguelito; C.P. 52730 municipio de Capulhuac, México; en

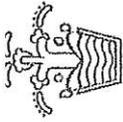
presencia de Sara Rodríguez Ramos en su calidad de Coordinadora de Estancia Infantil quien se identifica con credencial oficial y de los CC Enrique Rodríguez Miranda, comisionado para realizar el levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento y organismos descentralizados de Capulhuac y derivado de sus funciones delegadas mediante el punto número III de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Capulhuac de fecha veinte de enero de 2025, donde se aprueba el cargo de Control Patrimonial Honorífico al titular de la Coordinación Control Patrimonial Municipal, unidad que se encuentra en como unidad debajo de la Dirección del Sistema Municipal DIF de Capulhuac que a su vez es Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac, quien se identifican con credencial oficial los CC; Carlos Alberto Pedraza Vallejo, Por la Titular Honorífico del Órgano Interno de Control y/o Contralora Honorífica del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y en calidad de Secretaria Ejecutiva del comité; El C.P. ISIDRO GONZÁLEZ DÍAZ, Tesorero del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y en calidad de Vocal quienes previa notificación de oficio SMDIFC/OIC/CBM/003/2025 se hace de conocimiento a las áreas de la ejecución del levantamiento, con fundamento en lo establecido por el artículo 91 fracción XI en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 37 y 38 de los LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC. Constituidos y con el propósito de llevar a cabo el Levantamiento físico de Bienes Muebles, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, asignados a dicha dependencia administrativa y que se encuentran relacionados en los Inventarios de Bienes Muebles del SMDIF de Capulhuac, México y anexos al presente, se lleva a cabo este acto para constatar de los bienes. Encontrándose en ella los siguientes bienes muebles y de las que resultaron las siguientes observaciones anexas al presente.

Por lo que no habiendo más que hacer constar en la presente bitácora, se cierra siendo las 12 horas con 50 minutos del día 18 de diciembre del año 2025, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para debida constancia legal.



Sara Rodríguez Ramos
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL TITULAR DEL
ÁREA DE CAPULHUAC
GOBIERNO MUNICIPAL
2023 - 2027
DIRECCIÓN
ESTANCIA
INFANTIL

Enrique Rodríguez Miranda
NOMBRE, FIRMA DEL COMISIONADO PARA
REALIZAR EL LEVANTAMIENTO



"2025, BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".



ÓRGANO HONORÍFICO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORIA
HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC

COMENTARIOS Y/U OBSERVACIONES EN HOJA ANEXA LAS OFICINAS QUE OCUPA LA

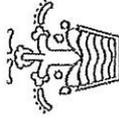
Area with horizontal lines for handwritten notes, crossed out with a large blue diagonal line.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ÓRGANO HONORÍFICO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORIA
HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC

ACTA CIRCUNSTANCIADA

Siendo las 11 horas con 40 minutos, del día 18 de diciembre del año 2025, estando presentes en: las oficinas que ocupa la Coordinación de servicios Educativos y Estancia Infantil de Capulhuac, México; sito en el interior del SMDIF de Capulhuac, Juan Aldama 303, Barrio de San Miguelito, Capulhuac, México; en representación de los integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac; C.P. ISIDRO GONZÁLEZ DÍAZ, Tesorero del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y Vocal del comité, el C. Enrique Rodríguez Miranda, comisionado para realizar el levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento y organismos descentralizados de Capulhuac y derivado de sus funciones delegadas mediante el punto número III de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Capulhuac de fecha veinte de enero de 2025, donde se aprueba el cargo de Control Patrimonial Honorífico al titular de la Coordinación Control Patrimonial Municipal, unidad que se encuentra en como unidad debajo de la Dirección del Sistema Municipal DIF de Capulhuac que a su vez es Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac; y además el/la/los CC. Sara Rodríguez Ramos servidor público adscrito como Coordinadora de Estancia Infantil de la dependencia revisada, y el C. Carlos Alberto Pedraza Vallejo, servidor público representante por la Titular Honorífico del Órgano Interno de Control y/o Contralora Honorífica del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y en calidad de Secretaria Ejecutiva, con la finalidad de instrumentar el Acta Circunstanciada del Levantamiento Físico del Inventario de Bienes Muebles del SMDIF de Capulhuac, México; del área de la Coordinación de Servicios Educativos y Estancia Inf.

En términos de lo establecido en los artículos 23, 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 11 de la Ley de Bienes del Estado de México y sus Municipios; 3, 53 fracción VII, 91 fracción XI, 112 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; base D, D.1, D.1.4 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Dirigidos a Asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental Facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos; regla B numeral 1, 1.1 del Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, y en el en el Acuerdo número CBMISMDIFC/02/01/2025 de la 1er Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac de fecha 11 de diciembre del dos mil veinticinco.

ANTECEDENTES

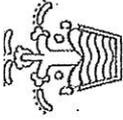
Mediante oficio número SMDIFC/OIC/CBMV/003/2025 remitido por el Honorífico Órgano Interno de Control y/o Contraloría Honorífica del Sistema Municipal DIF de Capulhuac, se informó a las dependencias de la Administración Pública Municipal del SMDIF de Capulhuac, México; Administración 2025 – 2027, sobre el inicio del Levantamiento Físico del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles del Ejercicio Fiscal 2025 del SMDIF de Capulhuac, México; conforme al calendario aprobado en la 1er Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac, México; en el Acuerdo número CBMISMDIFC/02/01/2025; de fecha 11 de diciembre del dos mil veinticinco.

Por lo que se determinó tomar como base los registros de los bienes muebles e inmuebles contenidos en los inventarios generales de bienes muebles e inmuebles que presentó la Dirección del Sistema Municipal para el desarrollo Integral de la Familia de Capulhuac, a través del personal comisionado para la ejecución del levantamiento, mismos que se encuentran actualizados al mes de diciembre del 2025.

HECHOS

Por lo anteriormente expuesto, se procede a hacer constar lo siguiente:

Primero. El Personal comisionado para la ejecución del levantamiento físico por la Dirección del Sistema Municipal para el desarrollo Integral de la Familia de Capulhuac, da a conocer al personal actuante la relación de Bienes Muebles Patrimoniales y de Bajo Costo de la Unidad Administrativa respecto de la cual se realiza el presente Levantamiento, que forman parte del inventario general de bienes muebles e inmuebles, En este acto se hace del conocimiento del personal del área revisada que si es el caso puede manifestar lo que a su derecho convenga respecto del presente levantamiento físico.



ÓRGANO HONORÍFICO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORIA
HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC

Segundo. Acto continuo por el personal comisionado para la ejecución del levantamiento físico por la Dirección del SMDIF de Capulhuac, hace de conocimiento al Titular, Coordinador, Director y/o al enlace del área que los Bienes relacionados y descritos en el inventario de Bienes Muebles Bienes Muebles y de Bajo Costo, quedan bajo resguardo de los Servidores Públicos que ahí mismo se detallan, siendo estos los responsables de su conservación y custodia.

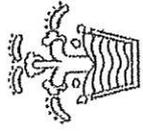
Tercero: Acto continuo se registran los siguientes hallazgos, de acuerdo al inventario de bienes patrimoniales y de bajo costo; con un total de 9 bienes, haciéndose constar lo siguiente en las hojas anexas de la BITACORA DE SUPERVISION FISICA PARA LA INTEGRACION Y ACTUALIZACION DEL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL SMDIF DE CAPULHUAC la cual contiene las siguientes cedulas del cual se anotan las observaciones siguientes

Nombre de la cedula	No de bienes registrados	faltantes para el levantamiento físico
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES	4	0
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE BAJO COSTO	5	0

COMENTARIOS Y/U OBSERVACIONES EN HOJA ANEXA

Lo anterior se hace constar para los efectos legales y administrativos a que haya lugar, no habiendo más hechos que hacer constar, se cierra la presente a las 12 horas con 50 minutos del día 18 de diciembre del mismo año, firmando al calce y al margen para constancia los que intervinieron, previa lectura y ratificación de su dicho.

POR EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA REVISADA NOMBRE Y FIRMA	PERSONAL COMISIONADO POR LA TITULAR HONORIFICO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORA HONORIFICA DEL SMDIF DE CAPULHUAC NOMBRE Y FIRMA Carlos Alberto Pedraza Vallejo
POR LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC NOMBRE Y FIRMA Sara Rodríguez Ramos Isidro González	POR LA TESORERIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC NOMBRE Y FIRMA Isidro González



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

SMDIF DE CAPULHUAC



COMENTARIOS Y/U OBSERVACIONES EN HOJA ANEXA LAS OFICINAS QUE OCUPA LA

Area containing horizontal lines for handwritten notes, crossed out with a large blue diagonal line. A faint watermark of the Capulhuac coat of arms is visible in the background.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the top of the page.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CAPULHUAC
 INVENTARIO DE BIENES MUEBLES
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025



NUM. CONS.	CUENTA	SUB CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	NUMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO	NOMBRE DEL MUEBLE	MARCA	MODELO	NUMERO DE SERIE	PLACA	NUMERO DE MOTOR	FECHA	PROVEEDOR	COSTO	TIPO	NUMERO	FECHA MOVIMIENTO DE ALTA	AREA RESPONSABLE	TITULO DE VIDA UTIL	ANUAL	ACUMULADA	COMENTARIOS
76	1241	6	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION - MOBILIARIO Y EQUIPO	CAP-3-019-309-000065	SARA RODRIGUEZ RAMOS	REFRIGERADOR	PACARELL	RC31	SIN NUMERO DE SERIE		510059	00-00-0000	SIN DATOS DEL PROVEEDOR	6000.00	0	1	31-12-2015	AREA DE SERVICIOS EDUCATIVOS	9 años 11 meses	15.00	1785.00	LOC. COSMA ESTANCA INFANTIL
28	1241	6	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION - MOBILIARIO Y EQUIPO	CAP-3-019-309-000068	SARA RODRIGUEZ RAMOS	ORGANIZADOR	COMERCIAL	SIN MODELO	SIN NUMERO DE SERIE		510059	00-00-0000	SIN DATOS DEL PROVEEDOR	2415.00	0	1	31-12-2015	AREA DE SERVICIOS EDUCATIVOS	9 años 11 meses	6.04	718.49	LOC. ESTANCA INFANTIL AGNINTEC
29	1241	6	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION - MOBILIARIO Y EQUIPO	CAP-3-019-309-000069	SARA RODRIGUEZ RAMOS	MUEBLE PARA TABLA	COMERCIAL	SIN MODELO	SIN NUMERO DE SERIE		510059	00-00-0000	PROVEEDOR	2415.00	0	1	31-12-2015	AREA DE SERVICIOS EDUCATIVOS	9 años 11 meses	6.04	718.49	LOC. ESTANCA INFANTIL MATERIA
30	1241	6	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION - MOBILIARIO Y EQUIPO	CAP-3-019-309-000070	SARA RODRIGUEZ RAMOS	ORGANIZADOR	COMERCIAL	SIN MODELO	SIN NUMERO DE SERIE		510059	00-00-0000	SIN DATOS DEL PROVEEDOR	2000.00	0	1	31-12-2015	AREA DE SERVICIOS EDUCATIVOS	9 años 11 meses	5.00	595.00	LOC. ESTANCA INFANTIL MATERIA 8

Total

DIRECTORA DEL SMDIF CAPULHUAC

[Signature]

TESORERO DEL SMDIF CAPULHUAC



Isidro Gonzalez Diaz

TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

L. EN D. RITA IVETH SOSA ARIAS

C. CANDELARIA MORENO CRUZ

C.



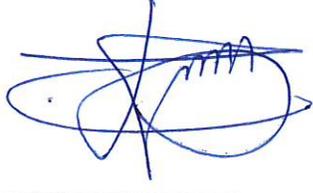
[Signature]
 Carlos Alberto Padraza Vallejo

[Signature]
 Carlos Alberto Padraza Vallejo

[Signature]
 Isidro Gonzalez Diaz

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES

NÚMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
CAP-3-019-309-000065	REFRIGERADOR PACARBELL MODELO RC381	
CAP-3-019-309-000068	ORGANIZADOR COMERCIAL	
CAP-3-019-309-000069	MUEBLE PARA TARJA COMERCIAL	
CAP-3-019-309-000070	ORGANIZADOR COMERCIAL	

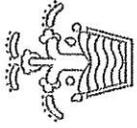
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE BAJO COSTO

NÚMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
BC-CAP-3-019-309-000014	ARCHIVERO 4 GAVETAS COMERCIAL	
BC-CAP-3-019-309-000034	ESTUFA ACROSS MODELO AF543	
BC-CAP-3-019-309-000004	MESA INFANTIL MADERA	
BC-CAP-3-019-309-000005	MESA INFANTIL MADERA	
BC-CAP-3-019-309-000006	MESA INFANTIL MADERA	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

SMDIF DE CAPULHUAC

BITACORA DE SUPERVISION FISICA PARA LA INTEGRACION Y ACTUALIZACION DEL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL SMDIF DE CAPULHUAC.

En Capulhuac, México, siendo las 13 horas con 00 minutos del día 18 de diciembre del año 2025 encontrádonos en las oficinas que ocupa Procuraduría de la Defensa de los Niños, Niñas y Adolescentes del SMDIF de Capulhuac, ubicada en Calle Juan Aldama; 303; Barrio de San Miguelito C.P. 52730; municipio de Capulhuac, México; en presencia de Jean Treviño Treviño en su calidad de Procurador quien se

identifica con credencial oficial y de los CC. Enrique Rodríguez Miranda, comisionado para realizar el levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento y organismos descentralizados de Capulhuac y derivado de sus funciones delegadas mediante el punto número III de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Capulhuac de fecha veinte de enero de 2025, donde se aprueba el cargo de Control Patrimonial Honorífico al titular de la Coordinación Control Patrimonial Municipal, unidad que se encuentra en como unidad debajo de la Dirección del Sistema Municipal DIF de Capulhuac que a su vez es Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac, quien se identifican con credencial oficial los CC; Carlos Alberto Pedraza Vallejo, Por la Titular Honorífico del Órgano Interno de Control y/o Contralora Honorífica del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y en calidad de Secretaria Ejecutiva del comité; El C.P. ISIDRO GONZÁLEZ DÍAZ, Tesorero del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y en calidad de Vocal; quienes previa notificación de oficio SMDIFC/OIC/CBMI/003/2025 se hace de conocimiento a las áreas de la ejecución del levantamiento, con fundamento en lo establecido por el artículo 91, fracción XI en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 37 y 38 de los LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC

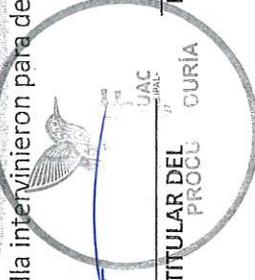
Constituidos y con el propósito de llevar acabo el Levantamiento Físico de Bienes Muebles, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, asignados a dicha dependencia administrativa y que se encuentran relacionados en los Inventarios de Bienes Muebles del SMDIF de Capulhuac, México y anexos al presente, se lleva a cabo este acto para constatar de los bienes. Encontrándose en ella los siguientes bienes muebles y de las que resultaron las siguientes observaciones anexas al presente.

Por lo que no habiendo más que hacer constar en la presente bitácora; se cierra siendo las 13 horas con 25 minutos del día 18 de diciembre del año 2025, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para debida constancia legal.

Jean Treviño Treviño

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL TITULAR DEL PROCURADURÍA

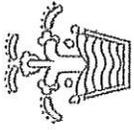
AREA.



Enrique Rodríguez Miranda

NOMBRE, FIRMA DEL COMISIONADO PARA

REALIZAR EL LEVANTAMIENTO



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

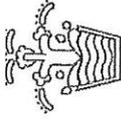
SMDIF DE CAPULHUAC



COMENTARIOS Y/U OBSERVACIONES EN HOJA ANEXA LAS OFICINAS QUE OCUPA LA

[The following area contains a large, faint watermark of the coat of arms of the Municipality of Capulhuac, which has been crossed out with a large blue diagonal line.]

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.]



ÓRGANO HONORÍFICO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORIA
HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC

ACTA CIRCUNSTANCIADA

Siendo las 13 horas con 00 minutos, del día 18 de diciembre del año 2025, estando presentes en: las oficinas que ocupa la Procuraduría de Capulhuac, México; sito en el interior del SMDIF de Capulhuac, Juan Aldama 303, Barrio de San Miguelito, Capulhuac, México; en representación de los integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac; C.P. ISIDRO GONZÁLEZ DÍAZ, Tesorero del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y Vocal del comité, el C. Enrique Rodríguez Miranda, comisionado para realizar el levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento y organismos descentralizados de Capulhuac y derivado de sus funciones delegadas mediante el punto número III de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Capulhuac de fecha veinte de enero de 2025, donde se aprueba el cargo de Control Patrimonial Honorífico al titular de la Coordinación Control Patrimonial Municipal, unidad que se encuentra en como unidad debajo de la Dirección del Sistema Municipal DIF de Capulhuac que a su vez es Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac; y además el/la/los CC. Juan Treviño Treviño servidor público adscrito como Procurador de la dependencia revisada, y el C. Carlos Alberto Pedraza Vallejo, servidor público representante por la Titular Honorífico del Órgano Interno de Control y/o Contralora Honorífica del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y en calidad de Secretaria Ejecutiva, con la finalidad de instrumentar el Acta Circunstanciada del Levantamiento Físico del Inventario de Bienes Muebles del SMDIF de Capulhuac, México; del área de la Procuraduría.

En términos de lo establecido en los artículos 23, 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 11 de la Ley de Bienes del Estado de México y sus Municipios; 3, 53 fracción VII, 91 fracción XI, 112 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; base D, D.1, D.1.4 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Dirigidos a Asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental Facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos; regla B numeral 1, 1.1 del Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, y en el en el Acuerdo número CBMISMDFC/02/01/2025 de la 1er Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac de fecha 11 de diciembre del dos mil veinticinco.

ANTECEDENTES

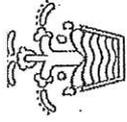
Mediante oficio número SMDIFC/OIC/CBMI/003/2025 remitido por el Honorífico Órgano Interno de Control y/o Contraloría Honorífica del Sistema Municipal DIF de Capulhuac, se informó a las dependencias de la Administración Pública Municipal del SMDIF de Capulhuac, México; Administración 2025 – 2027, sobre el inicio del Levantamiento Físico del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles del Ejercicio Fiscal 2025 del SMDIF de Capulhuac, México; conforme al calendario aprobado en la 1er Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac, México; en el Acuerdo número CBMISMDFC/02/01/2025; de fecha 11 de diciembre del dos mil veinticinco.

Por lo que se determinó tomar como base los registros de los bienes muebles e inmuebles contenidos en los inventarios generales de bienes muebles e inmuebles que presentó la Dirección del Sistema Municipal para el desarrollo integral de la Familia de Capulhuac, a través del personal comisionado para la ejecución del levantamiento, mismos que se encuentran actualizados al mes de diciembre del 2025.

HECHOS

Por lo anteriormente expuesto, se procede a hacer constar lo siguiente:

Primero. El Personal comisionado para la ejecución del levantamiento físico por la Dirección del Sistema Municipal para el desarrollo integral de la Familia de Capulhuac, da a conocer al personal actuante la relación de Bienes Muebles Patrimoniales y de Bajo Costo de la Unidad Administrativa respecto de la cual se realiza el presente Levantamiento, que forman parte del inventario general de bienes muebles e inmuebles, En este acto se hace del conocimiento del personal del área revisada que si es el caso puede manifestar lo que a su derecho convenga respecto del presente levantamiento físico.



ÓRGANO HONORÍFICO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORIA
HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC

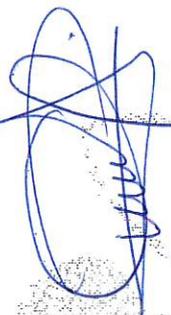
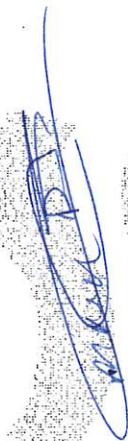
Segundo. Acto continuo por el personal comisionado para la ejecución del levantamiento físico por la Dirección del SMDIF de Capulhuac, hace de conocimiento al Titular, Coordinador, Director y/o al enlace del área que los Bienes relacionados y descritos en el inventario de Bienes Muebles Públicos y de Bajo Costo, quedan bajo resguardo de los Servidores Públicos que ahí mismo se detallan, siendo estos los responsables de su conservación y custodia.

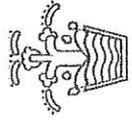
Tercero: Acto continuo se registran los siguientes hallazgos, de acuerdo al inventario de bienes patrimoniales y de bajo costo; con un total de 6 bienes, haciéndose constar lo siguiente en las hojas anexas de la BITACORA DE SUPERVISION FISICA PARA LA INTEGRACION Y ACTUALIZACION DEL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL SMDIF DE CAPULHUAC la cual contiene las siguientes cedulas del cual se anotan las observaciones siguientes

Nombre de la cedula	No de bienes registrados	faltantes para el levantamiento físico
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES	1	
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE BAJO COSTO	5	

COMENTARIOS Y/U OBSERVACIONES EN HOJA ANEXA

Lo anterior se hace constar para los efectos legales y administrativos a que haya lugar, no habiendo más hechos que hacer constar, se cierra la presente a las 13 horas con 25 minutos del día 18 de diciembre del mismo año, firmando al calce y al margen para constancia los que intervinieron, previa lectura y ratificación de su dicho.

<p>FOR EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA REVISADA</p>  <p>Jean Treviño Treviño</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>	<p>PERSONAL COMISIONADO POR LA TITULAR HONORIFICO DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORA HONORIFICA DEL SMDIF DE CAPULHUAC</p>  <p>Carlos Alberto Pedraza Vallejo</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>
<p>FOR LA DIRECCION DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC</p>  <p>Emmanuel Rodríguez Mendez</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>	<p>FOR LA TESORERIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC</p>  <p>Isidro González</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>



"2025, BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".



ÓRGANO HONORÍFICO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORIA
HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC

COMENTARIOS Y/U OBSERVACIONES EN HOJA ANEXA LAS OFICINAS QUE OCUPA LA

Blank lined area for comments and observations, crossed out with a large blue diagonal line.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CAPULHUAC
 INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE BAJO COSTO
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025



ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	FECHA DE ADQUISICIÓN	ÁREA RESPONSABLE	PROYECTO	FECHA	MONUMENTO DE ALTA	MONUMENTO DE BAJA	COMENTARIOS
9	MUEBLES Y ENSERES	1	1,000.00	1,000.00	31-12-2015	ÁREA DE SERVICIOS	SIN DATOS DEL PROVEEDOR	00/00/0000	00/00/0000	00/00/0000	
10	MUEBLES Y ENSERES	1	1,433.29	1,433.29	31-12-2015	ÁREA DE SERVICIOS	SIN DATOS DEL PROVEEDOR	00/00/0000	00/00/0000	00/00/0000	
12	MUEBLES Y ENSERES	1	1,800.02	1,800.02	31-12-2015	ÁREA DE SERVICIOS	SIN DATOS DEL PROVEEDOR	00/00/0000	00/00/0000	00/00/0000	
13	MUEBLES Y ENSERES	1	1,800.03	1,800.03	31-12-2015	ÁREA DE SERVICIOS	SIN DATOS DEL PROVEEDOR	00/00/0000	00/00/0000	00/00/0000	
27	MUEBLES Y ENSERES	7	3,600.00	3,600.00	14-02-2020	ÁREA DE SERVICIOS	SECTOR APYAN ORTEGA	00/00/0000	00/00/0000	00/00/0000	
Total											



DIRECTORA DEL SMDIF CAPULHUAC



Jean Treviño

TESORERO DEL SMDIF CAPULHUAC



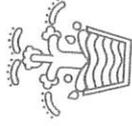
[Signature]

Isidro González Díaz

[Signature]
 Carlos Alberto
 Pedraza Vallejo

[Signature]
 Juan Carlos
 Medina

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



SMDIF DE CAPULHUAC

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".
BITACORA DE SUPERVISION FISICA PARA LA INTEGRACION Y ACTUALIZACION DEL INVENTARIO
GENERAL DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL SMDIF DE CAPULHUAC.

En Capulhuac, México, siendo las 14 horas con 05 minutos del día 18 de diciembre
del año 2025 encontrándonos en las oficinas que ocupa

del SMDIF de Capulhuac, ubicada en Calle Juan Aldama, Num 303
Barrío de San Miguelito Capulhuac Mexico, Capulhuac, México; en
presencia de Maria Elizabeth Reyes Roldan,
su calidad de Encargada en

identifica con credencial oficial y de los CC. Enrique Rodríguez Miranda, comisionado para realizar
el levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento para realizar
descentralizados de Capulhuac y derivado de sus funciones delegadas mediante el punto número III
de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Capulhuac
de fecha veinte de enero de 2025, donde se aprueba el cargo de Control Patrimonial Honorífico al
titular de la Coordinación Control Patrimonial Municipal, unidad que se encuentra en como unidad
de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac que a su vez es Presidente del Comité
los CC; Carlos Alberto Pedraza Vallejo, Por la Titular Honorífico del Órgano Interno de Control y/o
Contralora Honorífica del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y en calidad de Secretaria Ejecutiva
del comité; El C.P. ISIDRO GONZÁLEZ DÍAZ, Tesorero del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y en
calidad de Vocal; quienes previa notificación de oficio SMDIFC/OIC/CBMI/003/2025 se hace de
conocimiento a las áreas de la ejecución del levantamiento, con fundamento en lo establecido por
el artículo 91, fracción XI en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como el artículo 27
de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 37 y 38 de los LINEAMIENTOS PARA LA
INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL
AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC

Constituidos y con el propósito de llevar a cabo el Levantamiento Físico de
Bienes Muebles, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, asignados a dicha dependencia
administrativa y que se encuentran relacionados en los Inventarios de Bienes Inmuebles del SMDIF
de Capulhuac, México y anexos al presente, se lleva a cabo este acto para constatar de los bienes.
Encontrándose en ella los siguientes bienes inmuebles y de las que resultaron las siguientes
observaciones anexas al presente.

Por lo que no habiendo más que hacer constar en la presente bitácora; se cierra siendo las 14
horas con 30 minutos del día 18 de diciembre del año 2025, firmando al margen y
al calce los que en ella intervinieron para debida constancia legal.

Maria Elizabeth Reyes Roldan
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL TITULAR DEL
AREA.

Enrique Rodríguez Miranda
NOMBRE, FIRMA DEL COMISIONADO PARA
REALIZAR EL LEVANTAMIENTO



SMDIF DE CAPULHUAC

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

COMENTARIOS Y/U OBSERVACIONES EN HOJA ANEXA LAS OFICINAS QUE OCUPA LA

[The following area is crossed out with a large blue diagonal line.]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ÓRGANO HONORÍFICO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORIA
HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC

ACTA CIRCUNSTANCIADA

Siendo las 14 horas con 05 minutos, del día Diciembre de Diciembre del año 2025, estando presentes en: las oficinas que ocupa la Dirección de Capulhuac, México; en representación de los integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac, C.P. ISIDRO GONZÁLEZ DÍAZ, Tesorero del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y Vocal del comité, el C. Enrique Rodríguez Miranda, comisionado para realizar el levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento y organismos descentralizados de Capulhuac y derivado de bienes funciones delegadas mediante el punto número III de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Capulhuac de fecha veinte de enero de 2025, donde se aprueba el cargo de Control Patrimonial Honorífico al titular de la Coordinación Control Patrimonial Municipal, unidad que se encuentra en como unidad debajo de la Dirección del Sistema Municipal DIF de Capulhuac que a su vez es Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac; y además el/la/s CC. Mary Elizabeth Reyes Dela Cruz servidor público representando por la Titular Honorífica del Órgano Interno de Control y/o Contralora de Capulhuac, México; del Levantamiento Físico del Inventario de Bienes Muebles del SMDIF de Capulhuac, México; del Ejercicio 2025, del área de la Dirección

En términos de lo establecido en los artículos 23, 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 11 de la Ley de Bienes del Estado de México y sus Municipios; 3, 53 fracción VII, 91 fracción XI, 112 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; base D, D.1, D.1.4 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Dirigidos a Asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental Facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos; regla B numeral 1, 1.1 del Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, y en el en el Acuerdo número CBMISMDIFC/02/01/2025 de la 1er Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac de fecha 11 de diciembre del dos mil veinticinco.

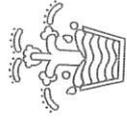
ANTECEDENTES

Mediante oficio número SMDIFC/OIC/CBMI/003/2025 remitido por el Honorífico Órgano Interno de Control y/o Contraloría Honorífica del del Sistema Municipal DIF de Capulhuac, se informó a las dependencias de la Administración Pública Municipal del SMDIF de Capulhuac, México; Administración 2025 – 2027, sobre el inicio del Levantamiento Físico del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles del Ejercicio Fiscal 2025 del SMDIF de Capulhuac, México; conforme al calendario aprobado en la 1er Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF de Capulhuac, México; en el Acuerdo número CBMISMDIFC/02/01/2025; de fecha 11 de diciembre del dos mil veinticinco.

Por lo que se determinó tomar como base los registros de los bienes muebles e inmuebles contenidos en los inventarios generales de bienes muebles e inmuebles que presentó la Dirección del Sistema Municipal para el desarrollo Integral de la Familia de Capulhuac, a través del personal comisionado para la ejecución del levantamiento, mismos que se encuentran actualizados al mes de diciembre del 2025.

HECHOS

Por lo anteriormente expuesto, se procede a hacer constar lo siguiente:
Primero. El Personal comisionado para la ejecución del levantamiento físico por la Dirección del Sistema Municipal para el desarrollo Integral de la Familia de Capulhuac, da a conocer al personal actuante la relación de Bienes Muebles Patrimoniales y de Bajo Costo de la Unidad Administrativa respecto de la cual se realiza el presente Levantamiento, que forman parte del inventario general de bienes muebles e inmuebles, En este acto se hace del conocimiento del personal del área revisada que si es el caso puede manifestar lo que a su derecho convenga respecto del presente levantamiento físico.



ÓRGANO HONORÍFICO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORIA HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC

Segundo. Acto continuo por el personal comisionado para la ejecución del levantamiento físico por la Dirección del SMDIF de Capulhuac, hace de conocimiento al Titular, Coordinador, Director y/o al enlace del área, que los Bienes inmuebles relacionados y descritos en el inventario de Bienes inmuebles, quedan bajo resguardo de los Servidores Públicos que ahí mismo se detallan, siendo estos los responsables de su conservación y custodia.

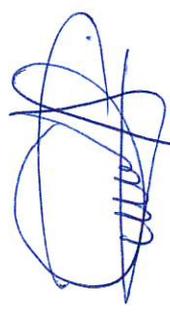
Tercero: Acto continuo se registran los siguientes hallazgos, de acuerdo al inventario de bienes inmuebles; con un total de 2 bienes, haciéndose constar lo siguiente en las hojas anexas de la BITACORA DE SUPERVISION FISICA PARA LA INTEGRACION Y ACTUALIZACION DEL INVENTARIO GENERAL DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL SMDIF DE CAPULHUAC la cual contiene la siguientes cedulas del cual se anotan las observaciones siguientes

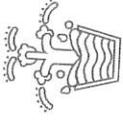
Nombre de la cedula	No de bienes registrados	faltantes para el levantamiento físico
INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES	2	0

COMENTARIOS Y/U OBSERVACIONES EN HOJA ANEXA

Lo anterior se hace constar para los efectos legales y administrativos a que haya lugar, no habiendo más hechos que hacer constar, se cierra la presente a las 14 horas con 30 minutos del día 18 de diciembre del mismo año, firmando al calce y al margen para constancia los que intervinieron, previa lectura y ratificación de su dicho.

<p>POR EL TITULAR Y/O ENLACE DE LA DEPENDENCIA REVISADA</p>  <p>Maria Elizabeth Reyes Roblan NOMBRE Y FIRMA</p>	<p>PERSONAL COMISIONADO POR LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC</p>  <p>Enay Rodriguez Muech NOMBRE Y FIRMA</p>
---	--

<p>PERSONAL COMISIONADO POR LA TITULAR HONORIFICO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORA HONORIFICA DEL SMDIF DE CAPULHUAC</p>  <p>Carlos Alberto Pedraza Vallego NOMBRE Y FIRMA</p>	<p>PERSONAL COMISIONADO POR LA TESORERIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC</p>  <p>Isidro Guzmán Díaz NOMBRE Y FIRMA</p>
--	---



"2025, BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".



**ÓRGANO HONORÍFICO INTERNO DE CONTROL Y/O CONTRALORIA
HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CAPULHUAC**

COMENTARIOS Y/U OBSERVACIONES EN HOJA ANEXA LAS OFICINAS QUE OCUPA LA

Blank lined area for comments and observations, crossed out with a large blue scribble.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]